

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

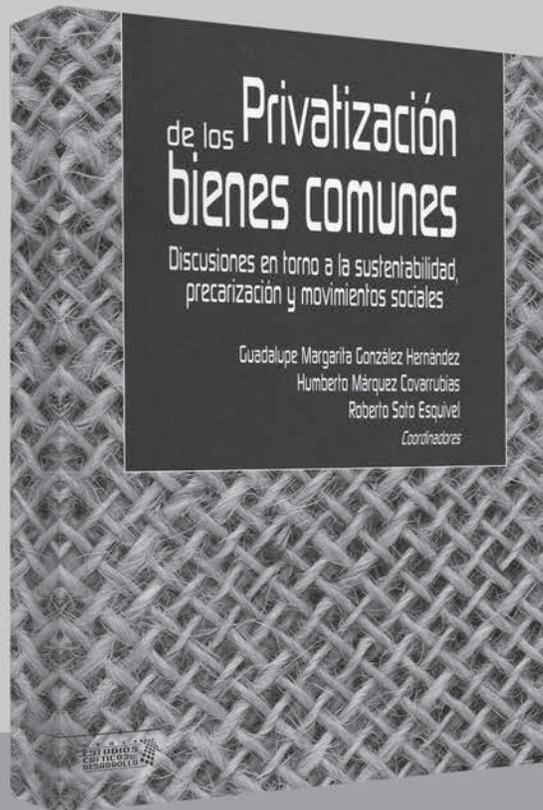
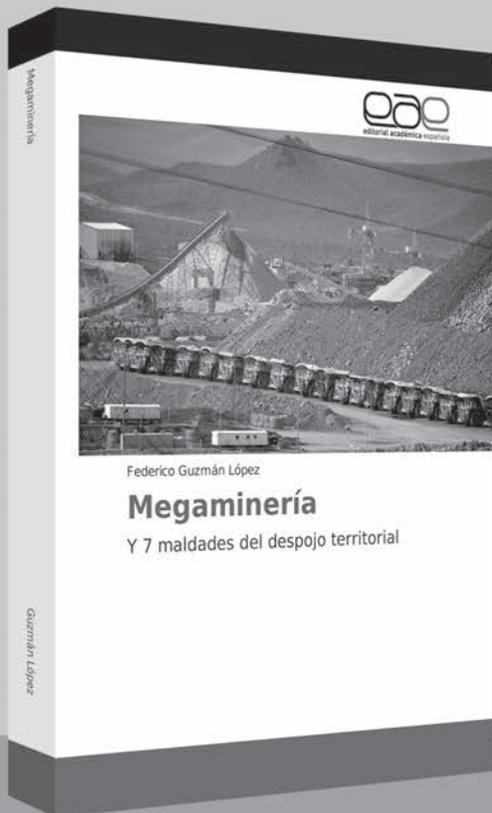
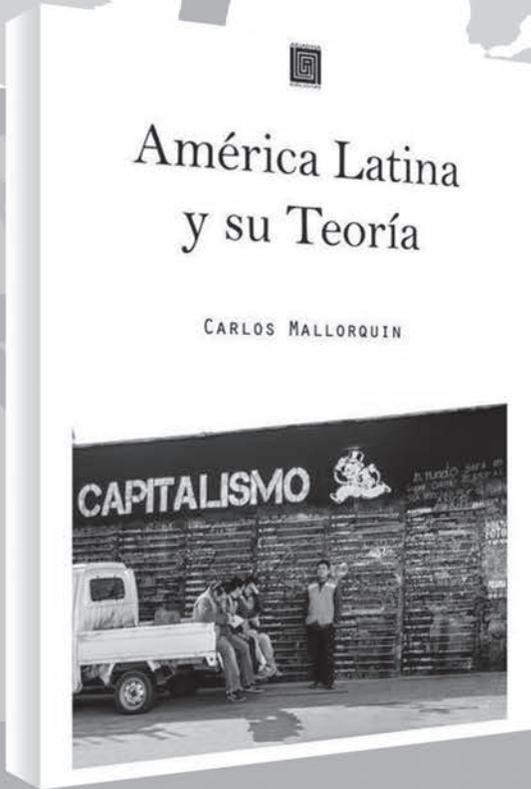
Investigación, reflexión y análisis

Cartografías del presente:

Transición urbana sustentable en América Latina
Violencia, extractivismo y desplazamiento forzado

Encrucijada electoral en México: ¿continuidad o cambio?







Universidad Autónoma de Zacatecas
«Francisco García Salinas»

Antonio Guzmán Fernández
Rector

Raúl Delgado Wise
Director UAED

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión y análisis

Humberto Márquez Covarrubias
Dirección general

Darcy Tetreault
Dirección editorial

Guadalupe Margarita González Hernández
Coordinación editorial

James Cypher, Raúl Delgado Wise,
José Déniz Espinós, Rodolfo García
Zamora, Guadalupe Margarita González
Hernández, Víctor López Villafañe, Carlos
Mallorquín, Gerardo Otero, Roberto
Soto Esquivel, Darcy Tetreault, Henry
Veltmeyer, Edgar Záyago
Consejo editorial

Georgia Aralú González Pérez
Humberto Márquez Covarrubias
Cuidado de la edición

Selene Carrillo Carlos
Erika Isabel Varela Rodríguez
Corrección de estilo

Jonatán Aarón Piña García
Israel David Piña García
Diseño



OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

VOLUMEN 7 · NÚMERO 20 · MAYO-AGOSTO 2018

Contenido

EDITORIAL	La encrucijada electoral en México 2018: entre la continuidad y la expectativa de cambio	2
... DEBATE	¿Hacia una transición urbana sustentable en América Latina? Gian Carlo Delgado Ramos	7
	Cartografías del presente: alternativas frente a la debacle nacional Sigifredo Esquivel Marín	25
	Distopía neoliberal en México. Trama sociopolítica del poder y resistencia social Humberto Márquez Covarrubias	35
	Precusores políticos de la violencia. Una mirada desde el proceso descivilizatorio Silvestre Licea Dorantes Dulce María Quintero Romero	57
	Más allá del derecho humano: desplazamiento interno forzado en México Guadalupe Margarita González Hernández Dulce María Quintero Romero	65
	Acumulación minera por extracción de derechos humanos en México Federico Guzmán López	77
¿ APUNTES DE COYUNTURA	Votaciones en México 2018: la trama del teatro electoral o la reproducción del sistema de poder Humberto Márquez Covarrubias	86

Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis, volumen 7, número 20, mayo-agosto 2018, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», a través de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Jardín Juárez 147, colonia Centro, 98000 Zacatecas, Zacatecas. Teléfono: (01 492) 922 91 09, www.uaz.edu.mx, www.estudiosdeldesarrollo.net, observatorio@estudiosdeldesarrollo.net. Editor responsable: Humberto Márquez Covarrubias. Reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2015-060212180900-203, ISSN: 2594-0902, otorgados ambos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Maximino Luna Estrada, Campus Universitario II, avenida Preparatoria s/n, fraccionamiento Progreso, Zacatecas, 98065. Fecha de la última modificación: junio de 2018. Todos los textos aquí incluidos © y ® por Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Impreso en México / Printed in Mexico

Editorial

La encrucijada electoral en México 2018: entre la continuidad y la expectativa de cambio

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

La derechización de la política profesional y el consecuente desdibujamiento de la izquierda, aunado a la proliferación de populismos de distinto signo y textura, marcan el escenario mundial que diluye la diferenciación entre las izquierdas y derechas del espectro político, líneas de demarcación relativas y difusas, que han sido un referente para ubicar a las fuerzas políticas de acuerdo con su ideario, programa y vínculos sociales entre posturas reaccionarias, conservadoras, reformistas o revolucionarias.

En contraposición a la experimentación del giro progresista en la mayor parte de Sudamérica, en México por tres décadas y media han gobernado sin cortapisas los partidarios del neoliberalismo. Para bloquear el triunfo de la versión local del progresismo, un nacionalismo reformista muy contenido, han cometido sucesivos fraudes electorales, derrochado grandes cantidades de dinero público y privado, manipulado a las audiencias de los medios de comunicación y orquestado campañas de odio y miedo.

A nombre de la alternancia electoral, una simulación de transición a la democracia, los partidos de la derecha mexicana, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), se pasaron condescendentemente la estafeta y fingieron operar el cambio con la promesa incumplida de modificar el régimen para en lugar de ello mantener indeleble la sustancia de la dominación oligárquica y profundizar el programa neolibe-

ral con la aplicación de nuevas y más agresivas reformas que desmantelan derechos sociales y laborales, productos de conquistas sociales históricas.

En la víspera de los comicios, ambos partidos arriban desprestigiados, con graves acusaciones mutuas de corrupción e impunidad, además de ser corresponsables de la infausta gestión económica y social de un país sumergido en un régimen de acumulación signado por la superexplotación, la destrucción de la naturaleza, la especulación desbordada, la violencia generalizada y la transferencia de valor al exterior; incluso las cuentas macroeconómicas omnipresentes en el ideario neoliberal no cuadran: campea la recesión, se expanden la corrupción y la impunidad, aumentan la desigualdad, la pobreza y la precariedad, proliferan la violencia y el quebranto de la convivencia en el nivel societal.

Al relevar al PAN en 2012, que habría estado al frente en una docena trágica, el PRI restauró la hegemonía que ha ejercido por 77 años, con la breve interrupción de dos sexenios, pero retomó el control del aparato estatal federal con su clásica forma de hacer política: autoritaria, patrimonialista, clientelar y corrupta, además de rearticular la economía criminal, que incluye en su repertorio al narcotráfico y una multiplicidad de actividades de lavado de dinero cuyo alcance no puede medirse con claridad en ausencia de un poder judicial autónomo y

eficaz. El candidato priista José Antonio Meade es el mejor representante tecnócrata de la continuidad neoliberal bipartidista que cumple el papel de gestionar los intereses de los hombres de negocios del país y el extranjero, pero su condición burocrática no le concede carisma ni capacidad para conmovir a los sectores populares ávidos de promesas de ocasión, ni de generar confianza fuera de los círculos clientelares que el aparato estatal ha forjado largamente para garantizar el respaldo electoral.

Sin embargo, el partido de Estado cuenta con caudales de dineros públicos y privados que rompen los límites permisibles y disponen del respaldo de los órganos electorales, que no ejercen adecuadamente su papel de árbitros imparciales. Por ello, una vez más se cierne el riesgo de que se orqueste una campaña de Estado junto con una operación mediática, como la llamada guerra sucia, con la pretensión de que se empareje en la percepción pública con el candidato puntero en las encuestas para crear un margen de maniobra que permita presionar a los sectores indecisos con políticas de miedo, disuadir a los opositores con estrategias de terror electoral y operar viejas y nuevas estratagemas de fraude electoral, como sucedió en la elección de 1988 (la «caída del sistema»), 2006 (conteo fraudulento de votos, «haiga sido como haiga sido», Calderón *dixit*) y 2012 (el telepresidente y los monederos electrónicos de Monex-Soriana).

Después del *impasse* priista, con dos sexenios de mal gobierno, el PAN no está en condiciones de competir contra el PRI-gobierno, siendo además que sufrió una escisión y rivalizará contra la candidatura «independiente» de Margarita Zavala, en realidad una defección del propio partido que le restará una cantidad importante de votos entre su electorado tradicional. Para contrarrestar su debilidad de arranque, el partido formó una coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), un partido que abandonó definitivamente sus

orígenes de izquierda merced a la unión entre nacionalistas revolucionarios y socialistas, que sería depurado de militancia e ideología por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y ahora se constriñe a ofrecer al mejor postor sus nichos clientelares en algunos lugares de la Ciudad de México, donde encabezó la gubernatura Miguel Mancera, quien dilapidó la avalancha de votos que lo ungieron como jefe de gobierno y terminó sin respaldo alguno para impulsar su candidatura, además de venderse en el mercado electoral como un factor que pudiera restarle votos a Morena. La alianza postuló entonces a un político joven, polémico, advenedizo y ambicioso, Ricardo Anaya, que es otra versión del proyecto de la derecha neoliberal de los poderosos sectores oligárquicos.

La tendencia entre las denominadas izquierdas en México, como en otras partes del mundo, es que pierdan la ideología y el compromiso social que les daba nombradía e identidad política y se entregan al pragmatismo, los acuerdos cupulares y las alianzas oportunistas en pos del triunfo electoral con sectores de la derecha hasta confundirse con ellos. El dictamen popular no es del todo errado: «Todos son iguales». De lo poco que aún queda de izquierda en el espectro partidario, Morena y su candidato, que acude por tercera ocasión consecutiva, Andrés Manuel López Obrador, encabezan de nueva cuenta las encuestas y se ubican en el centro del debate en unas campañas electorales insulsas.

Con procedimientos poco democráticos, en ausencia de un debate interno en Morena, con el cálculo electoral como premisa, López Obrador decidió que la estrategia ganadora era dar un viraje drástico hacia la derecha, con lo cual el programa moderado de ese partido se tornaba más aterciopelado y se difundía con un discurso conciliador y «amoroso» que ya había sido expresado en 2012, pero ahora es reforzado con la pretendida moralización de la política, la amnistía a los delincuentes, el perdón a los políticos corruptos, la alianza con los

evangelistas de derecha del Partido Encuentro Social (PES), la adopción de tránsfugas políticos del PAN, el PRI y el PRD y su colocación automática en las candidaturas, además de la postulación de emisarios empresariales en el gabinete y la coordinación de la campaña, algunos de los cuales habrían estado incrustados en «la mafia del poder», el enemigo político que había obsesionado al candidato en las campañas precedentes.

Al correrse hacia la derecha, López Obrador se presenta con unas alianzas y un programa que lo tornan más conservador que el frente electoral perredista de 1989 y las incursiones lopezobradoristas de 2006 y 2012. Esta versión más descafeinada considera el cálculo de oportunidad electoral de López Obrador que parte del supuesto de que tiene cubierto y ganado el flanco izquierdo, en el que se guarece el voto duro de los sectores devotos del líder carismático y donde se sumaría el voto útil de la izquierda que incluye a sectores politizados y sectores juveniles que no comulgan con el proyecto nacional-popular y los retoques conservadores de Morena. En el conteo de votos, se asume que el fallido intento de registrar la candidatura indígena y anticapitalista de María de Jesús Patricia Martínez, Marichuy, vocera del Concejo Indígena de Gobierno del Congreso Nacional Indígena y respaldada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pudiera acumular sufragios al candidato que se presenta como «puntero» en las encuestas, pero al mismo tiempo es una muestra fehaciente de la imposibilidad práctica de conformar un polo de izquierdas con un programa digno de esa orientación política, que progresivamente pudiera ser anti-neoliberal y anticapitalista.

La encrucijada electoral permite varias interpretaciones. La primera es que reviste un carácter de referéndum del modelo económico-político llamado neoliberal donde subyace una disputa por el proyecto de nación entre la continuidad refrendada por el PRI y el PAN y

sus secuaces, que implica reforzar la vorágine de violencia estatal, capitalista y criminal, hasta llegar a una situación límite, atizada por la ofensiva del gobierno estadounidense de Donald Trump, y un proyecto alternativo de corte nacional popular de izquierdas, con tintes cada vez más derechistas, encabezado por Morena, que supone algún cambio en la conducción política y la reforma del modelo económico. La segunda es que la elección no se decide en las votaciones sino en los pactos cupulares, lo cual abre la posibilidad de que los poderes fácticos, para darle un respiro al modelo, podrían hacer una concesión para abrir un *impasse*, maquillar al capitalismo salvaje mediante la mínima compensación a los sectores populares, la contención a la voracidad rampante mediante una regulación estatal, la depuración de las tensiones sociales y la construcción de un nuevo consenso de unidad nacional. Sin embargo, las clases dominantes no confían del todo en López Obrador y no aceptan un giro estatalista, populista y redistributivo, entre ellos sigue prevaleciendo un profundo prejuicio de clase que les repulsa el estilo caudillista, popular y carismático del sempiterno candidato, y más aún sobre la masa social, plebeya, que lo apoya incondicionalmente, motejada como ignorante y populachera (por ejemplo, a los activistas se les identifica despectivamente como *chaitros*). La intentona de congraciarse con el mundo empresarial, un gesto que ya había realizado mediante la apertura de jugosos planes de negocio durante su mandato como jefe del Distrito Federal entre 2000 y 2005, es rechazada por sectores oligárquicos que han vivido al amparo del Estado y su égida neoliberal.

El énfasis de las campañas, el punto central de los discursos, en buena medida sugerido por López Obrador pero también por los organismos privados como Mexicanos Primero y adláteres, ha sido la cuestión de la corrupción, incluso se argumenta que no es necesario hacer mayores cambios, pues con un régimen

basado en la honestidad y la moralidad, sin subir impuestos ni incurrir en más deuda, se recuperarán recursos suficientes para emprender políticas redistributivas. Este enfoque es muy limitado, puesto que la corrupción es sólo un síntoma, no la causa del problema, y en consecuencia no se discute seriamente y a profundidad el modelo económico-político y por tanto no se hacen propuestas consistentes para cambiarlo, sólo se plantean medidas paliativas para sectores marginados, como jóvenes y adultos mayores. El combate a la corrupción genera determinadas expectativas en la sociedad civil pero amenaza a poderosos grupos políticos y empresariales que hacen de la corrupción el *modus operandi* del sistema político-económico y de sus puertas giratorias, por lo que no estarían dispuestos a aceptar el triunfo electoral o pactar previamente su asunción.

Como se ha constatado en América Latina, bajo el influjo del imperialismo estadounidense, la derecha internacional está empecinada en descarrilar el giro progresista, sea con golpes de Estado legislativos, fraudes electorales o persecución de expresidentes. En México resurge la furibunda reacción derechista, que desde organismos patronales, medios de comunicación e intelectuales orgánicos, pretende influir en el voto popular mediante la implementación de campañas de odio y miedo, la propagación de noticias falsas, la manipulación de la opinión pública y la compra y coacción del voto. La operación de otro fraude electoral y el desconocimiento de una hipotética victoria de Morena están patentes. El vuelco derechista del proceso electoral repercute en la estrategia del candidato de izquierdas quien está pactando con sectores de la oligarquía, la denominada «mafia del poder», y planteando perdones, amnistías y concesiones para contrarrestar la animadversión de las élites, en desdoro de un programa de «cambio verdadero», en el que hasta hace poco se decía «por el bien de todos, primero los pobres».

Con el antecedente de la rupestre simulación de 2000, la tentativa del tránsito a la democracia, así sea en el plano puramente electoral, que permita el ascenso del proyecto nacional popular de la vertiente opositora que desde 1988 ha contendido por la presidencia, con Cuauhtémoc Cárdenas en una ocasión y con Andrés Manuel López Obrador en tres, la última de las cuales presenta una versión menos democrática y más conservadora, requerirá mucho más que una ejemplar jornada cívica de voto masivo popular en el marco de una administración electoral transparente y equitativa. La eventual transición pacífica e incluyente es poco probable con sólo un discurso alambicado con alusiones a la amnistía a los narcotraficantes y el perdón a los políticos y empresarios corruptos, los criminales de cuello blanco.

A sabiendas de que amplias regiones del país están bajo el yugo de grupos criminales, capitales depredadores y estructuras de poder priistas-panistas que a menudo forman un triunvirato, el despliegue de las campañas electorales presenta una gran disparidad de recursos financieros, legales e ilegales, para la compra masiva del voto, la manipulación de votos, urnas y conteos donde no haya suficiente vigilancia o persista la colusión entre autoridades locales e intereses partidarios de derecha, además de los devaneos del conteo electrónico por las instancias encargadas.

Cualquiera que sea el desenlace del proceso electoral no se avizora en el horizonte cercano un proyecto de cambio profundo del patrón de acumulación y el régimen político. Las ofertas electorales representan distintas versiones de un consenso político de las élites que pretende mantener a buen resguardo los fundamentos y la sustancia del capitalismo neoliberal a la mexicana. Los emisarios de las derechas de viejo cuño presentados como burócratas tecnocráticos que saben operar la macroeconomía o como políticos jóvenes que pergeñan diatribas audaces refrendan al unísono una ideología de

corte neoconservadora y un programa neoliberal con intencionalidades más agresivas y antipopulares. El representante del nacionalismo popular con tintes progresistas se apresta a formar gobierno anticipadamente con sectores de ultraderecha y derecha tradicional, es decir, fracciones de la burguesía nacional, y en su programa sólo contempla pequeñas concesiones a los sectores populares sin tocar los cimientos del capitalismo neoliberal. A lo sumo, la noción de cambio se ajusta a reformas cosméticas del sistema de poder que ampara los mecanismos de explotación, despojo, opresión y violencia.

La barrera de contención al pragmatismo, la derechización y los pactos oligárquicos es la organización, participación y lucha de los sectores populares, no sólo para participar como votantes comedidos en comicios organizados por instituciones desacreditadas, sino para impulsar en cualquier plano y nivel un cambio necesario, profundo y duradero. Pues el eventual triunfo de Morena no asegura una ruptura con el modelo prevaleciente ni la reorientación hacia un gobierno democrático, la justicia social y la soberanía. Más que la pulcritud electoral, un escenario improbable, se requiere que el conjunto de la sociedad trastoque la correlación de fuerzas, las dinámicas del poder y las relaciones de dominación, problemas que trascienden la rutinaria lógica de las campañas y las anodinas propuestas de los contendientes.

En definitiva, el cambio anhelado por la mayoría de la población no provendrá desde arriba, del sistema de poder, como concesión graciosa de la oligarquía y su partidocracia. Sólo la organización popular, «desde abajo», hará posible el cambio verdadero, a partir de

la articulación de las múltiples disidencias, movimientos sociales y sindicatos, la unión de los trabajadores, la confluencia de los desposeídos, la congregación de los afectados, la unidad de los estudiantes, y eventualmente permitirá la emergencia de un poder popular que intervenga en las grandes tomas de decisiones más allá de los procesos electorales, fiscalice la organización y el funcionamiento del Estado y construya ámbitos de autonomía y libertad. En la trama histórica del México contemporáneo aún subyacen las enseñanzas, las derrotas y los triunfos de las luchas democráticas, como la del movimiento estudiantil de 1968, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, los movimientos cívicos en contra de los fraudes electorales de 1988, 2006 y 2012, incluyendo el YoSoy132 y la búsqueda de los 43 de Ayotzinapa, entre otros. Si bien muchos de estos movimientos pudieron ser derrotados o contenidos en sus propósitos inmediatos, no cabe duda de que lograron cimbrar la conciencia ciudadana y politizar a grandes sectores de la sociedad que permanecían en la pasividad o la indiferencia, además, de manera conjunta fueron acumulando fuerzas y animando la organización de otros movimientos. La resistencia, la organización y el activismo del movimiento popular han cuarteado al vetusto y corrompido sistema de poder y han desafiado el autoritarismo que simula cambiar, para que todo siga igual y poder extender su dominio. De nueva cuenta, el desafío está planteado, cambiar para que todo siga igual o cambiar de raíz el sistema de poder. 🐦

¿Hacia una transición urbana sustentable en América Latina?

GIAN CARLO **DELGADO RAMOS***

Dentro de la dinámica del cambio ecológico global, los espacios urbanos concentran los recursos materiales, medios de producción, infraestructura, población y estructuras de poder, en esa medida absorben grandes porciones de materiales y energía para generar la mayor parte de la riqueza, pero arrojan grandes volúmenes de residuos y gases de efecto invernadero. La tendencia al aumento de la urbanización reclama mejorar la planeación y gestión del espacio construido a escala espacial y temporal para transitar hacia la sustentabilidad urbana. El horizonte temporal se estrecha para encontrar soluciones y alternativas que permitan conservar las condiciones que posibiliten mantener la civilización humana dentro de las fronteras planetarias que soportan la vida. La disyuntiva es quedar atrapados en relaciones de producción funcionales a la acumulación de capital, con menos contaminación y más inclusión, pero inmersos en la lógica mercantil y la especulación, que no contribuyen a la sustentabilidad global y preservan las desigualdades o, por lo contrario, impulsar un proceso más profundo de transformación de las propias relaciones sociales de producción mediante espacios clave para la construcción de otras formas de producción y reproducción de la vida, en donde el derecho a la ciudad es uno de entre otros aspectos cruciales.

*Investigador del Centro
de Investigaciones
Interdisciplinarias en
Ciencias y Humanidades,
Universidad Nacional
Autónoma de México



Introducción

Los asentamientos urbanos son espacios críticos para entender y atender el cambio ecológico global. Por un lado, las interdependencias y conexiones de lo urbano producen complejas relaciones, sinergias e impactos a diversas escalas. Por el otro, es ahí donde se genera 80 por ciento de la riqueza mundial y se concentra buena parte de la infraestructura, la cual globalmente suma un *stock* de 792 mil millones de toneladas de materiales, además absorbe cerca de la mitad de los materiales y energía extraída cada año para su renovación/expansión.¹ Representa el espacio urbano la mayor concentración territorializada de recursos materiales, población, medios de producción, estructuras de poder y toma de decisiones: aglutina 54 por ciento de la población mundial, demanda tres cuartas partes de los recursos naturales, genera 50 por ciento de los residuos y entre 71 y 76 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes del uso final de energía.²

El reto de una mayor urbanización planetaria, proyectada en 66 por ciento de la población hacia 2050, es complejo y emana de las mutaciones que experimentan los asentamientos urbanos a escalas local-regional y de la dinámica de una urbanización planetarizada.³ En ese sentido,

¹ Gian Carlo Delgado Ramos, Ana de Luca Zuria y Verónica Vázquez Zentella, *Adaptación y mitigación urbana del cambio climático en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, 2015; Fridolin Krausmann, Dominik Wiedenhofer, Christian Lauk, Willi Haas, Hiroki Tanikawa, Tomer Fishman, Alessio Miatto, Heinz Schandl y Helmut Haberl, «Global socioeconomic material stocks rise 23-fold over the 20th century and require half of annual resource use», *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 114, núm. 8, 2017, pp. 1880-1885.

² Panel Intergubernamental del Cambio Climático, «Human settlements, infrastructure and spatial planning», en *Climate change 2014: mitigation of climate change. Contribution of working group III to the fifth assessment report of the Intergovernmental Panel on Climate*, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, Cambridge University Press, 2014, pp. 923-1000.

³ Neil Brenner, *Implosions/Explosions. Towards a study of planetary urbanization*, Berlín, Jovis Verlag GmbH, 2014.

la manera en que planeamos y gestionamos el espacio construido en sus múltiples dimensiones espaciales y temporales es y será más importante, ya que día a día se reduce el marco temporal para encontrar soluciones y alternativas que permitan conservar exitosamente las condiciones del Holoceno, esto es, que posibiliten mantener a la civilización humana dentro de las fronteras planetarias que soportan la vida tal y como la conocemos.⁴

Frente a ello, el undécimo objetivo de desarrollo sustentable (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas aboga por transformar las ciudades y en general los asentamientos humanos hacia otros cada vez más inclusivos, seguros, resilientes y sustentables. En un tono similar se hace un llamado desde la Nueva Agenda de Habitat, así como desde distintas apuestas de transformación de lo urbano, por ejemplo las iniciativas para enfrentar el cambio climático en los niveles de ciudad o comunidad, por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático o entes internacionales como C40, International Council for Local Environmental Initiatives (ICLEI), United Cities and Local Governments, Cities Alliance. Se suman también los proyectos para ciudades resilientes del Banco Mundial (BM)⁵ o la iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),⁶ entre otros bancos regionales similares.

La diversidad de especificidades de cada ciudad y la complejidad del proceso de construir estrategias concretas, pero en particular la falta de consenso sobre lo que se entiende por «transformación urbana», «ciudad sustentable» o «ciudad resiliente», provoca que las posibles soluciones

⁴ Will Steffen, Katherine Richardson, Johan Rockström, Sarah Cornell *et al.*, «Planetary boundaries: guiding human development on a changing planet», *Science*, vol. 347, núm. 6223, 2015.

⁵ «Ciudades resilientes», Banco Mundial, 1 de diciembre de 2017, en <http://www.bancomundial.org/es/results/2017/12/01/resilient-cities>

⁶ «Ciudades emergentes y sostenibles», Banco Interamericano de Desarrollo, en <https://www.iadb.org/es/ciudades>

no sean sencillas, lineales, ni necesariamente replicables, pues en realidad existe un amplio conjunto de objetivos ambientales, económicos, sociales, políticos, demográficos, institucionales y de gobernanza que pueden perseguirse.

En la práctica, la ambigüedad de los conceptos ha llevado a asumirlos como *objetos de frontera* a partir de los cuales se pretende gestionar el encuentro de visiones, acciones y, eventualmente, de consensos. Sorprende que, al menos dentro de la arena de la producción de conocimiento científico acerca de la temática y más allá de la diversidad de epistemologías existentes (una cuestión no menor), la construcción de las narrativas que dan cuerpo a tales conceptos mayormente deviene de países desarrollados y, por ende, de realidades que no son comparables con la del total de la población mundial urbana, que vive y vivirá en el denominado Sur global. En consecuencia, dichos objetos de frontera terminan en la práctica y, en el mejor de los casos, concretan acciones derivadas de un conjunto de consensos logrados por unos cuantos acto-

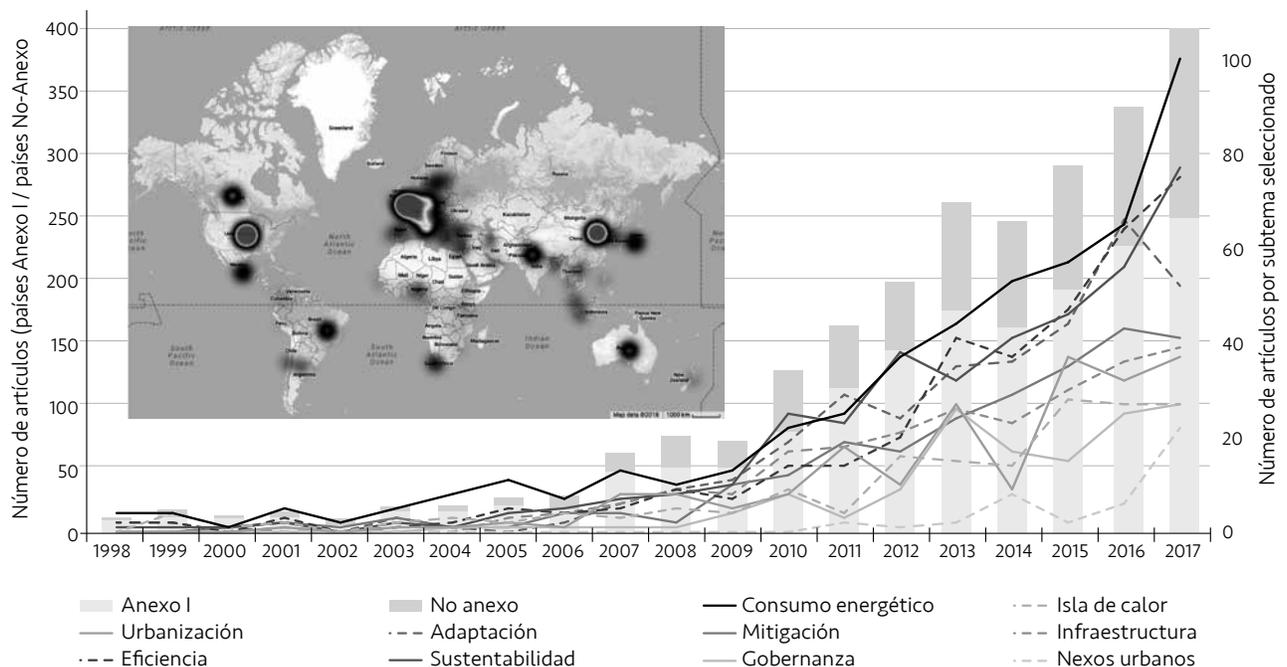
res partícipes en esa conformación de narrativas que, en sí, estructuran la corriente principal o *mainstream*.

Como se observa en la figura 1 de entre las publicaciones científicas sobre la temática que nos ocupa, indexadas en *The Web of Science* en los últimos veinte años, predominan aquellas sobre cambio climático a escala urbana, sus implicaciones y potenciales soluciones.⁷ Concerniente a las últimas, dos terceras partes corresponden a autores o casos de estudio de países (Anexo I) o aquellos con economías más desarrolladas, mientras que las restantes (No-Anexo I) están fuertemente dominadas por el ascenso de publicaciones chinas recientes.

La persistencia de visiones e imaginarios que emanan de dichos países, al delinear la narrativa de la corriente principal, suele permear una

⁷ En diciembre de 2017, las publicaciones científicas referentes a las implicaciones del cambio climático a escala urbana sumaban 7 mil 826, mientras que el total de publicaciones sobre «sustentabilidad urbana» ascendía a mil 232 y las que abordaban aspectos de la «ecología urbana» a mil 371.

Figura 1. Publicaciones científicas indexadas en *The Web of Science* sobre cambio climático y ciudades, 1998-2017



Fuente: elaboración propia.

gran cantidad de «literatura gris», en específico aquella que deriva de organismos internacionales, fundaciones, cooperación internacional y gobiernos, la cual está más cercana al diseño de políticas públicas y toma de decisiones, incluyendo las privadas. Por su parte, la implantación de imaginarios y soluciones característicos de distintas latitudes suele ser una constante errónea en los países del Sur global,⁸ en concreto en los más pobres que con frecuencia poseen capacidades locales limitadas. De ahí que valorar el estado de situación de la (in)sustentabilidad urbana en regiones como América Latina y la viabilidad de posibles rutas de transición (¿hacia qué?) obliga a cuestionarse sobre cómo afrontar la complejidad y la ambigüedad que caracterizan ese imaginario y que sucintamente podría entenderse como la aplicación de los principios de la sustentabilidad al espacio urbano, una afirmación en apariencia clara pero que a la vez dice poco.

Sustentabilidad y sustentabilidad urbana: una breve aproximación crítica

A lo largo del tiempo, la idea de sustentabilidad ha sido bien documentada, incluso antecede al término de ecología acuñado en 1866.⁹ Los indicios se encuentran en las preocupaciones por el agotamiento de los bosques en la Europa de los siglos XVII y XVIII o en Estados Unidos en los albores del siglo XX,¹⁰ aunado a las derivadas de

⁸ Xuemei Bai, Richard Dawson, Diana Ürge-Vorsatz, Gian Carlo Delgado, Aliyu Salisu, Shobhakar Dhaka, David Dodman, Lykke Leonardsen, Valérie Masson-Delmotte, Debra Roberts y Seth Schultz, «Six research priorities for cities and climate change», *Nature*, vol. 555, núm. 7694, 2018, pp. 23-25.

⁹ Freerk Wiersum, «200 years of sustainability in forestry: lessons from history», *Environmental Management*, vol. 19, núm. 3, 1995, pp. 321-329; Jacobus du Pisani, «Sustainable development. Historical roots of the concept», *Environmental Sciences*, vol. 3, núm 2, 2006, pp. 83-96; Jeremy Caradonna, *Sustainability. A history*, Nueva York, Oxford University Press, 2014.

¹⁰ En Europa, destaca la labor de Jean Baptiste Colbert, ministro de Francia, quien empujó una ordenanza para el uso «racional» de los bosques. El trabajo de Hans Carl von Carlowitz en 1713 en Alemania fue particularmente relevante porque planteaba una economía de la silvicultura que debía mantener un balance entre la tala de árboles viejos y la

las reflexiones en torno al crecimiento poblacional y la disponibilidad de alimentos.¹¹ Asimismo se han realizado planteamientos desde la economía clásica con relación al agotamiento de recursos como el carbón¹² y de la consecuente necesidad de vislumbrar un «Estado estacionario» del capital y de la población que no suponga el empantanamiento de la condición humana.¹³

El origen de la noción contemporánea de sustentabilidad como ideal social, ambiental y económico, el desarrollo sustentable, es, sin embargo, reciente y se encuentra anclado a un desarrollismo económico propio de la posguerra que pronto comenzaría a ser fuertemente cuestionado a causa de sus múltiples impactos ambientales,¹⁴ en especial por indicaciones del potencial agotamiento de los recursos naturales (específicamente aquellos de fácil acceso). Manifestó dos grandes derivaciones el ascenso de la conciencia ambiental resultante: el arribo de posturas cada vez más críticas e informadas y las narrativas en uno u otro grado compatibles con el *statu quo* en tanto que hermanaban la sustentabilidad con el crecimiento económico. De esa manera, Bill Hopwood, Mary Mellor y Geoff O'Brien¹⁵ identifican tres visiones generales acerca de la naturaleza de los cambios necesarios para lograr un

existencia de suficientes árboles jóvenes que los remplazarán. En Estados Unidos el papel de Gifford Pinchot, formado en Europa, sería notorio, ya que se convirtió en el primer administrador del Servicio Forestal de ese país.

¹¹ Thomas Malthus, *An essay on the principle of population*, Londres, Macmillan, 1826, en http://assets.cambridge.org/97805214/19543/frontmatter/9780521419543_frontmatter.pdf

¹² William Jevons, *The coal question: an inquiry concerning the progress of the nation, and the probable exhaustion of our coal-mines*, Londres, Macmillan, 1866, en http://oilcrash.net/media/pdf/The_Coal_Question.pdf

¹³ John Stuart Mill, *Principles of political economy, with some of their applications to social philosophy*, Londres, Longmans/Green and Co., 1848, en http://lf-oll.s3.amazonaws.com/titles/101/0199_Bk.pdf

¹⁴ Rachael Carson, *Silent spring*, Boston, Houghton Mifflin, 1962; Stewart Udall, *The quiet crisis*, Nueva York, Holt/Rinehart and Winston, 1963; Garrett Hardin, «The tragedy of the commons», *Science*, vol. 162, núm. 3859, 1968, pp. 1243-1248.

¹⁵ Bill Hopwood, Mary Mellor, Geoff O'Brien, «Sustainable development: mapping different approaches», *Sustainable Development*, núm. 13, 2005, pp. 38-52.

desarrollo sustentable: la que aboga por mantener el *statu quo*, aquella que convoca a la reforma y la que demanda una transformación de fondo. Siguiendo a René Kemp,¹⁶ se puede entonces argumentar que la primera visión se asocia a la persistencia y resistencia de los capitales más «sucios» que construyen un discurso de lavado verde. La segunda se relaciona a los intereses en ascenso de los capitales más «limpios» (soportados en nichos tecnológicos más eficientes, de bajo carbono) que pretenden conformar una nueva economía verde. En su noción más crítica, la tercera se vincula a un cambio de paradigma, concretamente en la forma en la que el ser humano se vincula con la naturaleza y en consecuencia el modo en que se articulan las relaciones sociales de producción.¹⁷

Más allá de adentrarnos en los pormenores de esta categorización, interesa reconocer que las distintas interpretaciones de la sustentabilidad, presentes en múltiples narrativas desde hace más de cuatro décadas, no constituyen en esencia un asunto de encuentros y desencuentros, sino imaginarios que difícilmente serían neutrales porque suponen un conjunto de condiciones que trazan una ruta hacia visiones puntuales de futuro.

El imaginario ambiguo del desarrollo sustentable es funcional al *statu quo* y a las posiciones

¹⁶ De manera similar René Kemp alude a tres tipos de procesos de cambio: reproducción, transformación y transición. La reproducción es un cambio incremental en la trayectoria existente, la transformación comprende un ajuste de dirección de las trayectorias existentes y la transición supone un cambio radical hacia una nueva (que por tanto difiere de la que le antecedió). René Kemp y Derk Loorbach, «Transitions management: A reflexive governance approach», en Jan Peter Voss, Dierk Buaknecht y René Kemp (eds.), *Reflexive governance for sustainable development*, Cheltenham, Edward Elgar, 2005, pp. 103-131.

¹⁷ Gian Carlo Delgado Ramos, «Transición urbana, sustentabilidad y cambio climático: una lectura de las resistencias, tensiones y contradicciones desde la actual política estadounidense», en José Clemente Rueda Abad, Verónica Vázquez García y Simone Lucatello (coords.), *Del oasis al desierto. La política anticlimática de Donald Trump*, México, Programa de Investigación en Cambio Climático-Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

reformistas y en tanto tal se ha reafirmado en la narrativa de los ODS de 2015 y en el Acuerdo de París. Este último establece como prioridad continuar con un crecimiento económico dinámico sobre la base de una economía de bajo carbono, pero sólo ha logrado acciones voluntarias e insuficientes que limitan el aumento de la temperatura promedio en dos grados centígrados. Así, desde las nociones iniciales expuestas en el Informe Brundtland hasta las más recientes contenidas en el documento de Río+20, el imaginario dominante del desarrollo sustentable excluye en la práctica la posibilidad de delinear diversas rutas para el desarrollo. Por encima de algunas discrepancias de forma aceptable, éste se entiende como aquel que deriva, si y sólo si, de la posibilidad de un crecimiento económico sostenido. Lo anterior no es un asunto menor cuando se piensa la sustentabilidad urbana, en opinión de David Harvey¹⁸ la expansión de lo urbano es pieza clave en la realización contemporánea de excedentes y por ende en la acumulación de capital.

Entonces, si la sustentabilidad urbana adquiere forma en medidas y acciones que pretenden disminuir al máximo las afectaciones ambientales, directas e indirectas, con el propósito de preservar la biocapacidad de los ecosistemas sin transgredir las fronteras planetarias, a la vez que se ofrecen mejores condiciones de vida con justicia social para las generaciones actuales y venideras, la lógica imperante de la expansión del suelo construido como componente central del crecimiento económico, además de crucial, es una flagrante contradicción. En otras palabras, lo urbano es fundamental en la búsqueda de soluciones y alternativas, incluso es parte central del problema.

¹⁸ David Harvey, *Rebel cities. From the right to the city to the urban revolution*, Nueva York, Verso, 2012.

Especulación urbana como motor de acumulación de capital

En el proceso de realización de excedentes, la creciente urbanización especulativa es vital en la renta contemporánea de la tierra, tanto que el sector de bienes raíz representa alrededor de 217 billones de dólares o cerca de 60 por ciento del valor total de los activos globales, incluye acciones, bonos y oro. Del valor total de dicho sector, 75 por ciento corresponde al residencial, 13 por ciento al comercial y 12 por ciento al rural¹⁹ (véase cuadro 1). Del total del valor de los bienes raíz en el sector comercial, 45 por ciento se localiza en Norteamérica, 28 por ciento en Europa, 16 por ciento en Asia y el Pacífico, 6 por ciento en China y Hong Kong, y el resto en América Latina (2 por ciento), Medio Oriente y África (3 por ciento).²⁰ En cuanto al sector residencial, la distribución del valor es más equilibrado: 24 por ciento corresponde a China y Hong Kong (donde reside 19 por ciento de la población mundial), 24 por ciento a Europa (11 por ciento de la población mundial), 21 por ciento a Norteamérica (5 por ciento de la población mundial), 20 por ciento a Asia y el Pacífico (37 por ciento de la población mundial), y el resto a América Latina (5 y 9 por ciento, respectivamente), Medio Oriente y África (6 y 19 por ciento, respectivamente).²¹

La desigual valorización del suelo antes descrita se debe a que la producción del espacio construido opera bajo ciclos de mediano a largo plazo que permiten efectuar excedentes en esas temporalidades. Dado que los países desarrollados han verificado por más tiempo las tasas de mayor acumulación de capital, no es casualidad que la mayor cantidad del valor de las propiedades se concentre en dichos países, donde es notoria la reducida proporción de la población mundial que habita ahí. En tanto que la producción de

espacio construido requiere de la participación del sector bancario-financiero, así como del activo involucramiento del Estado para establecer condiciones propicias a la inversión inmobiliaria y la expansión y renovación de infraestructura (acceso al suelo, ordenamiento territorial, establecimiento de incentivos y legislación fiscal, bancaria y financiera), misma que suele derivar cada vez más en una actividad netamente especulativa tipo Ponzi.²²

Cuadro 1. Composición de los activos globales, 2015, en billones de dólares (10¹²)

Activo	Proporción sujeta a inversión	Proporción no sujeta a inversión*	Total
Total del sector bienes raíz	81	136	217
Residencial	54	108	162
Comercial**	19	10	29
Tierra agrícola (bienes raíz rurales)	8	18	26
Otras inversiones	---	---	155
Acciones (equities)	55	---	55
Bonos de deuda	94	---	94
Reservas de oro totales			6
Total de activos globales			372

* Propiedades habitadas por los dueños; incluye al sector comercial donde las propiedades están en manos de pequeñas empresas.

** Excluye el valor de propiedades comerciales que no son parte del segmento de bienes raíz de alta calidad.

Fuente: «Around the world in dollars and cents», Reino Unido, Savills World Research, 2016.

Se han experimentado en las últimas décadas dinámicas recurrentes de acumulación asociadas a burbujas inmobiliarias que detonaron en

¹⁹ «Around the world in dollars and cents», Reino Unido, Savills World Research, 2016.

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

²² Según David Harvey, genera estadios de sobreacumulación mucho mayores a los que inicialmente ayudó a resolver, lo cual consecuentemente conlleva a un estado de crisis de sobreacumulación mayor, David Harvey, *op. cit.*

diferentes lugares: Estados Unidos y Reino Unido (década de 1970), Tailandia (década de 1990), nuevamente Estados Unidos, Irlanda, España y en menor medida en Reino Unido (2008). En ese sentido, David Harvey advierte:

Los auges y caídas del mercado inmobiliario están inextricablemente entrelazados con los flujos financieros especulativos, y esos auges y caídas tienen serias consecuencias en la macroeconomía en general, así como todo tipo de externalidades asociadas al agotamiento de recursos y la degradación ambiental. Aún más, mientras más grande sea el peso de los mercados inmobiliarios en el PIB, la conexión entre financiamiento e inversión en el espacio construido se torna más significativa en términos de potencial fuente de macro crisis.²³

Al interior de tales procesos especulativos, que hoy involucran al menos la tercera parte del total de bienes raíz del planeta (unos 72.5 billones de dólares),²⁴ aquellos que más pierden son los trabajadores que terminan endeudados y en su caso desalojados al no tener capacidad de pago. En adición, en momentos de crisis aguda, los Estados nación intervienen con un fuerte desembolso del gasto público a modo de «rescate», producto de la explotación del trabajo y del entorno natural, por ejemplo, la extracción de petróleo, minerales y otros recursos naturales. Si bien existen altos riesgos para ciertos capitalistas, el proceso puede ser rentable para los capitales que logran estructurarlo y salir triunfantes en la realización de excedentes.

Del abanico de actores involucrados (los que pertenecen a los sectores de la construcción, inmobiliario y publicitario, o bien las aseguradoras, el bancario y el financiero), sólo unos cuantos capitalistas, en particular del sector bancario-fi-

²³ David Harvey, *op. cit.*, p. 34. Especialistas del sector aseguran que «los bienes raíces es el tipo de activo más preeminente, [éste se ve] más impactado por las condiciones monetarias globales y la actividad de inversión, pero a su vez, tiene el poder de impactar el grueso de las economías nacionales e internacionales», Savills World Research, *op. cit.*

²⁴ Savills World Research, *op. cit.*

nanciero,²⁵ logran relativamente estructurar el proceso. Esto sin la ayuda de los Estados nación donde operan, puesto que aparte de lo evidenciado son también responsables de regular, facilitar e incluso invertir recursos públicos en infraestructura, lo que habilita una mayor valorización de ciertos espacios, al tiempo que propicia la segregación de otros. La inversión en infraestructura contempla la tendencia en los últimos años de las denominadas alianzas público-privadas, punta de lanza para una mayor incidencia del sector bancario-financiero en la renovación/expansión (y en muchos casos operación) de la infraestructura urbana. Se estima que a partir de 2016 y hasta 2030 costará aproximadamente 49.1 billones²⁶ de dólares o 3.3 billones de dólares al año.²⁷ Los principales asentamientos urbanos donde se concentra la mayor parte de actividades económicas y espacios de toma de decisiones, así como ciertas locaciones turísticas, en especial las de «sol y playa»,²⁸ se ha vuelto el centro

²⁵ Destacan, por ejemplo, Citigroup, Morgan Stanley, Prudential Financial, Bank of America, JP Morgan Chase, Barclays PLC, Goldman Sachs, HSBC (con base en Stefania Vitali, James B. Glattfelder, y Stefano Battiston, «The network of global corporate control», *PLOS ONE*, vol. 6, núm. 10, 2011, en <http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0025995>), lo anterior en tanto que dirigen el grupo de los corporativos más grandes a escala global, estimado en mil 318 consorcios, con ganancias equivalentes a 20 por ciento del total generadas anualmente a escala global, y que a su vez controlan unas 43 mil compañías que suman 60 por ciento de las ganancias globales, incluyendo aquellas de tecnología y manufactura, Savills World Research, *op. cit.* Se trata de verdaderos monopolios que se extienden desde el sector especulativo hasta el productivo.

²⁶ Se refiere a millones de millones o 10¹².

²⁷ McKinsey Global Institute, *Bridging global infrastructure gaps*, Seoul, McKinsey & Company, 2016.

²⁸ Por ejemplo, para un estudio de caso de Baja California Sur, léase a Carmina Valiente Barahona, *La producción del espacio turístico-inmobiliario en Sudcalifornia y la apropiación de los bienes comunes* (tesis de maestría), Universidad Autónoma de Baja California Sur, México, 2015. Para el de Bahía de Banderas en el Pacífico mexicano a María Ibarra y Circe Badillo, «Chronicle of a dispossession foretold. Tourist development on Mexico's Pacific coast», *Latin American Perspectives*, vol. 42, núm. 5, 2015. Y para el de Playa del Carmen, Quintana Roo, a Rosalía Camacho Lomelí, «Urbanización turístico-costera en Playa del Carmen, Quintana Roo (México)», *GeoGraphos*, vol. 6, núm. 77, 2015, pp. 107-134.

de dicha acción especulativa que produce espacio construido de manera desigual y, se insiste, no necesariamente bajo nociones de un uso racional del suelo y de otros bienes comunes, es decir, con fundamento en nociones de sustentabilidad.

En realidad, el consumo de energía y materiales a escala global ha aumentado en términos absolutos, pese a los avances en eficiencia en el uso de energía y materiales en diversos nichos. Esto ha sido resultado de los necesarios ciclos ampliados de producción-circulación-consumo para la acumulación de capital, que presionan la expansión del mercado y paralelamente el consumo de recursos naturales y la generación de residuos (véase figura 2).

Un factor nodal en el aumento del consumo de cemento, aluminio y acero, materiales cuya producción es intensiva en energía y en carbono ha sido la expansión urbana. La urbanización futura podría comprometer hasta 43 por ciento del presupuesto global de carbono disponible al 2050 bajo un escenario de 2°C, si los

países No-Anexo I alcanzan el nivel de infraestructura de los países Anexo I.²⁹

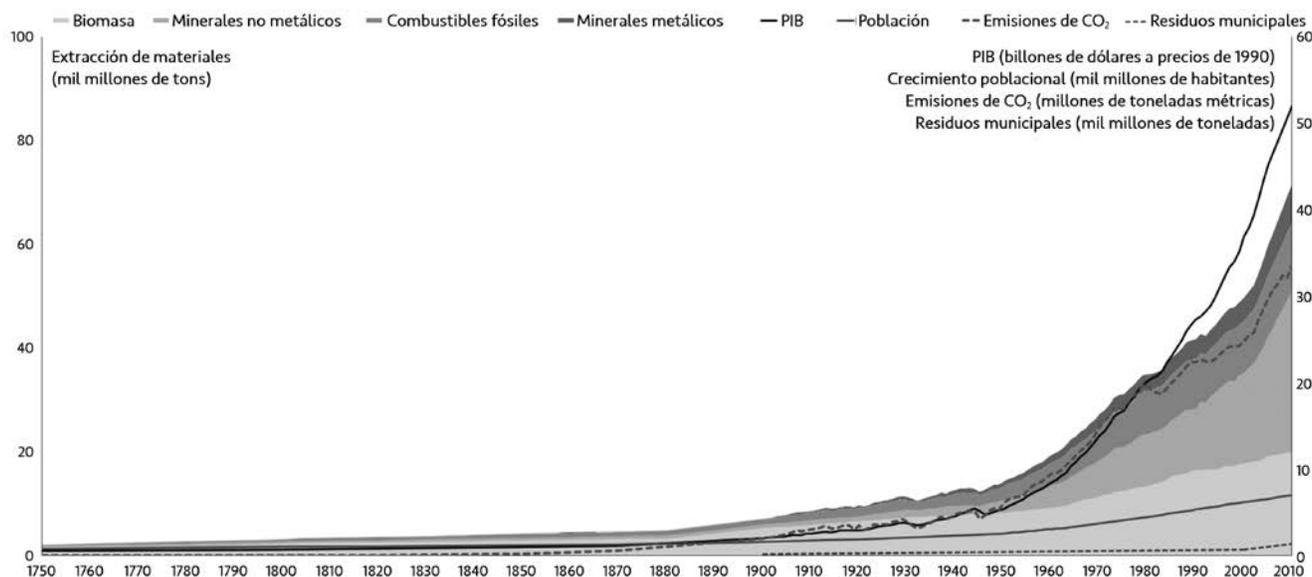
En síntesis: la intensidad, la dinámica y la naturaleza de la urbanización futura determinará en buena medida el grado de sustentabilidad de lo urbano, incluyendo lo periurbano y los espacios rurales subordinados directa e indirectamente. De modo que la planeación urbana integral y con visión de largo plazo se ha vuelto indispensable. Es imprescindible también considerar las características biofísicas, socioculturales, políticas y económicas específicas de los asentamientos en la definición de la ruta de sustentabilidad deseable, ejercicio que desemboca tal imaginario en planes (con sus correspondientes metas), programas y estrategias con el propósito de ponerla en práctica y definir la sustentabilidad urbana posible en términos de capacidades existentes y de gobernanza. Se trata de un contexto en el que lo deseable y lo posible se encuentran siempre

²⁹ Xuemei Bai *et al.*, *op. cit.*

La inversión en infraestructura contempla la tendencia en los últimos años de las denominadas alianzas público-privadas, punta de lanza para una mayor incidencia del sector bancario-financiero en la renovación/expansión (y en muchos casos operación) de la infraestructura urbana.



Figura 2. Crecimiento económico y poblacional, consumo de energía y materiales y generación de desechos en el capitalismo



Fuente: elaboración propia con base en Fridolin Krausmann, Simone Gingrich, Nina Eisenmenger, Karl-Heinz Erb, Helmut Haberl y Marina Fischer-Kowalski, «Growth in global materials use, GDP and population during the 20th century», *Ecological Economics*, vol. 68, núm. 10, 2009, pp. 2696-2705; Daniel Hoornweg y Perinaz Bhada-Tata, *What a waste. A global review of solid waste management*, Washington, Banco Mundial, 2012; serie de emisiones de CO₂ del Oak Ridge National Laboratory; y datos del us Bureau of Census.

en tensión, en relación directa con estructuras y conflictos de interés imperantes, los cuales simultáneamente se concretan de modo espacial; de su colisión se construyen ciertos niveles de (in)sustentabilidad que habilitan o limitan la calidad de vida y la reproducción de sus habitantes.

Principales características e implicaciones de la urbanización en América Latina

Con la implementación de políticas neoliberales en América Latina, la movilidad de excedentes de capital en la región identificó en los procesos de urbanización uno de sus espacios más rentables en los ámbitos financiero, bancario y productivo (sector construcción y sus encadenamientos, es decir, la máquina de crecimiento urbano).³⁰ Los gobiernos locales han considera-

do tales procesos como una oportunidad para obtener recursos y dinamizar su economía. Sin embargo, los procesos de urbanización, como ya se ha descrito, responden a estímulos del mercado global y no a la solución de necesidades locales. De ahí que incentivos, equipamiento y otras medidas aportadas por los gobiernos locales para atraer capitales y su consiguiente *boom* inmobiliario sean disposiciones riesgosas. Ante la eventual salida de dichos capitales, se puede provocar el abandono de espacios urbanos que en un primer momento debieron ser provistos de ciertos servicios e infraestructura para tornarse atractivos a la inversión extranjera, ello

decomisos Inmobiliarios orientados al Financiamiento de Bienes Raíces o «Fibras» están a la orden del día. El lanzamiento de la denominada Fibras Plus para el desarrollo de propiedades comerciales y oficinas o la emisión de la primera Fibras-E por parte de PINFRA como mecanismo para financiar la construcción de la súper carretera Ciudad de México-Toluca lo develan. De igual modo lo hace la conformación del primer Certificado Bursátil Fiduciario de Proyectos de Inversión por parte de la empresa de bienes raíz Mira Manager.

³⁰ Por ejemplo, en México la colocación de instrumentos financieros es cada vez más compleja y frecuente. La emisión de Certificados de Capital de Desarrollo y la conformación de Fi-

a cambio de satisfacer ciertas necesidades (por ejemplo, vivienda de calidad para la población local).

La producción contemporánea de espacio urbano en América Latina no sólo ha demandado condiciones cada vez más atractivas para producción, reproducción y captura de la renta, sino que ha encontrado cabida con el respaldo del Estado y los organismos financieros internacionales. En este contexto de conformación de lo que Carlos de Mattos califica como «ciudad-mercancía»,³¹ tanto la expansión de la frontera, como la gentrificación o «renovación» urbana son mecanismos claves de acumulación que también se hallan inmersos en tensiones y contradicciones sociales, ambientales, histórico-culturales y simbólicas. Es un proceso que, pese a su carácter global, se expresa de modo particular en América Latina pues las ciudades de la región son híbridos con rasgos propios precolombinos, de la Colonia, de la cambiante estructura del Estado nación independiente, hasta llegar a su versión actual.³²

Tanto la expansión del suelo construido, derivada del aumento de la población urbana y, consecuentemente, de la demanda de vivienda, como la gentrificación, son fenómenos que se expresan de manera simultánea en América Latina, en un contexto de profunda desigualdad socioeconómica que se manifiesta en el proceso de producción de espacio. Por un lado, la gran masa de pobres es orillada a vivir en asentamientos irregulares y altamente vulnerables, resultado de la carencia de servicios públicos de calidad y de una ubicación que suele exponerlos a riesgos y eventuales desastres. Por otro la-

do, dado que la clase media disminuye, el potencial de gentrificación es consecuentemente más limitado, además de que tiende hacia formatos de comunidades con vigilancia privada (*gated communities*) que permiten un proceso prácticamente simultáneo de gentrificación-desalojo-segregación. En efecto, tres son los principales ejes de la producción contemporánea de espacio urbano en la región:

1. Expansión urbana formal e informal en la periferia, es ahí donde el valor económico del suelo es bajo («accesible» para las clases populares), incluso cuando su valor ecológico es alto (es el caso del suelo de conservación).

2. «Renovación» de barrios céntricos en los que desaparecen casas o edificios antiguos, los cuales son reemplazados por edificaciones residenciales más densas (léase, densificación vertical) o complejos comerciales o corporativos que propician una mayor especulación del suelo.

3. Gentrificación de barrios populares que, con potencial de ser «gentrificables», primero sufren de una desinversión (servicios, infraestructura y equipamiento urbano, etcétera) y luego son «recuperados» conforme llegan residentes con mayor poder adquisitivo. Dicho proceso suele ser apoyado por campañas de *marketing* y *branding* urbano, incluyendo aquellas de carácter histórico-cultural (como las de «rescate» de los centros históricos). Es decir, gentrificación de ciertas zonas o corredores que por su valor arquitectónico y folclorización tienen un potencial turístico importante.³³

Muestras del primer eje son las iniciativas de construcción de millones de viviendas de bajo costo que se han introducido al mercado inmobiliario en lo que va de este siglo. Muchos de esos esquemas integran lo que el BM y el BID califican como «*slum grade*», o «renovación»

³¹ Carlos de Mattos, «Financiarización, lógica mercantil y reconfiguración urbana: ¿hacia una ciudad-mercancía?», en Gian Carlo Delgado, Lucía Álvarez y Alejandra Leal, *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*, México, Senado de la República/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad-Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, pp. 105-136.

³² Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1989.

³³ Los espacios de renovación y recuperación —o gentrificación— suelen ubicarse a no más de tres kilómetros alrededor de los centros financieros o de negocios de una ciudad y en barrios residenciales céntricos, con una ubicación clave en la movilidad de sus residentes hacia tales espacios de trabajo.



Barrios populares que, con potencial de ser «gentrificables», primero sufren de una desinversión (servicios, infraestructura y equipamiento urbano) y luego son «recuperados» conforme llegan residentes con mayor poder adquisitivo.

o «recuperación» urbana, esto es, iniciativas que promueven la transición de programas de vivienda impulsados por el Estado hacia programas liderados por el mercado.³⁴ Lo anterior con la anuencia y el apoyo decidido del Estado y sus políticas de uso de suelo, crédito e incentivos fiscales, que en numerosas ocasiones son sufragadas por las instituciones financieras internacionales.

Tales proyectos de vivienda popular son contradictorios. Si bien atienden una demanda social (la reducción del déficit de vivienda), promueven la expansión del suelo construido particularmente en la periferia urbana, no pocas veces con diseños problemáticos, construcciones y materiales de mala calidad, lo que provoca el mono-uso del suelo. Entre los ejemplos de esos programas de vivienda, con limitaciones de diversa índole, se encuentran los siguientes: «Chile Barrio» (de 1996 a 2005 construyó 120 mil viviendas), «Programa de Erradicación de Campamentos», «Programa de Vivienda Progresiva» y «Quiero mi Barrio» en Chile; «Favela-Bairro», «PAC Favela» y «Mi

Casa, Mi Vida» (que pretende la construcción de hasta 3.4 millones de casas, de 2009 a 2014 entregó 2.7 millones) en Brasil; «Mi Vivienda» y «Techo Propio» en Perú; «Hábitat Popular Urbano» en Costa Rica; «Metro Vivienda» (de 1999 a 2011 entregó más de 200 mil viviendas) y «Proyecto Urbano Integrado» en Colombia; «Programa de Apoyo a la Vivienda» y «Programa de Vivienda Digna», ambos del Fondo de Habitaciones Populares en México.

Referente a México, se introdujeron al mercado 10 millones de viviendas nuevas de 2000 a la fecha.³⁵ Asimismo, existe mono-uso del suelo en zonas periféricas de Tijuana, Hermosillo, Chihuahua, Monterrey, Torreón, San Luis Potosí, Guadalajara, Ciudad de México, Puebla, Morelia, Acapulco y Cancún.

Con relación al tercer eje de producción de espacio urbano, la gentrificación es un fenómeno nuevo pero cada vez adquiere mayor presencia en diversas ciudades de América

³⁴ Roberto Moris, «From government-led to market-based housing programs», en Fernanda Magalhães (ed.), *Slum upgrading and housing in Latin America*, Nueva York, Business Improvement District, 2016.

³⁵ Se estiman más de 7 millones de casas durante los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y de Felipe Calderón (2006-2012) («Impulso sin precedentes a la vivienda popular: Sedesol», Secretaría de Desarrollo Social, 29 de marzo de 2011, en <http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/03/impulso-sin-precedentes-a-la-vivienda-popular-sedesol/>) a los cuales se suman más de 2 millones de casas en la administración de Peña Nieto.

Latina.³⁶ Como ejemplos, sobresalen Puerto Madero en Buenos Aires (donde el metro cuadrado tiene un valor promedio de entre 5 mil 500 y 6 mil dólares) y en el que más de la mitad de la vivienda está desocupada.³⁷ Se suman en esa misma ciudad los casos de El Abasto o Palermo.³⁸ En Río de Janeiro destaca Ipanema,

³⁶ Michael Janoschka y Jorge Sequera, «Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina. Una perspectiva comparativista», en Juan José Micheline, *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Madrid, Catarata, 2014, pp. 82-104; Michael Janoschka, Jorge Sequera y Luis Salinas, «Gentrification in Spain and Latin America. A critical dialogue», *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 38, núm. 4, 2014, pp. 1234-1265; John Betancur, «Gentrification in Latin America: overview and critical analysis», *Urban Studies Research*, 2014, en www.hindawi.com/journals/usr/2014/986961/

³⁷ María di Virgilio, Tomás Guevara y María Arquer, «Un análisis comparado sobre la implementación de políticas de regularización de asentamientos informales en Argentina, Brasil y México», *Revista INVI*, vol. 29, núm. 80, 2014.

³⁸ Luis Alberto Salinas Arreortua, «Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México», *GeoGraphos*, vol. 4, núm. 44, 2013, en <https://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/luis-salinas.pdf?noCache=1363271617297>

donde el metro cuadrado hoy cuesta más de 19 mil dólares. También es preciso considerar los procesos de renovación urbana y desalojo asociados a los Juegos Olímpicos, que incluyeron las millonarias obras del Puerto Maravilla y la gentrificación de sus alrededores,³⁹ la «revitalización» de la zona portuaria de la ciudad y múltiples obras para la movilidad (BRT Transolímpica y Transoeste, línea 4 del subterráneo). En Ciudad de México se distinguen la Alameda Central, ciertas zonas de la Condesa-Roma (el metro cuadrado se cotiza entre 2 mil y 3 mil dólares) o el centro histórico.⁴⁰ En Colombia cabe mencionar La Candelaria,⁴¹ Los Mártires y Nueva Santa Fe, en Bogotá; Ciudad Paraíso

³⁹ Ximena Bravo Haro, *Gentrificación por mega-proyecto urbano. El caso de Puerto Maravilla, Río de Janeiro, Brasil* (tesis de maestría), Universidad de Chile, 2014, en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/134315>

⁴⁰ Luis Alberto Salinas, *op. cit.*

⁴¹ Adrian Smith Manrique Gómez, «Gentrificación de La Candelaria: reconfiguraciones de lugar de residencia y consumo de grupos de altos ingresos», *Cuadernos de Geografía*, vol. 22, núm. 2, 2013, pp. 211-234.

Los procesos de renovación urbana y desalojo asociados a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, incluyeron las millonarias obras del Puerto Maravilla y la gentrificación de sus alrededores.



Cuadro 2. Mercado de oficinas en América Latina, 2015

Ciudad	Stock total de oficinas (m ²)	Producción (m ²)		Absorción neta (m ²)	
		2015	2016 (esperada)	2015	2016 (esperada)
Buenos Aires, Argentina	1 307 000	32 000	100 000	26 000	50 000
São Paulo, Brasil	4 493 000	412 000	370 000	206 000	200 000
Río de Janeiro, Brasil	1 950 000	142 000	186 000	16 000	100 000
Santiago de Chile, Chile	3 115 000	177 000	170 000	162 000	140 000
Bogotá, Colombia	2 054 000	247 000	331 000	122 000	137 000
San José, Costa Rica	1 035 000	73 000	77 000	51 000	56 000
Quito, Ecuador	1 342 000	71 000	76 000	83 000	70 000
Guatemala, Guatemala	510 000	18 000	16 000	15 000	10 000
Ciudad de México, México	5 624 000	675 000	476 000	470 000	344 000
Panamá, Panamá	1 268 000	196 000	168 000	80 000	78 000
Lima, Perú	1 485 000	287 000	245 000	120 000	100 000
Caracas, Venezuela	1 135 000	18 000	48 000	11 000	35 000
Total	24 808 510	2 348 000	2 263 000	1 362 000	1 320 000

Fuente: elaboración propia con base en «Latin America Office Report, mid-year 2016», JLL, 2016, en www.latinamerica.jll.com/latin-america/en-us/research/233/latin-america-office-report-mid-year-2016

en Cali;⁴² o la zona amurallada —centro histórico— de Cartagena, ello como resultado de su declaración como patrimonio mundial y donde el precio del metro cuadrado se halla por encima de los 3 mil dólares. Cordón, Ciudad Vieja, Barrio Sur o Goes resaltan en Montevideo, Uruguay; y Santa Isabel, Lastarria, Italia, Brasil y Yungay en Santiago de Chile.⁴³

En cuanto al mercado de oficinas y comercios, que incide en apalancar la especulación asociada al segundo y al tercer ejes de producción de espacio urbano antes descritos, en los últimos años ha sido particularmente dinámico en México y Brasil, puesto que Ciudad de México y São Paulo concentran el grueso del *stock* de oficinas de la región, seguidas de Santiago de Chile, Bogotá y Río de Janeiro (véase cuadro 2).

El sector de oficinas y áreas comerciales en renta en México ostenta números positivos des-

de 2011.⁴⁴ En oficinas de primera clase, CBRE, una de las principales empresas inmobiliarias en México y el mundo (originaria de Estados Unidos), registra 6.2 millones m² en el país, de los cuales 5.5 millones m² están en la Ciudad de México,⁴⁵ especialmente en Reforma-Centro, Polanco y el corredor Insurgentes. Esta última zona concentraba 28 por ciento de los proyectos de construcción de la ciudad en 2016 y para 2018 se prevé que tenga casi medio millón de m² nuevos en edificios clases A y A+.⁴⁶

Se distinguen varias edificaciones: Insurgentes 810 (de 18 mil m²), Domminium Tower (11 mil 94 m²), Torre Manacar (6 mil 722 m²), Patio Revolución (69 mil 300 m²), Corporativo San Ángel (18 mil 807 m²), Torre Glorieta (26 mil 629 m²), Campus ICA (19 mil m²), Patriotismo II (17 mil 66 m²), Revolución 507 (12 mil 768 m²), Torre Revolución

⁴² Pedro Martínez Toro, «El centro urbano de Cali, entre El Calvario y Ciudad Paraíso», *Prospectiva*, núm. 19, 2014, pp. 167-195.

⁴³ Ernesto López-Morales, «Gentrification in Santiago, Chile: a property-led process of dispossession and exclusion», *Urban Geography*, vol. 37, núm. 8, 2016, pp. 1109-1131.

⁴⁴ Ángel Hernández Murillo, «CBRE México crece en un terreno firme y cimentado», en *Mundo Ejecutivo. 1000 Empresas más importantes de México*, enero 2017, pp. 22-24.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Selene Pérez, «Insurgentes, la avenida de la CDMX que vive un segundo aire», *Expansión*, núm. 1196, 2016.

756 (10 mil 370 m²).⁴⁷ Como resultado de ese dinamismo no sorprende entonces que el valor catastral del metro cuadrado en lugares tipo corredor sea de los más altos en las zonas céntricas de Insurgentes (entre 7 mil y 8 mil pesos), Santa Fe (alrededor de 10 mil pesos), Reforma (entre 11 mil y 12 mil pesos) y Polanco (entre 11 mil y 13 mil pesos),⁴⁸ locaciones que desde hace tiempo han recibido fuertes inversiones públicas y privadas en infraestructura.

Distinto al sector de oficinas en el que claramente hay una sobreoferta (véase cuadro 2), el sector comercial en México ostenta una demanda creciente, sobre todo en la Ciudad de México que concentra la tercera parte de los centros comerciales del país, de un inventario nacional de 20.7 millones m² y 2.2 millones m² más que estaban en construcción al cierre de 2016 bajo un modelo de edificación de «espacios de en-

Se prevé que en 2018 el corredor Insurgentes tenga casi medio millón de m² nuevos en edificios clases A y A+.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ «Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del código financiero del Distrito Federal», *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, núm. 493, 29 de diciembre de 2008.

tretenimiento». Lo anterior es particularmente importante: el centro comercial se consolida cada vez más como «el espacio» de socialización en las grandes urbes, pues se diseña para diferentes estratos económicos y en diferentes dimensiones, desde los grandes y lujosos, hasta aquellos de «bolsillo» que se replican varias veces en un mismo barrio de clase media y media baja. Paralelamente, se advierte una erosión de los espacios públicos que sufren además de problemas de inseguridad. Sin embargo, tal dinamismo mexicano es superado por el de otros países de la región. Mientras en México la densidad de centros comerciales por habitante es de 0.2 m², en Brasil es de hasta 2 m².⁴⁹

Debido al tipo de producción de espacio, la política urbana en América Latina, comenzando por el uso de suelo, ha sido débil y contradictoria en términos generales, al tiempo que las asimetrías y afectaciones socioambientales no han menguado; incluso en ciertos casos han aumentado, por ejemplo en vulnerabilidad

⁴⁹ Ángel Hernández Murillo, *op. cit.*



frente al cambio climático, movilidad, calidad del aire, disponibilidad y calidad del agua, espacios verdes, gestión de residuos, cohesión social, seguridad pública, etcétera.

Los retos de la ciudad latinoamericana, y en general de «lo urbano» a escala global, no son menores. En América Latina se circunscriben cuestiones que comprenden desde altos índices de desigualdad, pobreza, violencia e inseguridad, hasta la falta de empleo, crédito y financiamiento, el desarrollo limitado de capacidades técnicas e institucionales, la escasa coordinación en el diseño y ejecución de políticas públicas en los niveles local-regional o, en algunos casos, la poca transparencia de los sectores público y privado acompañada de altos índices de impunidad y corrupción. La cultura de participación social también es limitada y en muchas ocasiones tiende a enconarse o a ser excluida del proceso concreto de toma de decisiones porque la distribución de bienes y males en la región es más asimétrica, circunstancia que incluye al proceso de producción del espacio urbano. Dicha situación demanda, en América Latina y el mundo, de una profunda transición y transformación, no sólo de la forma en la que se ha producido y gestionado el espacio urbano, sino de la manera en que se le representa.

Apuntes sobre transición y transformación urbana

La producción del espacio urbano es resultado de la relación dialéctica y contradictoria expresada en una gobernanza ecléctica que, por un lado, promueve paradigmas y emplaza infraestructura y tecnologías que benefician al *statu quo* (segundos pisos, tecnologías ineficientes basadas en combustibles fósiles), mientras que, por otro lado, propicia el avance de nuevos imaginarios que, independientemente de sus especificidades (ecociudades, ciudades de bajo carbono, inteligentes, etcétera), la consideran una gran oportunidad de negocio, una nueva econo-

mía «verde» que espera movilizar excedentes y abrir nuevos ciclos de acumulación de capital. Si tales inversiones verdes logran concretarse en la medida en que se han proyectado, y suponiendo que ese proceso se ejecute de modo que se reduzcan las asimetrías sociales imperantes (lo cual es muy incierto dada la naturaleza del sistema actual de producción), la consolidación de ciclos ampliados de acumulación de capital ocasionados por el desarrollo de la economía verde presionarán la búsqueda de nuevos espacios de realización de excedentes, lo que a su vez impactará, en un grado u otro, las fronteras planetarias.

Por ello, una transición urbana, entendida como una transformación de fondo, no se centra en procesos de renovación-especulación, ahora «verde» o energética y materialmente más eficiente, sino en un cambio en los paradigmas de planeación y gestión imperantes, así como en la distribución desigual de bienes y males de manera que se garantice el derecho a la ciudad⁵⁰ como un giro en la función de lo urbano para potenciar su «valor de uso»,⁵¹ es decir, el valor inherente al uso de tales entidades o configuraciones espaciales. Lo fundamental es crear la posibilidad de transformar la configuración del suelo construido bajo la lógica de la satisfacción de necesidades (no transmutadas en consumismo)⁵² y de calidad de vida, con la finalidad de expandir de forma incluyente y justa las capacidades para el florecimiento humano en un planeta finito.

En principio, los esfuerzos para la transición requieren una mejor comprensión de las contradicciones del sistema de producción imperante, de tal suerte que se pueda delinear con mayor

⁵⁰ Henri Lefebvre, *Le droit à la ville*, París, Anthropos, 1968; *Espace et politique*, París, Anthropos, 1972.

⁵¹ Henri Lefebvre, *Le droit à la ville...*

⁵² Al respecto, son relevantes las palabras de Gorz cuando explica que la racionalidad económica capitalista produce individuos que, al ser alienados en su trabajo, también son alienados en su consumo y, eventualmente, en sus necesidades (e incluso de sus deseos); tal relación, advierte, debe ser superada (André Gorz, *Critique of Economic Reason*, Londres, Verso, 1989).

claridad la dirección concreta de la transición a partir de un *pensamiento de transformación* que articule imaginarios, lenguajes, prioridades, procesos y acciones.⁵³ Tal carácter reflexivo hace de la idea de la sustentabilidad un *imaginario de lo deseable*, aunque no libre de conflictos, tensiones y contradicciones, y en el que los valores ético-morales y los contextos históricos y socio-culturales, o de modo más amplio, las visiones del mundo (de las cuales deriva nuestro aparato ontológico y epistemológico), son sin duda estructurantes. Stephen Marshall expresa:

La cuestión de la «sustentabilidad» no es meramente una cuestión de cómo lograr un imaginario común de destino a través de soluciones técnicas o de la conformación de una política efectiva. Lo que hagamos del futuro se torna una cuestión política y filosófica en tanto que concierne nociones de «buena vida» para los individuos y nociones de una buena sociedad, el propósito de la vida y el futuro de la humanidad.⁵⁴

Por lo anterior, y lejos de pretender una revisión de los diversos posicionamientos de transición que incluyen algunas lecturas similares a las reformistas críticas (sobre todo en temas específicos, como el urbano), los siguientes elementos se consideran relevantes dentro de una noción holística de transición hacia la sustentabilidad: la multiplicidad de escalas espaciales y temporales para mantener la vida de un planeta finito (no sólo la humana); los límites biofísicos imperantes y, en consecuencia, los del subsistema socioeconómico,⁵⁵ cuya finalidad demanda ser

replanteada con el objeto de que soporte efectivamente la prosperidad humana, ésta entendida como «buena vida», imaginario que a su vez es cultural o simbólicamente definido; la eficiencia en la transformación y el uso de energía y materiales, así como del reciclaje de materiales; la justicia social y la intergeneracional; la inclusión

W.H. Freeman and Co., 1973) acerca de una economía de un Estado estacionario, pasando por el keynesianismo sustentable de Tim Jackson (*Prosperity without growth. Economics for a finite planet*, London, Earthscan, 2009) en el que el papel del Estado es replanteado y reforzado (no así el de otros espacios o mecanismos para la gestión participativa de los bienes comunes), hasta la planificación de la economía desde la termodinámica (Nicholas Georgescu-Roegen, *The entropy law and the economic process*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1971) o por un decrecimiento económico que logra promover una mejor calidad de vida y potencia las capacidades del ser humano (Joan Martínez-Alier, Unai Pascual, Vivien Franck-Dominique y Edwin Zaccai, «Sustainable de-growth: mapping the context, criticisms and future prospects of an emergent paradigm», *Ecological Economics*, núm. 69, 2010, pp. 1741-1747; Richard Heinberg, *The end of growth: adapting to our new economic reality*, Gabriola Island, Canadá, New Society, 2011; Martin Weiss y Claudio Cattaneo, «Degrowth. Taking stock and reviewing an emerging academic paradigm», *Ecological Economics*, núm. 137, 2017, pp. 220-230). Esta última propuesta, que en sí misma es variada, no está libre de debate, en particular en lo que respecta a la gobernanza y los espacios de decisión más aptos; no obstante, supone romper con la narrativa y el modo de pensar dominantes, ya que propone alternativas a la visión que asume que sólo con más crecimiento económico se puede mejorar la calidad de vida. La crítica a tal aseveración, claramente anclada a una óptica mercantil, es severa: la actual economía de mercado creciente, despilfarradora y sobreconsumista no se ha traducido en mejores estándares de vida para la población, ni en un entorno natural funcional y diverso, aunque sí en crecientes ritmos de acumulación de capital que refuerzan una distribución desigual de bienes y males. Nunca en la historia del ser humano se ha producido tanta riqueza, se ha despilfarrado a tal grado la naturaleza y se han mantenido altos grados de pobreza y de desigualdad social. En ese sentido, una mayor eficiencia en la transformación de la naturaleza no sólo se piensa desde lo tecnológico, sino en el replanteo de los patrones de consumo frente a los límites biofísicos planetarios, de la vida útil de los valores de uso y en sí de lo que se considera como «necesario», más allá de la satisfacción de necesidades vitales. También supone una reflexión profunda del sentido de la vida y, entonces, de la función social del tiempo libre. El conjunto de propuestas alternativas coincide en la urgencia de un cambio de paradigma. Para una reflexión sobre los desafíos de un nuevo proyecto de civilización, en concreto desde las relaciones Sur-Sur, véase Francois Houtart, Wim Dierckxsens, Gian Carlo Delgado Ramos y Víctor Hugo Jijón, *Las relaciones Sur-Sur y el desafío de un nuevo proyecto de civilización*, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2018.

⁵³ Gian Carlo Delgado Ramos y Louise Guibrune, «Assessing the ecological dimension of urban resilience and sustainability», *International Journal of Urban Sustainable Development*, vol. 9, núm. 2, 2017, pp. 151-169.

⁵⁴ Stephen Marshall, «Sustainable urbanism in evolution», en Tigran Haas (ed.), *Sustainable urbanism and beyond*, Nueva York, Rizzoli International Publications, 2012, pp. 59-60.

⁵⁵ Existen numerosos estudios sobre cómo replantear la economía y sus finalidades, desde el que construye Herman E. Daly (*Steady-state economics*, San Francisco, W.H. Freeman and Co., 1977; *In toward a steady-state economy*, San Francisco,

y la equidad social, la gestión y el usufructo de los flujos globales de energía y materiales; la educación, el acceso a la información y a la coproducción de conocimiento, y la colaboración, misma que en ciertas visiones puede derivar incluso en una democracia participativa u otras formas de decisión colectiva.

Reflexión final

La transición-transformación urbana hacia modalidades más sustentables e incluyentes puede ser enmarcada dentro de las actuales relaciones de producción, con sus características y lógicas inherentes, o bien, como parte de un proceso más profundo de transformación de las relaciones sociales de producción. En el primer caso se trataría de espacios urbanos funcionales a la acumulación de capital, menos contaminantes e idealmente más incluyentes, pero inevitablemente desiguales (dada la lógica del propio sistema) y estructurados por los estímulos del mercado y la especulación, que en términos absolutos no suele contribuir a la sustentabilidad global. En el segundo caso, serían espacios clave para la construcción de otras formas de producción y reproducción de la vida, donde el derecho a la ciudad se convierte en un aspecto crucial.

Este último no alude al mero reconocimiento discursivo de un derecho individual y social y de una obligación del Estado que puede o no cumplir de manera relativa y bajo ciertas lógicas de clase que caracterizan a un Estado, sino a una reestructuración profunda que parte de la conformación de un *cuerpo político social* que construye colectivamente imaginarios deseables de la función, el diseño y la planificación del territorio urbano y no-urbano.⁵⁶ En el proceso, la

⁵⁶ A decir de Harvey el derecho a la ciudad «debe ser construido no como un derecho que ya existe, sino como un derecho para reconstruir y recrear la ciudad como un cuerpo político social en una forma completamente diferente —una que erradique la pobreza y la desigualdad social, y una que cure las heridas de la desastrosa degradación ambiental», David Harvey, *op. cit.*, p. 138.

capacidad política de los conceptos y las narrativas, así como de los actores locales, es central para estimular, enriquecer y mantener en el tiempo la vitalidad de tal cuerpo político social.

Así, atender la problemática urbana, con el reconocimiento de la pobreza y la exclusión y al dar cuenta de las inequidades del espacio construido, nos obliga a discutir la ecología política urbana, esto es, quién produce qué tipo de configuraciones urbanas, en beneficio y en perjuicio de quién, y con qué modalidades de interacción con otros espacios, incluyendo los rurales.⁵⁷ Dado que la *construcción del espacio* es dinámica, resulta de igual relevancia informar cuáles son las perspectivas futuras y desde qué nociones histórico-culturales y socioambientales se realizan sus planteamientos, y si éstos son alternativos. Se trata de una postura que no comprende únicamente soluciones tecnológicas o de tipo y diseño de infraestructura, sino un cambio radical de la lógica imperante y, por tanto, de la naturaleza y deseabilidad de las propias soluciones y los procesos de transición.

En tal ejercicio, la coproducción de conocimiento⁵⁸ es clave en tanto que es consecuencia del encuentro holístico de conocimientos científicos validados y no (*peer review*), y conocimientos y saberes populares o locales, con el objeto de construir soluciones para los actuales retos que enfrenta lo urbano. Tal coproducción perfila conocimientos más robustos y localizados, además de acciones socialmente apropiadas.⁵⁹ Por ello, el encuentro entre ciencia y política, o consultoría y política, es insuficiente para promover procesos de transición-transformación exitosos de largo aliento.

El reconocimiento al diálogo de saberes o de la extensión de la comunidad de pares se expresa,

⁵⁷ Léase Erik Swyngedouw, Nik Heynen y Maria Kaika (eds.), *In the nature of cities. Urban political ecology and the politics of urban metabolism*, Londres, Routledge, 2005.

⁵⁸ Gian Carlo Delgado Ramos, «Complejidad e interdisciplina en las nuevas perspectivas socioecológicas», *Letras Verdes*, núm. 17, 2015, pp. 108-130.

⁵⁹ *Idem*.



Dado que la construcción del espacio es dinámica, resulta de igual relevancia informar cuáles son las perspectivas futuras y desde qué nociones histórico-culturales y socioambientales se realizan sus planteamientos.

en la práctica, de múltiples modos, en ejercicios de comunicación, diálogo y crítica constructiva que no siempre logran desdibujar del todo la figura del experto como elemento primordial. Pese a ello, es posible sostener que se están creando las condiciones hacia una genuina «ciencia reflexiva» y participativa, aquella donde inevitablemente coexisten distintos puntos de vista, formas y lenguajes de valoración, y en la que figuran consensos intermedios o radicales controversias.

La coproducción de conocimiento puede construirse progresivamente, de manera heterogénea según la problemática, las escalas espaciales y los contextos biofísicos, sociales, políticos, económicos y culturales de cada caso. Sin embargo, las experiencias en conjunto pueden aportar y generar cambios positivos mayores si se atiende a la democratización, la transparencia y el fortalecimiento de la calidad del conocimiento producido, la información y la acción que de él se derive. 🐦

Cartografías del presente: alternativas frente a la debacle nacional

SIGIFREDO ESQUIVEL MARÍN*

Este texto ensaya, arriesga, algunas conjeturas e intuiciones en torno a un posible diagnóstico crítico y un pronóstico ante la debacle que se vive en México. Se considera con Michel Foucault que la tarea del pensamiento crítico consiste en generar cartografías del presente, elaborar un diagnóstico lo más acercado a la realidad efectiva, sin dejar de lado que la realidad resulta ser la sumatoria de partes y componentes que estructuran las relaciones de dominación y de control que generan una hegemonía sociopolítica. Para Foucault la tarea del pensamiento crítico consiste fundamentalmente en diagnosticar la actualidad; siguiendo la genealogía crítica de Nietzsche, invita a interrogar el presente en su especificidad y diferencia irreductibles. Por ende, es preciso emprender lecturas críticas de una actualidad cuya presencia se sustrae a la uniformidad de la repetición e intenta la elucidación de su entramado singular, que no se puede concebir sin una amplia mirada de un universo social dinámico. Las formas de dominación y control desplegadas en México tampoco se entienden sin la referencia a un sistema-mundo-capitalista-ultraliberal; así como no se podría desconocer la historicidad de un país tan singular como México.

Ensayando cartografías del presente: México, otro multiverso

La cartografía le ha permitido al ser humano situarse en el espacio, y apropiarse del entorno como un mundo para vivir. Despliega un mapa o diagrama móvil que posibilita la captura de fuerzas y el análisis de un momento en un estado de cosas en devenir. Lo que más me interesa del concepto de cartografía, desde la perspectiva de Deleuze y Guattari, es que facilita el entendimiento de una configuración concreta de la realidad sociopolítica, pero abierta a las iniciativas latentes de emancipación y subversión

del orden.¹ Se pretende esbozar una cartografía o mapa tanto de los modos de producción de la subjetividad y la comunidad alienadas y alienantes, como de las estrategias para devenir subjetividades y comunidades emancipadas. Hoy no pueden pensarse las diversas formas de subjetivación y socialización sin tener en cuenta las transformaciones inéditas que introducen las nuevas tecnologías y la revolución tecnovirtual del capital financiero transnacional, que Guattari ya había anticipado bajo la noción de «capitalismo integrado», como

¹ Félix Guattari, *Cartographies schizoanalytiques*, París, Galilée, 1989.

*Docente investigador,
Unidad Académica
de Docencia Superior
y Unidad Académica
de Psicología,
Universidad
Autónoma de
Zacatecas



Gilles Deleuze y Félix Guattari colaboraron durante varios años, publicaron dos volúmenes de *Capitalismo y esquizofrenia: El anti Edipo* y *Mil mesetas*.

un capitalismo que aparte de generar modos de producción y de consumo radicalizados con la maximización de la ganancia depredadora e irracional, sino que coloniza nuestras vidas en todas las esferas. De ahí que las cartografías conciben el juego de subjetivación como una práctica revolucionaria de transformación infrapolítica. La sociedad mexicana no es una totalidad cerrada sino una serie de realidades coexistentes, yuxtapuestas, contrapuestas que no cesan de retroalimentarse. Se configura a partir de estratificaciones y dimensiones muy complejas. No existe una sola realidad social ni una monocultura en México, más bien hay un despliegue de prácticas sociopolíticas e identitarias que luchan por su afirmación, dominación y resistencia.

Primera cartografía: alternativas al Estado de excepción y necropolítica

La expresión «ontología política» reúne dos términos aparentemente antitéticos, lo esencial y lo transitorio e histórico; tal parece que el cumplimiento del fin de las significaciones imaginarias centrales de la modernidad capitalista se verifica con la emergencia de nuevas

formas de pensar que no rehúyen a la complejidad, la contradicción y la paradoja. La ontología política como interrogación del ser humano contemporáneo es un estilo de ahondar en las perplejidades que forman y conforman el caleidoscopio de la actualidad. La conjunción de ontología y política dentro del sintagma ontología política no refiere un concepto ni una teorización sino una aporía y un callejón sin salida de la existencia humana en su circunstancia y coyuntura actuales. La ontología política como necropolítica implica una forma de radicalización absolutamente extrema de una biopolítica que reordena la producción y la gestión de la vida humana en el seno del capitalismo. Si la biopolítica aseguraba el control de la población en la modernidad naciente, en el actual crepúsculo constituye una política de muerte donde la existencia humana se revela como supervivencia extrema.

De forma más específica el presente acaece bajo el signo y el diseño de una orfandad existencial e intelectual extrema. Extremidad e hiperradicalidad atraviesan la superficie de lo contemporáneo. El axioma «ontología política como necropolítica» interroga y problematiza la condición actual del ser humano en la

radicalización y el cumplimiento de la lógica del sistema-mundo-capitalista, misma que despliega una producción biopolítica de subjetivaciones alienadas. La necropolítica sería la puesta en marcha de la ideología neoliberal de exterminar a los excluidos, dejarlos morir, puesto que no todas las vidas tendrían el mismo valor. Cuando la producción del juego de subjetivaciones obedece a la lógica más despiadada de la ganancia infinita, el mundo-finito se contrae y retrae bajo el eclipse convaleciente del nihilismo contemporáneo, lo cual configura una condición humana que se efectúa como sobrevivencia e indigencia radicales. La necropolítica de la modernidad capitalista se erige como realidad hegemónica, sin embargo, su realización cotidiana exige el más sangriento sacrificio humano en la antesala de la barbarie y de la degradación ilimitada.

En consecuencia, la necropolítica del Estado capitalista gerencial de excepción en México se muestra a la manera de una forma-vida particular de reconsiderar el valor diferenciado de los seres humanos. El narcotráfico y el crimen organizado, lejos de oponerse al Estado de derecho del país, corroboran la articulación del orden capitalista que conjuga legalidad e ilegalidad en un mismo esquema. El narcoempresariado no se opone sino tangencial y coyunturalmente al narco Estado en México, las redes de corrupción que atraviesan las esferas de gobierno solamente se explican a partir de un sistema de justicia fallido que ha sido cooptado por el crimen organizado y la mafia del poder. Previamente Foucault había observado que la ilegalidad es un elemento positivo en el funcionamiento de la maquinaria social.

Cada año, entran y salen de México flujos de dinero ilícito por alrededor de 150 mil millones de dólares. Principalmente son seis delitos los que alimentan este trasiego multimillonario de recursos: narcotráfico, venta ilegal de armas, contrabando, evasión fiscal, facturación fiscal fraudulenta y robo de recursos públicos. Lo anterior se revela en la carpeta in-

formativa «Estructuras financieras del crimen organizado», fechada en febrero de 2017 y elaborada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados.²

La violencia estructural-desestructurante en México articula legalismos e *ilegalismos* al interior de un mismo sistema de flujo de capital e información y hoy conmina a pensar el Estado de excepción —que atisbara Walter Benjamin— como un Estado generalizado, según el diagnóstico de Giorgio Agamben y Mauricio Lazzarato.³ El 2017 se convirtió en el año más violento de las últimas dos décadas. Según datos de *El País*, se cometieron cerca de ochenta asesinatos al día:

Con una media mensual de más de 2 mil homicidios dolosos, México superó los 27 mil 199 de 2011. La única fuente federal fiable que se disponía hasta ahora era el instituto nacional de estadística (INEGI). Más de mil 500 investigaciones fueron abiertas por femicidio. Vinculadas a la violencia contra las mujeres, se registran también en apartados independientes cifras sobre abuso (41 mil 580), acoso (mil 540), hostigamiento (2 mil 670) y violencia de género (5 mil 101). Resaltan también las denuncias presentadas por violencia intrafamiliar, que superan la estratosférica cifra de 400 mil.⁴

Empero, frente a diagnósticos y pronósticos aquejados por el nihilismo y la desesperanza, se trataría de navegar a contracorriente y rehacer el rumbo del sentido de la crítica como

² Zósimo Camacho, «Crimen organizado lava en México 150 mil millones de dólares», *Contralínea*, núm. 533, 2 de abril de 2017, en <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/04/02/crimen-organizado-lava-en-mexico-150-mil-millones-de-dolares/>

³ Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos, 1998; Mauricio Lazzarato, *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*, Buenos Aires, Amorrortu, 2013.

⁴ David Marcial Pérez, «México cerrará 2017 como el más violento en 20 años», *El País*, 23 de diciembre de 2017, en https://elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1513997748_288693.html

autocreación del libre juego de subjetivaciones ante la debacle de la modernidad capitalista. No hay que tener las respuestas ni las soluciones ante los problemas capitales para buscar trascender el nihilismo y la ideología del fracaso que constriñe a no pensar alternativas y aceptar el estado de cosas como única posible realidad. Es preciso abrir la interrogación en torno al presente desde el horizonte de la imaginación crítica.

Segunda cartografía: cuando el pueblo despertó, tragedia y esperanza estaban aquí

Jóvenes brigadistas se unieron a tareas de rescate y ayuda diversas tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México.

I

En medio de tanta desgracia, podría parafrasearse el breve relato de Monterroso: «Cuando el pueblo despertó, la tragedia y la esperanza

todavía estaban aquí», pues resultan innumerables las lecciones, las experiencias y las esperanzas dejadas por los sismos del 19 de septiembre de 1985 y el 19 de septiembre de 2017. Básicamente se podrían sintetizar en un mismo axioma: *el sismo natural en nuestro país ha potenciado la réplica de diversos cataclismos sociales y políticos*. En un pequeño libro, ahora ya un clásico del ensayismo moderno, *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005*, el agudo cronista de la vida urbana en México, Carlos Monsiváis, reconstruye los acontecimientos de 1985 en retrospectiva con el 1968 y en prospectiva con el nuevo milenio. El título consigna el grito de guerrilla de minorías sexuales e indígenas en México, que a partir de entonces cobra visibilidad y representatividad social en medio de la quiebra de las instituciones sociales, jurídicas y políticas. La tremenda



sacudida del terremoto de 1985 fragmentó un sistema-gobierno incapaz de hacer frente a los desastres naturales, lo que condujo a la emergencia de una sociedad civil incipiente e improvisada, movilizada ante la desgracia. Precisa Monsiváis:

Ante la ineficacia notable de Miguel de la Madrid, paralizado por la tragedia, y ante el miedo de la burocracia, enemiga de las acciones espontáneas, el conjunto de sociedades de la capital se organiza con celeridad, destreza y enjundia multclasista, y a lo largo de dos semanas un millón de personas se afana en la creación de albergues, el aprovisionamiento de víveres y de ropa, la colecta de dinero, la localización de personas, el rescate de muertos y de atrapados entre los escombros, la organización del tránsito, la atención psicológica, la prevención de epidemias (...) a estos voluntarios los anima su pertenencia a la *sociedad civil*.⁵

El autor de *Días de guardar* considera que la emergencia de la sociedad civil en México está en relación directamente proporcional con la incapacidad del PRI-gobierno y la necesidad de buscar soluciones colectivas y creativas frente a los problemas sociales. En 2017 la situación fue otra: adolescentes y jóvenes que se comunican a través de redes sociales generaron nuevas dinámicas virtuales de trabajo y solidaridad; aunque en el fondo la problemática social sea muy similar, la ausencia de una cultura ciudadana ante emergencias y las fallas estructurales de muchos edificios (producto de la corrupción y la negligencia, la incapacidad del gobierno de derecha e izquierda), exigen una participación activa de los diversos sectores de la sociedad. Jóvenes brigadistas de bachillerato y licenciatura, armados con picos, palas y mucho entusiasmo, se unieron a tareas de rescate y diversas formas de ayuda, desde atención psicológica hasta el cuidado de

niños y ancianos. Surgieron por doquier héroes anónimos.

Uno de los pocos intelectuales lúcidos, Raúl Zibechi, tituló un artículo «Lo que aprendí del pueblo mexicano», en él expone cuatro reflexiones inspiradas en la vivencia y convivencia en México durante el terremoto: 1) La solidaridad ante la absoluta pérdida de legitimidad y confianza del gobierno y las autoridades. 2) El Estado y el orden policiaco-militar represor y como agentes de contención y distensión de la sociedad civil organizada, en particular en los barrios pobres donde la revuelta está a flor de piel. 3) El papel del capital que se benefició incluso de la desgracia y la muerte. 4) La consolidación de un nosotros autónomo, subalterno y desde abajo. El diagnóstico puntual concluye con un pronóstico esperanzador de apuesta por otro mundo solidario y justo desde abajo.⁶

Considero que las ideas de esperanza y cambio social colisionan contra una realidad contradictoria y diversa. Distintos activistas han relatado sus experiencias en los movimientos sociales y las brigadas de rescate: organizaciones civiles y grupos ciudadanos no se ubican al margen del cálculo y la ganancia políticos, la cooptación, las prácticas antidemocráticas y antiautoritarias, la autopromoción de sus líderes que se ofertan en la negociación de cargos de representación ciudadana. Por tanto, el panorama es muy complejo. Aún más si se le añade la campaña política de partidos y empresarios para situarse en buena posición en las presentes elecciones, o por lo menos restar un poco de suciedad y hartazgo a su cada vez más dañada imagen.

De manera paradójica, la normalidad se recupera en la medida en que se normaliza el desastre y el Estado de excepción. Cohabitan en el espectro mediático las imágenes del desastre con montajes televisivos (por ejemplo, el caso Frida Sofía o la tragedia del colegio Enrique Rébsamen), la

⁵ Carlos Monsiváis, *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005*, México, Ediciones Era, 2005, p. 9.

⁶ Raúl Zibechi, «Lo que aprendí del pueblo mexicano», *La Jornada*, 29 de septiembre de 2017, en <http://www.jornada.unam.mx/2017/09/29/opinion/032a1pol>

lucha de vecinos y colonos por autoorganizarse y miles de anuncios y anunciantes bajo la divisa «Fuerza México» que lucran con la pobreza y desgracia. Las lecciones del sismo también son diversas, se ha aprendido mucho respecto a la autoorganización ciudadana, es posible ver y escuchar a varios actores: «Nadie hará las cosas por nosotros», «Nadie puede decir o decidir por nosotros»; el gobierno no es la solución sino solamente parte del problema, los partidos y la clase política tienen una agenda guiada por el cálculo estratégico electoral, alejada de entender y atender una agenda verdaderamente ciudadana. Las lecciones sísmicas son extremas: en concreto la construcción de «un nosotros» que emerge como categoría sociopolítica horizontal que anuncia y enuncia otras formas de hacer micropolítica, distinta y distante de los partidos políticos, sus usos y costumbres. Lecciones de una sociedad civil que todavía no alcanza a despertar del todo y que sin embargo se mueve, no deja de hacerlo.

Lamento decir, una vez más parafraseando a Monterroso, justo en plena contienda de las elecciones de 2018, «cuando despertó (el pueblo de México), el dinosaurio (PRI-gobierno y partidos políticos) todavía estaba allí». No obstante, las grietas del sistema muestran que su tiempo se agota y que el gobierno se sostiene con alfileres, cualquier desastre natural amenaza con el derrumbe. ¿Hasta cuándo resistiremos? ¿Hasta cuándo insistiremos? Quizá no tengamos una respuesta, sino que las múltiples respuestas-propuestas-protestas cotidianas mostrarán que tragedia, esperanza e indignación todavía *están* aquí, siguen siendo los elementos que nos hacen pensar que un mundo otro es posible. Es muy probable que termine el 2018 y no haya grandes cambios, pero la semilla, esa frágil semilla que creció hace ya muchos años en medio de las ruinas, en la fractura del sistema político mexicano, comienza a dar pequeños frutos y flores. La cosecha de libertades, utopías y esperanzas comenzó su cuenta regresiva. Y el sismo natural espera una réplica

ca en el cisma revolucionario y si bien no se sabe exactamente cuándo, ya se está gestando en las entrañas de la sociedad.

II

«Cuando el pueblo despertó, el feminicidio todavía estaba allí»

El feminicidio es un crimen cometido por el simple hecho de ser mujer. Su gravedad pasa inadvertida en una sociedad que normaliza la violencia de género y culpa a la víctima. Jan Jarab, representante de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, conminó al gobierno mexicano, dentro de la conmemoración del 8 de marzo de 2018,

a hacer más para combatir la violencia de género, sobre todo para erradicar el feminicidio, delito que, según cifras dadas a conocer ayer mismo por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se incrementó de manera grave en dos años: los homicidios dolosos contra mujeres pasaron de mil 755 casos en 2015 a 2 mil 585 en 2017; de esta última cifra, sólo 671 fueron reconocidos como feminicidios.⁷

La violencia contra las mujeres, lejos de haber disminuido, ha aumentado drásticamente. Lo cierto es que las estadísticas y los datos en el país siguen siendo poco fiables. No se sabe con certeza cuántas agresiones contra mujeres conllevan una denuncia penal por lo que las cifras son aproximadas. Este problema se encuentra inmerso en las formas estructurales de la violencia capitalista falocéntrica que concuerda a la perfección con el machismo de la cultura patriarcal mexicana. El alarmante aumento del feminicidio en México solamente se puede explicar gracias a la complicidad de autoridades y criminales. La negligencia de las autoridades, los vacíos legales y el orden jurídico patriarcal son

⁷ «Feminicidio y violencia de género: no más negligencia», *La Jornada*, 7 de marzo de 2018, en <http://www.jornada.unam.mx/2018/03/07/opinion/002a1edi>



elementos que se entrelazan con la reconversión del cuerpo femenino como mercancía u objeto suntuario en el capitalismo falocéntrico. La normalización de tal violencia también encaja con la necropolítica sexista del capital que asume tácitamente que el cuerpo de la mujer es una mercancía disponible.

El pasado 8 de marzo de 2018 en Zacatecas, México, Madrid y otras ciudades, se ha levantado una avalancha de voces contra la violencia de género y los feminicidios. Una serie de feminismos de la más diversa tesitura están impactando en todo el mundo. Hay un devenir feminista de la micropolítica cotidiana que empieza a germinar nuevas maneras de organización social, de hacer política y de subjetivación. Ante la necropolítica del neoliberalismo, una micropolítica o infrapolítica de miles de modos de subjetivación subversiva, marginal y subalterna, se está fraguando un devenir feminista que atraviesa el devenir humano; su andar es incierto y un poco desconfiado, se desconfía, no sin razones, de la política machista oficial

que normaliza e integra al orden cualquier forma de participación verdaderamente horizontal y justa. Habría que tener cuidado en no polarizar y fragmentar la participación social en el repliegue identitario fascista que se pretende derrocar; pues el microfascismo amenaza, como un caballo de Troya, con dinamitar un movimiento revolucionario. Empero, los movimientos sociales feministas constituyen el medio para redimensionar una participación política inédita en México y en el mundo.

Tercera cartografía: el 2018 como ajuste de cuentas y apertura del *kairós*

En la displicente levedad de las vacaciones he podido hojear —leer sería pretensión excesiva— dos libros de autores en apariencia lejanos entre sí pero conectados por una misma extraña profesión de fe (pensar el tiempo humano) y aquejados por el fascismo y la enfermedad, que no les permitieron ver publicadas sus obras maestras: *Cuadernos de cárcel*, de

La normalización de la violencia contra las mujeres embona con la necropolítica sexista del capital que asume tácitamente que el cuerpo de la mujer es una mercancía disponible.

Antonio Gramsci,⁸ y *Mitos y símbolos de la India*, de Heinrich Zimmer.⁹

Pasado y presente es el título que recoge las últimas reflexiones que el pensador e intelectual marxista escribió en su reclusión a partir de 1929 e interrumpió en 1935 debido a su grave estado de salud. Me cuesta trabajo imaginar a un hombre débil, desnutrido, aquejado por tisis, arteriosclerosis e hipertensión, que sufre alucinaciones y delirios en una pequeña celda, que aún tiene fuerzas para encarar con valeroso entusiasmo la vida y que escribe sugerentes reflexiones pletóricas de vitalidad:

Es en cambio necesario atraer la atención hacia el presente tal y como es, si se quiere transformarlo. Pesimismo de inteligencia, optimismo de la voluntad. Porque el único entusiasmo justificable es el que acompaña la voluntad inteligente, la actividad inteligente, la riqueza inventiva en iniciativas concretas que modifican la realidad existente.

En la *Crítica* de marzo de 1933 hay una apostilla de Benedetto Croce: *El mundo va hacia...* Esta fórmula del «mundo va hacia» la izquierda o a la derecha comenzó a difundirse en Italia en 1921. Que la fórmula en sí no significa nada, es cierto. Entre tanto resulta cómoda la expresión de que el mundo corpulento va hacia alguna parte. Se trata de una previsión que no es otra cosa que un juicio sobre el presente, interpretado del modo más facilón, para reforzar un determinado programa de acción con la sugestión de los miedosos e imbéciles. Pero si se ve la tarea del intelectual como la del mediador entre dos extremismos y no se confía esta tarea al desarrollo histórico mismo, ¿qué hace el intelectual, sino colaborar con el actor del drama histórico que tiene menos escrúpulos y menos sentido de responsabilidad? Esta parece haber sido la actitud de Croce. ¿No hubiera sido más honesto intelectualmente aparecer en la escena en el verdadero papel de aliado con reservas de una de las

partes, que querer aparecer en cambio como superior a las miserias pasionales de las mismas partes y como encarnación de la historia?¹⁰

Al asumir su propia perspectiva marxista como un discurso dentro de la superestructura ideológica, Gramsci asume la temporalidad como inherente al pensamiento crítico humano. Sin obedecer necesariamente a la coyuntura política, «el pensamiento tiene fecha de caducidad», no está al margen del equívoco y la errancia, pero, gracias a ello, uno debe atreverse a tomar partido en cada acción y situación para que el tiempo oportuno advenga. Considera que entre la espontaneidad pura y la dirección consciente, emerge, subrepticamente, «la acción política real de clases subalternas en bucles de espacio-tiempo imperceptibles». Después de varios días de rumiar apuntes de Gramsci, resuena en mi mente la idea de «trabajar para que el tiempo oportuno advenga».

Por su parte, el erudito alemán de la mitología oriental, antifascista, Heinrich Zimmer, tuvo que emigrar en 1938 a Estados Unidos, un año después de la muerte de Gramsci. Murió de neumonía en 1943, un año posterior a haber impartido uno de sus más elocuentes cursos en la Universidad de Columbia. Su discípulo Joseph Campbell reordenó sus notas en 1946 con el título *Mitos y símbolos de la India*. Tanto en Gramsci como en Zimmer la manufactura del tiempo está en juego en su factura definitiva. El maravilloso libro de Zimmer abre con una fábula titulada «El desfile de las hormigas». Un rey celestial y divino le pide a un artesano, también celestial y divino, que edifique un gran palacio; cansado de las cada vez más exigentes demandas, el constructor se queja con sus superiores, quienes envían a un niño para que ponga al rey en su lugar:

Una procesión de hormigas había hecho su aparición en la sala durante el discurso del niño ante el

⁸ Antonio Gramsci, *Pasado y presente. Cuadernos de cárcel*, Puebla, Era, 2000.

⁹ Heinrich Zimmer, *Mitos y símbolos de la India*, Madrid, Si-ruela, 1997.

¹⁰ Antonio Gramsci, *op. cit.*, pp. 16-18.

rey. En orden militar, formando una columna de cuatro metros de anchura, la tribu avanzaba por el suelo. El niño reparó en ellas; se calló observándolas, soltó una carcajada, pero acto seguido se abismó en mudo y pensativo silencio. ¿De qué te ríes? –tartamudeó el rey Indra. ¿Quién eres tú bajo esa engañosa apariencia de niño? El asombroso niño dijo: he visto Indra, cómo desfilan las hormigas en larga procesión. Cada una fue un Indra en otro tiempo. Al igual que tú, cada uno ascendió al rango de rey de los dioses. Pero ahora tras multitud de renacimientos, cada una se ha convertido otra vez en hormiga. Es un ejército de antiguos Indras. La vida en el ciclo de innumerables renacimientos es como la visión de un sueño. Los dioses de las alturas, los árboles mundos y las piedras son otras tantas apariciones de esta fantasía. Pero la Muerte administra la ley del tiempo. A las órdenes del tiempo, la muerte es señora de todo. Pereceros como burbujas son los seres buenos y los malos de ese sueño. Bien y Mal se alternan en ciclos interminables. De ahí que los sabios no se aten al bien ni al mal. El niño concluyó la lección sobrecogedora y miró a su anfitrión en silencio. El rey de los dioses, a pesar de su esplendor celestial, se había reducido a sí mismo a la insignificancia.¹¹

La idea de que la sabiduría es aceptar de forma irrestricta el curso ineluctable de las cosas, aunque resulta atractiva, no deja de causar tristeza, ya que no conduciría a cierto determinismo.

Cicerón, en el libro tercero «De los oficios o los deberes» y en el primero «De la vejez», encuentra una alternativa frente a las posiciones mencionadas: «El presente es la gestión del tiempo futuro (...) presente, pasado y futuro son indiscernibles en la rueda cíclica de un tiempo de eternas repeticiones».¹² Considera que lo importante es comprender las leyes de la naturaleza y vivir en compañía humana conforme a ellas. Es preciso ordenar nuestras labores cotidianas

de acuerdo con las leyes naturales del ser supremo. Trabajar para la adecuación entre hombre, mundo y cosmos en el día a día es la más alta lección de sabiduría mortal. Vivir conforme al cumplimiento exacto de las obligaciones que nos conducen a ser prudentes, justos, moderados, fuertes, virtuosos y felices para llegar a una vejez digna. Las palabras de un filósofo de tiempos de Julio César y Marco Antonio, cuya vida estuvo llena de claroscuros, expresa poco acerca del orden de las cosas del siglo XXI, pero quizá desde su lejanía aclare el sentido más que las teorías modernas contemporáneas, pues sus flaquezas humanas aluden a un hombre comprometido con el sentido de la verdad y la justicia más allá de la preservación de su vida. Que haya sido condenado a muerte por sus «Filípicas» contra Marco Antonio muestran el temple de su carácter. Si bien no son necesarios esos heroísmos, sí podemos buscar cierta coherencia entre nuestros actos, pensamientos, discursos, obras y anhelos en las elecciones presidenciales de 2018, y empezar en el día a día a construir una democracia desde abajo, desde las bases sociales y las instituciones políticas. Habría que resignificar por completo el concepto y la experiencia cotidiana de las palabras *democracia*, *participación*, *justicia social*.

Únicamente puede esperarse que la fortuna nos favorezca si actuamos por la construcción de otra sociedad; actuemos, es indispensable si queremos que haya una verdadera transformación en el país. Las estructuras políticas establecidas están podridas, nada bueno puede generar un Estado de derecho fallido y un gobierno tan corrupto como incapaz. A sabiendas de que el probable advenimiento de un gobierno de izquierda, la izquierda partidista electoral, no significaría un cambio radical del rumbo, apenas sería un atisbo, incierto comienzo de algo que la sociedad tiene que radicalizar y replantear de raíz, so pena de repetir la cansina historia de los espectros del populismo autoritario que recorren Latinoamérica; de ahí que las alianzas de la izquierda mesiánica mexicana con oscuros

¹¹ Heinrich Zimmer, *op. cit.*, pp. 206-207.

¹² Marco Tulio Cicerón, *Los oficios o los deberes. De la vejez y de la amistad*, México, Porrúa, 1973.

grupos de poder no presagien nada esperanzador. Es tiempo ya de que la sociedad mexicana despierte, el *kairós*, el tiempo oportuno para una auténtica transformación que está latente, sólo faltaría un pequeño movimiento para que se lleve a cabo la marcha triunfal de una nueva sociedad democrática y horizontal constituyente. Para ello se requiere renovar las experiencias de subjetivación y de creación de comunidad política.

Lejos de concluir: apertura del horizonte y resignificación de sujetos

La utopía se despliega en el horizonte en la cartografía del presente como estado de apertura inédita. Sirve para andar, para seguir emprendiendo nuevos caminos.¹³ Si las utopías modernas han terminado en las decepciones posmodernas, se tendría que redimensionar la noción de utopía desde la vida cotidiana, desde el aquí y el ahora que nos constituye y nos conmina a continuar soñando, creando, viviendo, deviniendo, amando, siendo. Hacer de la utopía un devenir minoritario, subver-

sivo, anómalo y anónimo. Tal vez sea necesario reinventar, reventar, las palabras a partir de la experiencia compartida naciente. La aurora de la micropolítica o infrapolítica del umbral. Más allá del horror, más allá de la devastación, más allá de la ignominia, más allá de la barbarie ecocida y genocida, otro mundo es posible en este mundo. Las cartografías del presente nos presentan en México la sucesión de devenires complejos que oscilan entre la dominación y la resistencia, la barbarie y la esperanza, el cierre y la apertura, la desesperanza y la alegría, la repetición ciega y la autocreación inédita. Existen elementos sociales para una micro revolución ciudadana en todos los ámbitos y también para el retorno de fuerzas políticas conservadoras y reaccionarias. No hay que olvidar que no pocas revoluciones han concluido en la aparición del fascismo. De la capacidad que se tenga como sociedad de generar propuestas de reinención social y política dependerá en gran medida el destino del país. La moneda está en aire, de nosotros depende el advenimiento del *kairós* oportuno para devenir otro México. 🐦

Existen elementos sociales para una micro revolución ciudadana en todos los ámbitos y también para el retorno de fuerzas políticas conservadoras y reaccionarias.

¹³ Eduardo Galeano, *Palabras andantes*, Madrid, Siglo XXI, 2003.



Distopía neoliberal en México

Trama sociopolítica del poder y resistencia social

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS*

Existe una fuerte simbiosis entre el poder político y el poder económico. Estado y capital son los hermanos siameses del capitalismo. En el proyecto neoliberal, el Estado es un gestor privilegiado de los negocios privados: derroca, disminuye y controla a los sindicatos; reconstruye legislaciones; organiza los mercados; desmantela la economía pública y privatiza sectores estratégicos y rentables; otorga concesiones, asigna partidas presupuestales, cubre pérdidas empresariales con recursos fiscales y deuda. En reciprocidad, los magnates financian campañas electorales, orientan el voto de sus subordinados y adoptan en sus consejos de administración a exfuncionarios; amplifican los espacios de valorización y concentran poder y riqueza para cristalizar la monopolización de la economía. Decantan una burguesía tecnocrática gestora y una élite empresarial rentista, cuya unión de intereses forma el gran partido del orden y el dinero.

Si hay un idiota en el poder es porque quienes lo eligieron están bien representados | Gandhi

Ni la banda de malhechores más despiadada y aterradora es tan terrible como una organización estatal | Tolstói

El ejecutivo del Estado moderno no es otra cosa que un comité de administración de los negocios de la burguesía | Marx

Preludio

En la estructura social mexicana se ha consolidado una zona preferente donde campeon los potentados, los beneficiarios del modelo capitalista neoliberal. Para ellos está reservado el manejo de los sectores económicos rentables, el influjo sobre los grupos parlamentarios, el respaldo de los aparatos del Estado, el control de los monopolios, el apoyo estatal para la ampliación del mercado, la exención fiscal, la transferencia de recursos públicos al rescate de sus negocios, el manejo de información

confidencial. Además de que se enriquecerán por superexplotación, corrupción, evasión fiscal y lavado de dinero. En una zona gris intermedia persiste una diversidad de sectores sociales que cumplen el papel de bisagras para la reproducción del sistema, pueden volcarse hacia la preservación del *statu quo*, ser indiferentes o colocarse del lado de los explotados y los oprimidos. Es una masa amorfa de categorías sociales que sirven a los intereses hegemónicos y mantienen una posición conformista, oportunista o cínica (comunicadores, académicos, políticos, intelectuales, artistas), pero

*Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas

también pueden comprometerse con las clases populares, tener una posición crítica y proponer cambios sistémicos. En la base de la estructura social existe en una zona ampliada donde están las clases trabajadoras, cada vez más precarizadas y superexplotadas, se trata de los conjuntos sociales desposeídos que no disponen de más recursos que su fuerza laboral y pocas posesiones; es una masa de población que el capital, el Estado y los poderes fácticos consideran maleable y explotable, sobrante y desechable. En esta zona los problemas y conflictos son administrados por el poder mediante la violencia, la represión, la cooptación o la indiferencia. Pero en ella también se gestan formas de resistencia, concienciación, organización y acción con miras a defender su territorio, derechos y oportunidades.

Cartografía del sistema de poder

Los barones del dinero

La dinámica socioeconómica de México ha estado determinada en gran medida por la sujeción a las redes globales del capital monopolista internacional y al papel dentro de la división internacional del trabajo basada en la orientación exportadora dentro del bloque económico de América del Norte. El bloque de poder social que emerge en México desde los 1980, con la imposición del Consenso de Washington, está conformado por la burguesía multinacional y nacional que concentra el capital monopolista. El papel protagónico lo tienen las corporaciones multinacionales, que concentran la propiedad, la inversión, el trabajo y la renta. Desde los 1970, estos capitales cuya sede operativa está en los países centrales (Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia), con el apoyo de sus Estados, han desplegado intrincadas redes en la economía mundial donde se han apropiado de territorios, yacimientos y reservorios de trabajo barato para amplificar sus dominios y ámbitos de valorización. El Estado mexicano ha entre-

gado los sectores económicos estratégicos y más rentables a estos capitales y en consecuencia han reestructurado la economía para sumarse a la exportación de petróleo, gas, minerales, alimentos y productos maquilados.

Los sectores clave están controlados por estos capitales: grandes bancos privados (BBVA-Bancomer, Citigroup-Banamex, HSBC, Santander, Scotiabank), comercio (Walmart), agroindustria (Anheuser-Busch InBev, Coca-Cola, Kellogg's, Kraft, Monsanto, Nestlé, Pepsico), bienes de consumo general (Procter & Gamble, Unilever), farmacéutica (Bayer), industria manufacturera-maquiladora (Nissan, General Motors, Chrysler), informática (Microsoft, Apple, Google, Facebook, Twitter) infraestructura (Odebrecht, OHL) y sus dominios se expanden; además de los fondos de inversión y fondos especulativos que no tienen paternidad. Desde la perspectiva del país receptor aparecen como un «capital abstracto», puesto que los dueños y directivos no hacen acto de presencia en el país, son verdaderas sociedades anónimas que sin embargo mueven los principales hilos de la economía nacional a través de redes de capital mundial. Establecen alianzas estratégicas con corporaciones nacionales de talante rentista, quienes fungen como proveedores del gran capital multinacional o las desplazan del mercado merced a su mayor densidad de capital con tecnología de vanguardia. Pero lo más significativo es que la mayor parte del excedente generado en México es transferida a los centros neurálgicos de las finanzas, la industria y el consumo.

Una camada de multimillonarios de origen nacional se ha gestado con la operación de este modelo de despojo. La mayoría aglutinada alrededor del Consejo Mexicano de Negocios, el Consejo Coordinador Empresarial y la Asociación de Banqueros de México. Es la vieja y nueva oligarquía que se ha consolidado o emergido con el proyecto neoliberal, beneficiaria de los programas de despojo y privatización de bienes nacionales y comunales, que se ha apropiado



de grandes parcelas de la economía pública y ha fincado emporios privados en actividades rentables. Se trata de los nuevos ricos que han crecido al amparo del Estado mexicano y sus privilegios para la clase política. Los capitales monopolistas nacionales establecen alianzas estratégicas con corporaciones multinacionales, fungen como proveedores o se inscriben en el funcionamiento de las redes globales de capital, desempeñando funciones de corte rentista, no son innovadores, ni impulsan investigación y desarrollo, pero deben su dominio y expansión al apoyo del Estado, que los financia, exenta de impuestos, subsidia y transfiere recursos públicos para diferentes efectos, incluyendo el rescate en tiempos de bancarrota. La gestión estatal les organiza y administra los mercados para mantener su dominio monopolístico. Se benefician de las concesiones estatales, los contratos de obra pública, las exenciones fiscales y la fuga de capitales.

Los multimillonarios de México, según *Forbes*, son los mismos desde la administración privatizadora de Salinas de Gortari: Slim, Bailères, Larrea, Garza Lagüera, Salinas Pliego,

González Barrera, Azcárraga, Harp Helú, Arango y Aramburuzabala. Entre los grandes consorcios nacionales se encuentran Cemex, Bimbo, Telmex, Televisa, Maseca, Banorte. La mayoría sólo puede subsistir en el mercado nacional bajo el resguardo de concesiones, asignaciones y contratos estatales, y apenas 16 corporaciones forman parte de las principales 50 translatinas, es decir, empresas de base mexicana con presencia en diversos países, sobre todo en América Latina y, algunas, en Norteamérica: Pemex, América Móvil, Femsa, Cemex, Grupo Alfa, Bimbo, Grupo México, Elektra, Gruma, Mexichem, Embotelladoras Arca, ICA, Casa Saba, Xignux, Industrias CH y Grupo KUO.¹ No obstante, desde el punto de vista del desarrollo nacional, se trata de una *lumpenburguesía*² que no dispone de una ideología propia, se subordina a los intereses del gran capital externo, al cual sirve como su gestor, promotor y defensor,

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, 2013, Santiago de Chile, CEPAL, 2014.

² André Gunder Frank, *Lumpen-burguesía: lumpen-desarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1973.

Una camada de multimillonarios de origen nacional, aglutinados alrededor del Consejo Mexicano de Negocios, el Consejo Coordinador Empresarial y la Asociación de Banqueros de México, se ha beneficiado de los programas de despojo y privatización de bienes nacionales y comunales.

y en ello obtiene beneficios al ser copartícipe del modelo de acumulación.

Los peores al poder

El poder del Estado y sus diversos órganos conforman una instancia crucial para el desarrollo del capitalismo y la preservación de los empresarios potentados. En el periodo neoliberal, el Estado ha sido asumido por la tecnocracia que reina en las principales secretarías y una burocracia política que controla los ámbitos legislativos. No sólo por el arribo a las altas esferas del poder de personajes con manifiesta incultura y frivolidad, sino por su rapacidad, enriquecimiento y violencia, han merecido el apelativo de *kakistocracia*, «el gobierno de los peores», que corrompen la política por partida doble: están entregados a convertir la política en un ámbito de negocios, a enriquecerse desproporcionadamente y a envilecer la vida pública del país; y desvirtúan el ejercicio de la representación política y terminan por representarse a sí mismos, convierten a la ciudadanía en un sujeto minusválido, pues de ser soberano pasa a ser sumiso y obediente.

Hace casi cuatro décadas que el gobierno del Estado mexicano es comandado por una burocracia tecnócrata articulada por economistas ortodoxos de formación neoclásica-neoliberal, formados en universidades estadounidenses (Harvard, Yale) y mexicanas (ITAM) que fungen como guardianes del programa económico del Consenso de Washington y en consecuencia operadores de la privatización, extranjerización y monopolización. Los gestores tecnócratas siguen a pie juntillas las directrices de los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, entre otros) que dictan el programa económico con objeto de abrir espacios de valorización preferentes al capital monopolista internacional. En su fuero interno, carecen de ideología propia, simplemente siguen un dogma neoliberal, y en su fuero externo se metamorfosean doblemen-

te: cambian de bando entre la burocracia estatal y la burocracia corporativa o asumen cargos de asesor y accionista de empresas beneficiarias por el modelo, y pueden servir indistintamente a los gobiernos en turno con distinta filiación partidaria; presumen que su labor es técnica, no política.³ Son los adoradores del dios dinero que se han formado devotamente en la visión economicista de universidades estadounidenses y sus sucursales nacionales.

La burguesía burocrática se especializa en la gestoría del capital como mediadora entre el capital transnacional o nacional y las autoridades y sindicatos para, por ejemplo, implementar megaproyectos a través de reformas legislativas, servicios de consultoría e integración de portafolios de inversión de diversas ramas, como la minero-metalúrgica, petrolera, turística, maquiladora, etcétera. Los gestores del capital forman una casta política compuesta por congresistas, secretarios de Estado, gobernadores y presidentes municipales que manejan la cuestión pública como si fuese un asunto privado y se enriquecen merced al latrocinio organizado insertado en la médula del proyecto neoliberal.

Desde los órganos del Estado se han procesado grandes atracos a la nación: la privatización (despojo de bienes nacionales), el Fobaproa (rescate de banqueros y la reprivatización de la banca) y la gestión de la deuda (acumulación de deuda con derecho preferente de acreedores externos), el programa de austeridad (restricción del gasto público en rubros sociales y transferencia de recursos al sector privado), además de la implementación de megaproyectos de infraestructura bajo el esquema público-privado, la política de despojo de bienes comunales para instalar megaproyectos extractivos, la administración de la crisis mediante la militarización (incremento de partida de seguridad nacional en detrimento del gasto social) y el ataque a la clase trabajadora (contra sindicatos y desplome del salario).

³ Carlos Tello y Jorge Ibarra, *La revolución de los ricos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.



La tecnocracia se ha metamorfoseado en cleptocracia. La institucionalización de la corrupción y el saqueo de los bienes nacionales se refleja en los casos de Enrique Peña Nieto, Emilio Lozoya, Aurelio Nuño, José Manzur, entre otros.

La tecnocracia se ha metamorfoseado en cleptocracia y se plasma en la institucionalización de la corrupción y el saqueo de los bienes nacionales. Desde la esfera de la gestión gubernamental la corrupción ha funcionado como una medida para el enriquecimiento de los tecnócratas. El presidente Enrique Peña Nieto ha sido señalado como propenso a la corrupción (por ejemplo, el caso de la casa blanca valuada en 86 millones de pesos, cuya la propiedad proviene de Grupo Higa, constructora cercana al presidente),⁴ y él mismo la justifica diciendo que «la corrupción es una cultura».⁵ El caso de Emilio Lozoya ha sido revelador, pues habría recibido 10 millones de dólares de la empresa brasileña constructora Odebrecht cuando era miembro de la campaña de Peña Nieto y como director de Pemex.⁶

Diversas dependencias federales han desviado más de 7 mil millones de pesos desde 2010, en lo que se ha llamado la Estafa Maestra, asignando presupuesto a universidades públicas, las cuales a su vez otorgan contratos a empresas fantasmas, pero los servicios no se realizan y el dinero desaparece.⁷ El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, gastó mil 963 millones de pesos en 2017 en promoción de «imagen», sobrepasó en 2 mil 700 por ciento lo autorizado por el Congreso, esto en el contexto de un deterioro acusado del sistema educativo (por ejemplo, escuelas sin servicios sanitarios ni agua) y de la crisis de insolvencia de una veintena de universidades públicas.⁸ Una postal de la vida fastuosa de los funcionarios públicos la representa el secretario de gobierno del Estado de México, José Manzur, quien es propietario

⁴ «La casa blanca de Enrique Peña Nieto (investigación especial)», *Aristegui Noticias*, 9 de noviembre de 2014, en <https://aristeguinoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>

⁵ Arturo Rodríguez, ««Me sostengo» en lo dicho, «la corrupción es cultural»: Peña Nieto», *Proceso*, 8 de septiembre de 2014, en <https://www.proceso.com.mx/381646/me-sostengo-en-lo-dicho-la-corrupcion-es-cultural-pena>

⁶ «Revelan video que implica a Lozoya en el pago de sobornos de Odebrecht», *Proceso*, 5 de diciembre de 2017, en

<https://www.proceso.com.mx/513826/revelan-video-implica-a-lozoya-en-pago-sobornos-odebrecht>

⁷ Nayeli Roldán, Miriam Castillo y Manuel Ureste, *La Estafa Maestra. Graduados en desaparecer el dinero público*, México, Temas de hoy, 2018.

⁸ Claudia Salazar, «Excede SEP 2,700 por ciento el gasto en imagen», *Reforma*, 12 de mayo de 2018, en <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1392430&v=5&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1392430&v=5>

de un rancho, con lago artificial, zoológico y un almacén con 136 autos de colección, la mayoría Ford Mustang, sin contar otras propiedades, empresas, joyas, obras de arte y caballos.⁹ Más aún, 23 exgobernadores están en la mira por la comisión de delitos de corrupción como enriquecimiento ilícito, delincuencia organizada, lavado de dinero, entre otros; algunos están denunciados o prófugos y otros han sido encarcelados.¹⁰

La prédica priista, seguida con esmero por la mayoría de los políticos profesionales, es la de que «un político pobre es un pobre político». Esta conseja tiene su correlato en el enriquecimiento de los expresidentes y exsecretarios que lograron amasar fortunas y propiedades en sus mandatos, perciben jugosas pensiones vitalicias y algunos son empleados de corporaciones multinacionales a las cuales beneficiaron en sus sexenios. Por ejemplo, Felipe Calderón percibe 5 millones de pesos al mes como expresidente, además de bonos, compensaciones, personal de ayudantía,¹¹ y es empleado de la corporación Iberdrola. Vicente Fox, un político que llegó prácticamente quebrado a la presidencia, se convirtió en un empresario próspero con una familia que ha acrecentado su presencia en el ámbito de los negocios.¹²

No existe una medida clara del costo de la corrupción en México, pero se especula que puede alcanzar hasta 10 por ciento del PIB. Sin embargo, lo sintomático es que pese a sus múltiples evidencias, no existen mayores consecuencias, prevalece la impunidad. Instancias como la Secreta-

ría de la Función Pública son irrelevantes, pues están inmersas en la práctica política justificatoria de la cleptocracia: exoneran a los inculpados, encriptan los expedientes peliagudos como información reservada, omiten investigar casos relevantes. En otros países han caído presidentes por actos de corrupción, pero en México no pasa nada, todo se encubre con la tentativa de que es una cultura nacional.

Gran partido del orden y el dinero

En la teoría democrática, se supone que el Parlamento es la reunión de las diversas posturas políticas representadas por partidos de izquierda, centro y derecha que deliberan sobre los asuntos públicos y legislan. No obstante, la supuesta representatividad se ha desleído para decantarse hacia el flanco derecho y posteriormente articular un consenso neoliberal que fija la agenda de debates y el trabajo legislativo, de tal suerte que el quehacer parlamentario se asume como negociación, cabildeo y tráfico de influencias dentro de esos límites. Más que una variedad de partidos políticos, la coalición de intereses ha cristalizado en un gran partido del orden y el dinero que legisla de consuno con el propósito de preservar y profundizar el proyecto neoliberal, mantener la dominación sin consenso social, ampliar los espacios de valorización del gran capital y mantener bajo control los mecanismos de reproducción de la clase política. En todo lo alto se teje una alianza entre la tecnocracia y la cleptocracia a fin de gestar un régimen político de *kakistocracia* y una condición social de plutocracia. El gran poder social está constituido por el dinero, y quienes concentran este poder forman el poder oligárquico.

Dentro del contexto de una profunda deslegitimidad presidencial y del conjunto de la clase política, derivada del fraude electoral, las élites políticas formaron una coalición de gobierno metaparlamentaria, el Pacto por México —como antes fueron los pactos económicos—, para

⁹ Sanjuana Martínez, «El rancho del hombre fuerte de Eruviel: 136 autos de colección, lago artificial marca Higa, zoo...», *Sin Embargo*, 6 de marzo de 2017, en <http://www.sinembargo.mx/06-03-2017/3166174>

¹⁰ «Hay 23 exgobernadores bajo la mira por presunta corrupción», *Alcaldes de México*, 23 de febrero de 2018, en <http://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/profugos-encarcelados-o-bajo-la-mira-gobernadores-senalados-por-corrupcion/>

¹¹ Enrique Méndez, «Se destinan 40 millones de pesos al año a pensiones y gastos de expresidentes», *La Jornada*, 22 de julio de 2016, en <http://www.jornada.unam.mx/2016/07/22/politica/015n1pol>

¹² Raúl Olmos y Valeria Durán, *Fox: negocios a la sombra del poder*, México, Grijalbo, 2017.



El trabajo legislativo suele caracterizarse por congelar iniciativas de cambio y procesar rápidamente las contrarreformas, incluso resguarda el edificio con la fuerza pública; además se cabildea a favor de los grandes consorcios y se cobra por orientar la votación.

imponer mediante golpes parlamentarios las contrarreformas en materias laboral, energética, educativa, fiscal, seguridad interior, etcétera. Este espacio es compenetrado por cabildeiros y grupos de interés infiltrados en los grupos parlamentarios con el objeto de determinar los grandes lineamientos políticos y legislativos. La premisa del orden obedece a la dominación del capital y la contención de la resistencia, rebelión y activismo de sindicatos, movimientos sociales y otras organizaciones populares. La contraofensiva suele enmarcarse en la construcción de un «enemigo interno» que justifique el despliegue de una política del miedo, el odio, el desprecio, el clasismo, la guerra sucia y la contrainsurgencia. El orden en contra del cambio, la preservación de privilegios, posiciones, riquezas y relaciones de poder.

También el orden puede entenderse como la pretensión de estabilizar a las instituciones y garantizar que permanezcan inamovibles, indiferentes a la descomposición de la sociedad y a las demandas populares de cambio, democracia, justicia y equidad. La imposición de un orden autoritario, como lo es el neoliberalismo, es una política reaccionaria, dada la imposibilidad del orden perpetuo; sin embargo, merced al monopolio de la violencia y la concentración de los espacios de representación, logran plas-

mar un diseño constitucional contrarrevolucionario, que le permite crear una identidad compartida al bloque de poder compuesto por los poderes oligárquicos, los políticos neoliberales y los intelectuales neoconservadores. Empero, en términos históricos nada es inamovible, no puede existir un orden permanente: acontecen crisis, conflictos, luchas, revoluciones, contrarrevoluciones. Los partidos del orden pueden diferenciarse por colores, discursos, antecedentes, personalidades, pero sus intereses concretos se articulan en la defensa del orden capitalista, tal es el régimen político del triunvirato PRI-PAN-PRD y sus comparsas, donde eventualmente pueden ser absorbidos Morena y sus aliados.

El trabajo legislativo suele caracterizarse por congelar iniciativas de cambio y procesar rápidamente las contrarreformas, incluso resguarda el edificio con la fuerza pública; se cabildea a favor de los grandes consorcios y se cobra por orientar la votación («moches»). Al respecto, se ha denunciado, por ejemplo, que el «gobierno entregó alrededor de 30 mil millones de pesos a legisladores del Congreso de la Unión (para que) votaran a favor de una ley o para el presupuesto».¹³ Habitualmente, la labor

¹³ «Anaya, Meade y Videgaray estuvieron involucrados en «moches» del Congreso: AMLO», *SDPNoticias*, 27 de abril de

de un diputado o senador se asume como la de «bajar recursos» de la federación a entidades y municipios y por ello suelen cobrar una partida, el «moche». La obra pública es pródiga en la repartición de recursos a los gestores y en la asignación de determinadas empresas constructoras con vínculos políticos. Ante la falta de transparencia, el escándalo ofrece algunos ejemplos, como ocurre con los señalamientos periodísticos sobre los líderes parlamentarios del PAN y el PRI por el presunto cobro de regalías a cambio de entrega de recursos públicos.¹⁴ Pero esta es una práctica que se ha institucionalizado: los diputados apartan recursos millonarios para «moches» que ascienden de 9 y 10 mil a 500 millones de pesos que se repartieron discrecionalmente en 2016; cada uno de los 500 diputados podía acceder a 21 millones de pesos que gastaría sin comprobación transparente.¹⁵ Bajo ese mecanismo negocian «diezmos» con gobiernos, municipios y contratistas. Asimismo, los congresistas locales ofrecen sus servicios para limpiar las cuentas municipales.¹⁶

El PRI ha sido cabeza de playa del modelo de gestión al que se han sumado el resto de los partidos políticos y desde su posición de fuerza cabildan a favor de las grandes corporaciones que se apropian de territorios estratégicos para instalar megaproyectos. Ejemplo de ello son la ley minera o la nueva ley de playas, que permiten el despojo de tierras para implantar la megami-

2018, en <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2018/04/27/anaya-meade-y-videgaray-estuvieron-involucrados-en-moches-del-congreso-amlo>

¹⁴ David Martínez y Marco Antonio Martínez, ««Los mochos», sean del PAN, PRI o PRD, evidencian la opacidad en la que opera el Poder Legislativo: analistas», *Sin Embargo*, 21 de marzo de 2014, en <http://www.sinembargo.mx/21-03-2014/938696>

¹⁵ Francisco Nieto, «Se apartan diputados bolsa millonaria para mochos», *La Silla Rota*, 10 de noviembre de 2016, en <http://lasillarota.com/congreso/se-apartan-diputados-bolsa-millonaria-para-mochos/129625>

¹⁶ Verónica Espinosa y Álvaro Delgado, «Revelan red de diputados y funcionarios de SLP que piden mochos a alcaldes para limpiar sus cuentas», *Proceso*, 12 de junio de 2017, en <https://www.proceso.com.mx/490726/revelan-red-de-diputados-y-funcionarios-de-slp-que-piden-mochos-a-alcaldes-para-limpiar-sus-cuentas>

nería contaminante que se vale de contratos de protección o la extensión de la propiedad de las costas hasta el mar para favorecer a inversionistas estadounidenses de la industria hotelera y a españoles que están dominando la hotelería de playas. En el esquema operativo aparecen despachos que se dedican a ofrecer a empresas transnacionales servicios de gestoría y sociedad a partir de la integración de portafolios de inversión en sectores que han sido desregulados por las reformas estructurales, como el minero-metalúrgico, que contienen un precontrato y una lista de funcionarios que interceden en la obtención de la propiedad minera y condiciones favorables a la inversión, como la formación de sindicatos blancos y los permisos para explotación. Los gestores ofrecen la mediación entre las empresas transnacionales y los nuevos socios. En los hechos, el esquema de negociación destruye el derecho, la legalidad y la vida colectiva.

Criminalización y populismo punitivo

Desde la concepción liberal dominante, la dupla corrupción e impunidad significa la degradación del Estado de derecho, y en efecto esa circunstancia está enraizada en la ineficacia del sistema de procuración de justicia. Los delitos cometidos en las altas esferas del poder no son sancionados y de serlo son por intrigas entre grupos y partidos políticos. Lo mismo sucede entre los empresarios oligarcas, para quienes está reservada la más completa impunidad. En contraste, se practica el populismo punitivo para justificar la acción judicial, pero se incrimina a chivos expiatorios o se criminaliza a los pobres, quienes pueblan las cárceles del país. Además, se practica una política tendiente a la «cero tolerancia» a las manifestaciones, huelgas y protestas, ante las cuales se aplican operativos policiales para cercarlos, contenerlos y disolverlos. Los líderes opositores suelen ser detenidos y apresados como presos políticos, sin que tal condición se reconozca. En tanto que las guardias



La dupla corrupción e impunidad significa la degradación del Estado de derecho. En efecto, esa circunstancia está enraizada en la ineficacia del sistema de procuración de justicia.

blancas y grupos paramilitares practican tácticas contrainsurgentes a fin de dismantelar organizaciones y movimientos populares. Para los opositores al régimen político se ha aplicado, reiteradamente, «todo el peso de la ley» y los activistas suelen ser estigmatizados como «transgresores de la ley».

La inconsistencia práctica del Estado de derecho posibilita que el ámbito judicial tolere de forma sistemática la impunidad de quienes cometen grandes delitos, que son encubiertos y no abordados, esto es posible por la corrupción de jueces, fiscales, ministerios públicos, policías y administradores de cárceles, agentes que se supone deberían de garantizar la legalidad. La impartición de la justicia se mueve en las sombras: la llamada «cifra negra», es decir, los delitos perpetrados que no son conocidos por los diversos agentes del ámbito judicial. En esa tesitura, en 2016 se estima que fueron víctimas de algún tipo de delito 24.2 millones de mexicanos mayores de 18 años, de los cuales 74.3 por ciento no fue reportado a las autoridades,¹⁷ esto significa que 3 de 4 delitos no son denunciados por varias razones, como el temor de que la propia autoridad tome represalias, que comunique la

denuncia al crimen organizado o que el caso se archive. Entre los delitos que sí son denunciados, apenas se concluye la investigación ministerial en 4.55 por ciento y en sólo 1.6 por ciento se pone a disposición de los jueces a los presuntos culpables; las condenas judiciales alcanzan una cifra de 1.06 por ciento y la impunidad representa una cifra global de 99 por ciento,¹⁸ razón por la cual se puede afirmar que la justicia es prácticamente inexistente.

El problema de fondo es lo que se concibe como delito y lo que no. No está en esa consideración la violación del valor de la fuerza de trabajo, la destrucción de la naturaleza, la especulación con las necesidades sociales, el despojo de los bienes comunes, la enajenación de los bienes de la nación, el saqueo de la riqueza nacional, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de influencias, etcétera. Es más delito que un pobre robe por hambre: en el país hay unos 7 mil detenidos en cárceles con penas de 10 años por robar para comer productos como leche, pan, mantequilla, yogurt, carne, alitas de pollo;¹⁹ en

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Enviipe) 2017, *Boletín de prensa 417/17*, 26 de septiembre de 2017, en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enviipe/enviipe2017_09.pdf

¹⁸ Miguel Carbonell, «Corrupción judicial e impunidad: el caso de México», en Ricardo Méndez (coord.), *Lo que todos sabemos de la corrupción y algo más*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

¹⁹ Guadalupe Fuentes, «El robo por hambre en México encierra a 7 mil personas, la mayoría mujeres, en la cárcel», *Sin Embargo*, 14 de octubre de 2015, en <http://www.sinembargo.mx/14-10-2015/1513879>

cambio el latrocinio organizado no se sanciona, como se colige en casos emblemáticos como la muerte de 65 trabajadores en la mina Pasta de Conchos de Minera México, la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa, la masacre de 72 migrantes centroamericanos en San Fernando, la muerte de 49 niños y las heridas a 106 en el incendio de la guardería subrogada ABC, la contaminación de los ríos Sonora y Bacanuchi, la adquisición de la Casa Blanca y la casa de Malinalco, la evasión en paraísos fiscales, y un largo etcétera.

Mano dura

El sistema de poder ha estado soportado por un régimen autoritario que tiene en la violencia la fuerza para contener disidencias y oposiciones, además de preservar un modelo que carece del respaldo popular. La militarización de amplio espectro ha fungido como ariete de la «guerra contra las drogas», con el cual se pretende revertir el Estado fallido y la ilegitimidad de los gobiernos en turno que han ascendido mediante comicios fraudulentos. La militarización de la política migratoria, con el Plan Frontera Sur, significa el sellamiento del país frente a Centroamérica y la criminalización de los migrantes procedentes de esa región para cumplir un papel represor asignado por el gobierno estadounidense a través de la Iniciativa Mérida, la versión actual del Acuerdo para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), derivado de la política de seguridad complementaria al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La guerra es la anulación de la política, y la militarización la anulación de la convivencia y las libertades cívicas.

Las reformas al Código Penal y la aprobación de la Ley de Seguridad Interior están amparadas en las prescripciones de la doctrina de seguridad nacional, el prohibicionismo y el populismo punitivo en manos de un Estado gendarme que se preocupa, sobre todo, de conceder las libertades

a los grandes capitales y disciplinar a la población dentro de los márgenes del dominio del capital. La politización y uso electoral del sistema penal mexicano impulsa el populismo punitivo desde las posiciones más conservadoras, bajo la premisa de que incrementar el castigo previene el delito. En esa línea se amplía el espectro de conductas estipuladas como delictivas: actualmente se asientan 600 conductas delictivas en el Código Penal Federal, cuando en el texto original de 1931 sólo se contemplaban 290, aparte de lo que se considera en los códigos estatales y leyes especiales. La mayor severidad de las penas se traduce en la existencia de delitos que pueden alcanzar hasta 140 años de prisión.²⁰ El aumento de las penas no ha disminuido la incidencia delictiva ni ha mejorado la percepción de inseguridad. En los últimos 17 años, la incidencia delictiva nacional se ha incrementado en 22.4 por ciento, sobre todo los homicidios dolosos. Para 2017 se registró la tasa de homicidios dolosos más alta con 20.51 homicidios por cada cien mil habitantes; en tanto que la percepción de inseguridad ha crecido, en 2017 alcanzó su tope (74 por ciento), según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.²¹

Estas disposiciones son clasistas, pues tienden a criminalizar a hombres jóvenes de las clases populares²² y contribuyen a la criminalización de luchadores sociales, algunos de los cuales son asesinados, desaparecidos o amenazados. La estrategia estatal de militarización se remonta a la política de contrainsurgencia entre las décadas de los 1970 y 1990,²³ continúa como respuesta al movimiento

²⁰ Karen Silva y Montserrat López, «Resistir la campaña del castigo», *Animal Político*, 15 de febrero de 2018, en <https://www.animalpolitico.com/blogueros-el-blog-de-mexico-evalua/2018/02/15/resistir-la-campana-del-castigo/>

²¹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *op. cit.*

²² Catalina Pérez, «Marcando al delincuente: estigmatización, castigo y cumplimiento del derecho», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, núm. 2, 2013.

²³ Laura Castellanos, *México armado, 1943-1981*, México, Era, 2007.

zapatista²⁴ y se prolonga con la «guerra contra las drogas» y la contención de migraciones indocumentadas centroamericanas.²⁵ Este fenómeno se ha sobrellevado a la transición política y la alternancia electoral y pretende legitimar la acción militar en las tareas de seguridad pública bajo el argumento simplificado de que todos los cuerpos policiales son corruptos, por lo cual es necesario que sean suplidos por militares, quienes serían disciplinados y políticamente neutrales, o bien, que se generan vacíos de poder que hay que llenar con la sobrerrepresentación del Ejército y la Marina.

Entre 2008 y 2017, Estados Unidos ha suministrado 1.6 millones de dólares para el Plan Mérida destinado a la «guerra contra el narcotráfico» y otras tareas mediante el entrenamiento de instructores estadounidenses en tácticas de contra-insurgencia y equipamiento de helicópteros y aeronaves para los militares, pero también la Policía Federal patrulla las calles en vehículos armados, con chalecos antibalas y fusiles de asalto: ostentan un poder de fuego similar al de los marines estadounidenses.²⁶ A ello se suma la aprobación de la Ley de Seguridad Interior que tiene el cometido de brindar un marco jurídico a la militarización, es decir, amparar legalmente lo que ya está sucediendo en los hechos desde hace varios sexenios, de Zedillo a Peña Nieto. Con todo, la respuesta militar al problema de la crisis del Estado y la violencia ha acrecentado la espiral de violencia y criminalizado a los sectores populares.

Intelectualidad contratista

Los voceros oficiosos del sistema de poder tienen una gran presencia en los medios de comunicación audiovisuales e impresos. Los intelectuales

²⁴ Carlos Fazio, *El tercer vínculo: de la teoría del caos a la teoría de la militarización*, México, Joaquín Mortiz, 1997.

²⁵ Luis Astorga, *Seguridad, traficantes y militares: el poder y la sombra*, México, Tusquets, 2007.

²⁶ Timothy Schwier, «El sanguinario camino de la militarización en México», *Animal Político*, 5 de diciembre de 2017, en <https://www.animalpolitico.com/blogueros-seguridad-180/2017/12/05/militarizacion-mexico/>

orgánicos en conjunción con los «líderes de opinión» son los voceros ilustrados de las fuerzas conservadoras que detentan el poder. Ya fueran herederos o críticos del paradigma de intelectual impuesto por Octavio Paz, quien simulaba una distancia crítica con el príncipe (Estado), pero se beneficiaba de sus prebendas y privilegios a la vez que le hablaba al oído y justificaba su práctica política autoritaria. En la etapa dura del neoliberalismo se afianzaron los proyectos político-intelectuales de dos grupos que estaban en disputa y terminaron por congeniar dentro del consenso neoliberal: *Letras Libres*, liderado por Enrique Krauze, y *Nexos*, bajo la dirección de Héctor Aguilar Camín. Entre 2002 y 2016, las empresas Clío y Nexos, de los grupos de Krauze y Aguilar Camín, recibieron del gobierno federal más de 162 millones de pesos mediante contratos de adjudicación directa. El más conspicuo intelectual de la derecha, Krauze, se publicita como un intelectual libre sin vínculos con los gobiernos, pero en realidad funge como un «contratista intelectual»,²⁷ cuyo grupo ha oscilado de una ideología anticomunista al neoconservadurismo.²⁸ En todo caso, la élite intelectual mexicana forma un polo intelectual de derecha, neoliberal y reaccionaria, que defiende sus propios intereses y los intereses oligárquicos. Ellos determinan la idea de cultura, arte y pensamiento, política y democracia. Se mueven dentro de márgenes ideológicos muy acotados, aunque disponen de grandes canales de difusión que les permiten influir en la masa social.

Pensar con cabeza ajena

Asistimos a un desdoblamiento de los medios de comunicación tradicionales y digitales que modifica el juego político y llega a crear la imagen de

²⁷ César Octavio Huerta, «Enrique Krauze, el contratista intelectual consentido de Peña Nieto», *Polemón*, s.f., en <https://polemon.mx/enrique-krauze-el-contratista-intelectual-consentido-de-pena-nieto>

²⁸ Avital Bloch, «Vuelta y cómo surgió el neoconservadurismo en México», *Culturales*, vol. IV, núm. 8, 2008.

una «democracia digital» dentro de un mundo empresarial concentrado. Existe una correlación entre la monopolización de la comunicación y la producción de subjetividades: 11 familias de oligarcas controlan más de la mitad de los medios de comunicación con las mayores audiencias y perciben la mitad del presupuesto de la publicidad oficial²⁹ y en esa medida proporcionan la información al conjunto de la nación integrada por 125 millones de personas y quienes habitan en otros países que tienen como fuente principal de información sobre México estos canales.

Haciendo un símil con el presidencialismo mexicano, el paradigma de la comunicación recaía en un solo individuo, Jacobo Zabludovsky, quien desde la pantalla de Televisa dictaba a la nación las noticias del día, lo que no apareciera en ellas no existía, y así lo reproducía la mayoría de los medios informativos. Con la reconfiguración del régimen neoliberal, lo sustituye Joaquín López Dóriga, quien sigue las enseñanzas de su maestro y se posiciona como el nuevo paradigma comunicacional (lo apodan el *teacher*); sin embargo, la publicación de sus negocios turbios y tráfico de influencias lo sacarían del centro de atención. López Dóriga se había dedicado a hacer negocios al amparo del gobierno y de la cobertura mediática, lo cual le reportaba un enriquecimiento desmedido reflejado en la propiedad de departamentos y yate de lujo, y la posesión de empresas que cobran a dependencias federales por hacer menciones, campañas y entrevistas, un negocio lucrativo por el que habría recibido al menos 237 millones de pesos entre 2001 y 2015, mediante adjudicación directa. De hecho el área de influencia se extiende hasta los gobiernos estatales, quienes también hacen erogaciones para publicitarse.³⁰

²⁹ Centro Nacional de Comunicación Social y Reporteros Sin Fronteras, «Propiedad de los medios», *Media Ownership Monitor México*, 2018, en <http://mexico.mom-rsf.org/es/propietarios/>

³⁰ Jenaro Villamil, «López Dóriga: cuando el micrófono tiene precio», *Proceso*, 26 de septiembre de 2015, en <https://www.proceso.com.mx/416533/lopez-doriga-cuando-el-microfono-tiene-precio>

El espectro comunicacional tradicional basado en medios analógicos, electrónicos e impresos, se ha modificado drásticamente con la emergencia de los medios digitales, no sólo por el desdoblamiento comunicacional de unidireccional a interactivo, sino por la formación de nuevos monopolios internacionales de la información y la comunicación y la recodificación de los patrones de consumo y la producción de subjetividades.³¹ Esta circunstancia brinda la pauta a nuevas prácticas de comunicación y otras formas de convivencialidad desplegadas o simuladas por «redes sociales» digitales. Ejemplo de ello son los jóvenes llamados *millennials*, usuarios compulsivos de redes digitales como Facebook, Twitter, YouTube y WhatsApp, operados por monopolios que se convierten en el referente de la innovación, la vanguardia y la comunicación en tiempo real, al punto en que también han generado la imagen de una «democracia digital», sobre todo cuando se atribuye al medio la formación de movimientos sociales, protestas y manifestaciones, en distintos países.

Rebaño sagrado

El poder eclesiástico ha sido coadyuvante de la dominación política, desde tiempos de la Colonia y hasta el presente, aun cuando haya sufrido reveses como las leyes de reforma que desamortizaron sus bienes y abrieron la construcción de un Estado laico. Pese a ello se han resistido, desde la Cristiada se formaron enclaves conservadores en el país, sobre todo en la región del Bajío, que a su vez influyeron en la formación de partidos políticos, sobre todo el PAN, y lograron restablecer gran parte de su poderío e influencia política con el neoliberalismo, a partir de Salinas de Gortari, quien retoma las relaciones diplomáticas con el Vaticano y abre el activismo político de los clérigos, quienes desde el púlpito suelen orientar políticamente a sus feligreses.

³¹ Jenaro Villamil, *La rebelión de las audiencias. De la televisión a la era del trending topic y el like*, México, Grijalbo, 2017.



El que gran parte de la sociedad mexicana sea conservadora, vote a favor de sus verdugos y se mantenga impávida y sumisa se debe, en buena medida, al influjo católico. La Iglesia católica ha ralentizado las movilizaciones sociales y los procesos de cambio social. Sobre todo, se ha opuesto a la legalización del aborto, los matrimonios entre homosexuales y la política de izquierda («¡cristianismo sí, comunismo no!»).³² Con el panismo en las principales esferas del poder ha retornado la prédica cristiana conservadora, a partir de grupos como el Yunque y el foxismo, o el intento calderonista de reinterpretar la historia de México desde visiones conservadoras.³³ Dentro de la jerarquía eclesiástica prevalece una teología de la opulencia y se relega la teología de la pobreza, es decir, los arzobispos y obispos suelen estar muy cerca de los círculos de poder y distantes de las clases

menesterosas,³⁴ esto dentro de una Iglesia que su máximo dirigente quisiera «pobre y para los pobres».³⁵

Muerte redituable

En México se ha tejido el argumento de que el crimen organizado creció al amparo del Estado que regulaba esta actividad y establecía una cierta pacificación, pero con la «transición a la democracia», es decir, la alternancia entre PRI y PAN, las organizaciones criminales quedaron liberadas del influjo estatal y ganaron autonomía relativa, por lo que comenzaron a disputarse entre sí los mercados y se enfrentaron al Estado por el control territorial y los mercados con el objeto de garantizar los negocios ilegales. Más precisamente, para la doctrina de seguridad nacional, una política impuesta por la

Se impone la fórmula de la necropolítica, la maquinaria de guerra estatal que combina con la violencia sistémica (la superexplotación laboral y el despojo), la militarización como mecanismo de control político y represión social y la violencia de las organizaciones criminales que coadyuvan al desplazamiento forzado, la apropiación de territorios y la formación de economías de enclave exportador.

³² María Pacheco, «¡Cristianismo sí, comunismo no! Anticomunismo eclesiástico en México», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 24, 2002.

³³ Pedro Salmerón, *Falsificadores de la historia y otros extremos*, México, Ítaca, 2015.

³⁴ Bernardo Barranco (coord.), *Norberto Rivera, el pastor del poder*, México, Grijalbo, 2017.

³⁵ EFE, «El papa Francisco: <Cómo me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres>», *Público*, 16 de marzo de 2013, en <http://www.publico.es/internacional/papa-francisco-me-gustaria-iglesia.html>

política imperialista estadounidense, siempre existe un enemigo interno, en este caso, los cárteles de la droga, entre los cuales han destacado el Cártel del Pacífico y sus ramificaciones (el Cártel de Tijuana, el Cártel de Juárez y el Cártel Jalisco Nueva Generación), el Cártel del Golfo, Los Zetas, la Familia Michoacana, Los Templarios y el Cártel del Milenio. Estas organizaciones, se supone, actúan de manera autónoma al Estado, transgreden el Estado de derecho, generan una espiral de violencia y amenazan la seguridad nacional y la paz social. La solución es combatirlos sin tregua mediante la «guerra contra las drogas», que incluye la militarización del país. Entonces se impone la fórmula de la necropolítica, la maquinaria de guerra estatal que se combina con la violencia sistémica (la superexplotación laboral y el despojo), la militarización como mecanismo de control político y represión social y la violencia de las organizaciones criminales que coadyuvan al desplazamiento forzado, la apropiación de territorios y la formación de economías de enclave exportador.

En el sentido económico del término, no existen los cárteles de la droga, pues las organizaciones no establecen acuerdos para eliminar la competencia, regular la producción y distribución, dividir los mercados, fijar los precios y compartir beneficios; tampoco entablan acuerdos para regular la competencia internacional. Esta actividad no es autónoma, orquestada por «cárteles de narcotraficantes», sino que forma parte del engranaje del capital donde se aloja una renta criminal que ofrece altos dividendos y cuenta con el respaldo subrepticio del Estado, cuyas instituciones organizan, regulan y vigilan los mercados, desde la producción, almacenamiento y trasiego de drogas y otro tipo de delitos. El capital criminal incluye a los grandes operadores financieros, bancos privados, paraísos fiscales; empresarios de diversas ramas económicas donde se «lava» el dinero sucio; funcionarios estatales de los ámbitos legislativo, judicial y ejecutivo; fuerzas del orden público; y una amplia

gama de profesionistas y empleados que se inscriben en distintas etapas del proceso que sigue el dinero negro progresivo y la valorización de la renta criminal. Es una actividad de corte transnacional, que articula varios países, con la peculiaridad de que las mayores ganancias se quedan en los países consumidores, como Estados Unidos, y el costo humano de violencia y muerte se transfiere a los países productores o traficantes, como México, donde además se emprende una irracional «guerra contra las drogas», que arroja muertes, desapariciones y desplazamientos.

La economía criminal es un componente orgánico del capitalismo neoliberal y la violencia opera como parte de su engranaje en pos del control de los ámbitos de valorización que articulan actividades delictivas con actividades legales que devengan una renta criminal, una peculiar forma de ganancia extraordinaria. Por sus conductos fluye dinero negro que se mezcla con actividades formales para ser «lavado», se acrecienta y alcanza grandes réditos. Las drogas y otras mercancías ilícitas asociadas alcanzan altas cotizaciones en el contexto del prohibicionismo, el tráfico de armas, el populismo punitivo y la «guerra contra el narcotráfico». El quebranto de la reproducción social y la proliferación de población considerada redundante o «desechable» forman un caldo de cultivo para la propagación de diversas actividades delictivas y propician que las organizaciones criminales recluten entre los excluidos a sus nuevos miembros, seducidos por la promesa del dinero fácil y el tren de vida acelerado, a sabiendas de que se incrustan en actividades con alto poder de destrucción de vidas humanas, pues funciona a partir de una espiral de violencia de muertes, desplazamientos, desaparecidos, secuestros y robos. No obstante, las muertes por la violencia criminal y estatal son justificadas por los gobernantes como simples «daños colaterales» o «hechos aislados» dentro de una «guerra contra las drogas», incluso se inculpa a las víctimas mediante el rumor de que «andaban en malos pasos» o no eran gente «decente».

Organizaciones y acción colectiva

Sistema de partidos

El sistema de partidos en México ha estado centrado en el partido de Estado (el PRI-gobierno) que ha reinado la mayor parte del siglo XX y lo que va del presente. Esta vertiente se ha transformado para mantenerse vigente. En un primer tramo tomó la ideología nacional-revolucionaria y se arrogaba la herencia de la Revolución mexicana, aún cuando se formó una élite política autoritaria que controlaba férreamente a las diversas clases sociales. Bajo el influjo del imperialismo, en el contexto de la crisis del petróleo y las finanzas, se opera un cambio ideológico y de programa de gobierno para entregarse al neoliberalismo y las prédicas del Consenso de Washington. El partido de Estado dismantela el pacto populista y adopta una nueva alianza con el gran capital. Entonces se metamorfosea en el gran partido del orden y el dinero, una coalición política de las élites en torno a las grandes directrices económicas y políticas neoliberales. Sobre la forma partido de Estado campea una alianza de las élites privilegiadas, los denominados poderes fácticos, que fungen como una junta de gobierno metaconstitucional, transexenal y metaparlamentaria. Históricamente, la forma partido de Estado ha definido desde la cúpula el proyecto de nación (del nacionalismo revolucionario al neoliberalismo) y ha organizado el sistema de partidos en torno suyo (partidos satélites, partidos comparsa, pactos, acuerdos y coaliciones, reformas electorales y simulaciones de «transición a la democracia»). En el centro siempre ha estado la supervivencia y hegemonía del proyecto dominante.

Partidocracia

En la era neoliberal, el sistema de poder ha simulado una apertura democrática que alcanzó su cenit con la «transición política», que no es otra cosa que la alternancia electoral entre par-

tidos que comparten, cada vez más, la misma ideología y programa de gobierno. Los partidos políticos tienen tres características: operan como empresas privadas en las que el dinero manda a las ideas, olvidan el programa y estudio de la realidad para fungir como una federación de grupos regionales que se reparten las posiciones y relegan cualquier pretensión de autonomía para adoptar fielmente el consenso neoliberal.

La forma partido político, como representación de sectores concretos de la sociedad, sean clases sociales o articulación de clases, se ha disuelto. En la partidocracia autorreferencial, centrada en el fetichismo político, da forma al partido empresa, donde se impone la gestión de negocios, el tráfico de influencias, el patrimonialismo, la vindicación de la economía de mercado y la democracia electoral y, sobre todo, la defensa de los espacios de valorización. Es, pues, una agencia de colocación, una oficialía de partes influida por los grupos de interés y cabilderos, que hacen de la palabra gestión el símil de la praxis política. La contienda política no entraña una disputa ideológica, una guerra de ideas, una confrontación de proyectos de nación, sólo importa la disputa por recursos, posiciones, privilegios y dinero.

Los líderes políticos asumen que estamos en un mundo desideologizado, la llamada pospolítica, donde todo se vale: comenzando por el pragmatismo, la negociación, las alianzas contranatura y la defensa de los grandes intereses del capital. Ya no importa la identidad y la ideología, por lo que hay vía libre para el intercambio de cuadros políticos («chapulinazo»), a la manera de los jugadores de fútbol que cambian de camiseta cada temporada o, más precisamente, como mecanismo de movilidad política ascendente. La mejor manera de mostrar una «cercanía a la gente», una honorabilidad y arrastre popular, es decir, que «no todos los políticos son iguales» o, al menos, argumentar que algunos son «el mal menor» o que algunos «saben cómo hacerlo», con respecto a seguir aplicando la norma tecnocrática.

En efecto, los partidos están inmersos en una profunda crisis de representación: no representan al pueblo, menos a clases sociales específicas o a articulaciones de clases. Primero se representan a sí mismos, como políticos profesionales, agentes activos de las clases políticas, y luego representan los intereses del orden y el dinero, valga decir, del Estado y el gran capital. En ese contexto, es propicia la emergencia de líderes políticos populistas, que dicen representar al pueblo y negociar en su nombre. Así pues, el espectro político se estrecha entre el neoliberalismo y el populismo, esquemas de falsa representación del conjunto y diversidad social.

Con la imposición del proyecto neoliberal, se desplazó a la vieja clase política plegada a la ideología del nacionalismo revolucionario y se prohió otra clase política tecnocrática, pragmática y oportunista. En el horizonte de tres décadas se ha tornado una clase política «perpetua», inamovible, una generación hegemónica con incesante actividad, sin relevos o, a lo sumo, con la incorporación de jóvenes adocenados. Los políticos de la política se reparten los puestos del poder: saltan de un cargo a otro, de un partido a otro, de un discurso a otro, pero siempre están en la palestra, plegados al presupuesto público, levantando la mano, gestionando a favor del gran dinero. Cuando hay acusaciones y encarcelamientos, es para efectos de depuración del régimen, de afeites cosméticos.

Activismo político empresarial

Un actor político determinante dentro del proyecto neoliberal han sido los organismos cupulares empresariales que aglutinan a la élite del poder económico, los dueños de grandes capitales que participan en la bolsa y la industria, articulados con la banca privada, que están interesados en que no haya cambio en la política económica. No sólo ha dejado de figurar como actor filantrópico y de operar políticamente en el conciliábulo para influir en las sombras, sino

que ahora el alto empresariado nacional figura públicamente como activista político, asume el nuevo protagonismo de la derecha empresarial y rebasa a los partidos convencionales, a los cuales ha estado financiando soterradamente, para imponer la agenda corporativa al Estado, los partidos políticos y candidatos. Los organismos cúpula como el Consejo Mexicano de Negocios, el Consejo Coordinador Empresarial y la Asociación Mexicana de Banqueros concentran los grandes capitales financieros e industriales. En una franja media están los sindicatos patronales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco).

En el plano legislativo cabildan para promover determinadas leyes favorables al sector patronal, como lo ha hecho de manera destacada Mexicanos Primero y Televisa, para imponer la reforma educativa, o Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad para posicionar a la corrupción como el supuesto principal problema y establecer el Sistema Nacional contra la Corrupción. O el episodio más reciente, donde el Consejo Mexicano de Negocios da un golpe en la mesa con el desplegado «Así no», para recriminar al candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador,³⁶ quien habría denunciado acuerdos cupulares para pactar entre la presidencia y el candidato que más se aproxima al primero, Ricardo Anaya, con la intención de ofrecer un frente común proempresarial.

Los cabilderos son grupos de interés que buscan influir en la toma de decisiones, operan a favor del sector empresarial, aunque también puede haber del sector público, sindicatos y ONG. Las Cámaras de Diputados y Senadores

³⁶ Consejo Mexicano de Negocios, «Así no», *Reforma*, 3 de mayo de 2018, en <https://aristeginoticias.com/wp-content/uploads/2018/05/cmnm.jpg>

registran hasta 696 grupos de cabilderos al servicio de transnacionales y grandes empresas refresqueras, mineras, tabacaleras, transportistas, para promover iniciativas, reformar artículos o bloquear reformas. Se trata de despachos de abogados, economistas y politólogos formados por los políticos y exlegisladores, tales como Grupo Estrategia Política y la consultoría Políticas Públicas y Asesoría Legislativa. Suelen estar envueltos en la sospecha de corrupción y tráfico de influencias: casos de soborno para favorecer intereses empresariales, como la industria del tabaco. Existe incluso una Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo: organizan «información útil» y la canalizan a diputados y senadores para que tomen sus decisiones. También el gobierno mexicano contrata a cabilderos para restaurar la imagen de su gobierno en Estados Unidos por problemas como la influenza o la inseguridad o negociar temas particulares, el TLCAN con Salinas, o promover destinos turísticos.

Asimismo, los grandes empresarios cuentan con asociaciones emergentes que incursionan en el activismo político como cabilderos que respaldan las agendas políticas de derechas y como promotores de diversos candidatos y orquestadores de campañas sucias electorales, de corte clasista y difusoras del miedo y el odio. En la guerra cultural o la batalla de las ideas el empresario cuenta con una red de interés empresarial expandida con la proliferación de los *think tank*, es decir, institutos de investigación, laboratorios de ideas, gabinetes estratégicos o centros de pensamiento vinculados a fundaciones y organismos internacionales o a organismos empresariales nacionales que se encargan de analizar o evaluar los asuntos públicos desde una perspectiva empresarial. Es el caso del Instituto Mexicano para la Competitividad, Transparencia Internacional, México Evalúa, Centro de Investigación para el Desarrollo, además del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Consejo Mexicano de Asuntos Internaciona-

les (Comexi), Ethos, Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Sociedad civil corporativa

Estos grupos de interés influyen en determinados líderes de opinión en los medios tradicionales, sobre todo impresos y audiovisuales, y los *influencers* que cuentan con presencia importante en los medios digitales como Instagram, Vine, Twitter y YouTube, donde tienen un gran número de seguidores. La propagación de campañas e ideas proempresariales por estos medios contribuye a la formación de un sentido común afecto a estilos de vida, visiones del mundo y políticas que interesan a los hombres del dinero.

Ha cobrado gran importancia la política orientada hacia las «audiencias» de medios electrónicos e impresos tradicionales y los usuarios de los emergentes medios digitales,³⁷ entre los cuales se encuentran los *millennials*, usuarios compulsivos de redes digitales como Facebook, Twitter, YouTube y WhatsApp, manejados por monopolios que han generado la imagen de la «democracia digital», aún cuando son operadores de espionaje y venta de datos en un mercado multimillonario de la Big Data operado por intermediarios como Cambridge Analytica, que han influido en grandes procesos electorales, como el de Estados Unidos y el *brexit*,³⁸ y que recurre a métodos sucios para ganar elecciones, como *fake news*, trampas sexuales, espionaje y sobornos,³⁹ empresa que también habría maniobrado en México. El gobierno mexicano usa herramientas digitales para espiar y *bots* (programa informático) para manipular a los ciudadanos, tal como

³⁷ Jenaro Villamil, *La rebelión de las audiencias...*

³⁸ «La Big Data y el espionaje electrónico», *TeleSUR*, 14 de marzo de 2017, en <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-La-Big-Data-y-el-espionaje-electronico-20170313-0022.html>

³⁹ «Así son los sofisticados métodos que usó Cambridge Analytica para influenciar elecciones en todo el mundo (también en América Latina)», *BBC Mundo*, 22 de marzo de 2018, en <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43500891>

sucedió en las elecciones del Estado de México en 2017, para descarrilar a la candidatura de Morena y entronizar al candidato oficialista, heredero de la dinastía Del Mazo y del grupo político que ejerce un cacicazgo regional y actualmente ocupa la presidencia de la república, el ensayo general de las elecciones federales de 2018.⁴⁰

La educación privada de corte empresarial y confesional no sólo ha carcomido el proyecto de educación pública, laica y gratuita, sino que se ha ocupado de moldear el eje tecnocrático del modelo económico mediante la formación de la burocracia tecnocrática que ocupa los cargos directivos en los aparatos estatales y los consorcios empresariales. En esta función destaca el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) de Baillères y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) de la familia Garza Sada.

En la llamada sociedad civil ha cobrado protagonismo una multiplicidad de ONG y grupos de interés, a menudo promovidas por fundaciones privadas internacionales y nacionales y el gobierno para respaldar y radicalizar las políticas neoliberales. De manera especial un grupo de 22 organizaciones empresariales se presentan como las voceras de la sociedad civil. El cometido del sector empresarial es organizar diversas agrupaciones para que incidan en los comicios y en el diseño y aprobación de las políticas públicas, los proyectos legislativos y las candidaturas.

Asociaciones civiles con nexos con la derecha empresarial como México Unido contra la Delincuencia y Alto al Secuestro se entrelazan con organizaciones emergentes como Ahora o proyectos como wikipolítica,⁴¹ para replantear el espacio de una sociedad civil de corte pragmático, que convalida los fundamentos del modelo eco-

nómico y que llama la atención sobre algunos de sus síntomas (corrupción, violación de derechos humanos o delincuencia) sin cuestionar a fondo los componentes estructurales y los intereses del sistema de poder.

Aristocracia obrera y menguante poder de los trabajadores

Los sindicatos suponen protección, apoyo mutuo, poder colectivo y capacidad de negociación con la patronal en condiciones de simetría. Pero el neoliberalismo está montado sobre la proclama ideológica de que los partidos son un monopolio que hay que combatir, incluso se consideran como la «bestia negra» o el «enemigo interno». El neoliberalismo ha significado en el orbe una embestida en contra de las organizaciones sindicales, las condiciones de vida de los trabajadores y el desmantelamiento de la red de protección social. El movimiento conservador a escala mundial se revitalizó con la embestida neoliberal en los países de referencia del capitalismo central. Para imponer su ley de hierro, en Reino Unido Margaret Thatcher combatió a los sindicatos, comenzando con el minero, y privatizó el sector público; su homólogo estadounidense, Ronald Reagan, quien se oponía al comunismo desde tiempos del macartismo, comenzó golpeando a los sindicatos de controladores de vuelos.

El presidencialismo mexicano, que tuvo en el corporativismo su mecanismo de control político, desmontó las estructuras sindicales para convertirlas en una simulación y hacer de esas figuras un conjunto corporativo de control obrero. Muy pocos serán sindicatos independientes. El corporativismo había permitido con antelación el control político de los trabajadores por los propios líderes sindicales, que se enriquecían a costillas de sus representados y ocupaban puestos de poder político.⁴²

⁴⁰ «El gobierno de México usa bots para manipular opinión en redes, afirma la Universidad de Oxford», *Sin Embargo*, 17 de julio de 2017, en <http://www.sinembargo.mx/17-07-2017/3264608>

⁴¹ Israel Solares, «El consenso de 2018», *Horizontal*, 27 de marzo de 2018, en <https://horizontal.mx/el-consenso-de-2018/>

⁴² En la trama histórica, son apoteóticas las declaraciones de los líderes históricos del sindicalismo corporativo: Napoleón Gómez Sada: «Subir salarios, ni lo mande Dios»; Blas Chumacero:

Este enriquecimiento desmedido de los líderes sindicales afines al régimen político ilustra la corrupción corporativa. Un ejemplo entre varios es Carlos Romero Deschamps, senador priista y líder del sindicato petrolero, señalado por desviar 500 millones de pesos del sindicato a la campaña de Francisco Labastida en 2000, caso conocido como el *Pemexgate*,⁴³ amén de ostentar un nivel de vida ostentoso y lujoso: ha sido publicitado que dispone de un departamento y yate de lujo en Cancún con costo de tres millones de dólares, un reloj de 400 mil dólares, entre muchos otros detalles. Otra anécdota ilustrativa es la del líder sindical que se presentó a la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía Familiar, estos pactos de sujeción política con pomposos títulos demagógicos, ostentando un reloj de 400 mil pesos y dijo que forma parte de los sindicalistas que «hemos estado al pie de las fábricas y las máquinas y sabemos que se siente».⁴⁴ En contraste con esta aristocracia obrera, un cúmulo de más de 4.4 millones de personas trabajan a tiempo completo y viven en pobreza extrema.⁴⁵

«No hace falta aumento salarial, lo que necesitan es dirigentes que cumplan con su representación y sus obligaciones de manera responsable, los trabajadores están dispuestos a posponer sus intereses gremiales y favor de la patria»; Leonardo Rodríguez Alcaine: «Los trabajadores están sin problemas, no sufrirán con las alzas en la canasta básica, los impuestos tampoco les afectarán, porque nunca han estado jodidos, en muchas empresas están bien remunerados, el nuestro no es un país de obreros jodidos; los trabajadores no deben sentirse engañados, ningún trabajador se ha muerto de hambre, porque la situación no es tan. La crisis económica financiera es benéfica, es un huracán que beneficiará a la clase trabajadora».

⁴³ Carlos Álvarez, «Romero Deschamps, el del *Pemexgate*, reelecto por quinta vez en el sindicato», *Zeta*, 11 de diciembre de 2017, en <http://zetatijuana.com/2017/12/romero-deschamps-el-del-pemexgate-reelecto-por-quinta-vez-en-el-sindicato/>; Flor Goche, «Romero Deschamps: vida de lujos, despilfarro y corrupción», *DesInformémonos*, 7 de octubre de 2015, en <https://desinformemonos.org/romero-deschamps-vida-de-lujos-despilfarro-y-corrupcion/>

⁴⁴ Viridiana Ríos, «Y traía un reloj de 400 mil pesos», *Excelsior*, 22 de enero de 2017, en <http://www.excelsior.com.mx/opinion/viridiana-rios/2017/01/22/1141401>

⁴⁵ Paradójicamente, cientos de médicos protestaron por sus aumentos salariales, asegurando que ya ganan demasiado di-



Con el avance de las reformas neoliberales se desmantela progresivamente la Ley Federal del Trabajo y el artículo constitucional que lo tutela para imponer la flexibilización y precarización laboral. Al mismo tiempo, los gobiernos combaten a los sindicatos independientes para derrocar su organización, privatizar las empresas públicas y vencer los últimos bastiones del poder obrero organizado: es el caso del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) o la lucha sin cuartel contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la imposición de la reforma educativa, o el desmantelamiento de Mexicana de Aviación y su sindicato

nero, pero esto fue en Quebec, Canadá (Amy Wang, «Aumento salarial molesta a médicos», *El Economista*, 8 de marzo de 2018, en <https://www.economista.com.mx/internacionales/Los-waffles-en-casa-de-la-canciller-Chrystia-Freeland-20180428-0003.html>). Claro, lo hacen en un país donde se perciben altos ingresos y en solidaridad con otros trabajadores de su sector, como las enfermeras, que en cambio perciben bajos salarios en términos relativos.

Carlos Romero Deschamps, senador priista y líder del sindicato petrolero, ha sido señalado por desviar 500 millones de pesos del sindicato a la campaña de Francisco Labastida en 2000, caso conocido como *Pemexgate*.

para consolidar un monopolio con Aeroméxico. En todo caso, la democratización del país es imposible sin la organización de los trabajadores y sin la democratización de los sindicatos.

*Movimientos sociales:
la marcha de las siglas*

En distintos momentos, planos y niveles, el proyecto neoliberal ha sido resistido por movimientos sociales, frentes políticos, sindicatos, estudiantes e intelectuales. En menor medida se ha establecido un frente amplio para contrarrestar el modelo en su conjunto. La mayoría son reivindicaciones parciales, tematizadas o coyunturales.

En la actualidad existen diversos tipos de movimientos sociales:

Movimiento indigenista. Los pueblos originarios reclaman el reconocimiento de derechos y cultura indígenas, como los mayas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y los pueblos originarios del Congreso Nacional Indígena, también casos más particulares como los wixárika contra el extractivismo minero y en defensa de sus territorios o el pueblo yaqui en defensa de su territorio.

Movimiento campesino. Pugna por acceso al presupuesto y los programas de gobierno para apoyo a la producción, financiamiento y comercialización, asimismo en defensa del territorio y la biodiversidad, en contra del TLCAN y en pos de la soberanía alimentaria. En este periodo se han manifestado múltiples organizaciones, como El Barzón, la campaña Sin Maíz no hay País y sin Frijol tampoco y el Plan de Ayala Siglo XXI.

Movimiento obrero. Los trabajadores que defienden sus condiciones de trabajo (salario, prestaciones), se resisten al desempleo y la precarización laboral, mediante paros, huelgas, plantones y marchas. Ha destacado el activismo magisterial y su articulación con otros sectores populares como la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, los trabajadores sindicalizados despedidos como el SME y Mexicana de Aviación.

Movimiento estudiantil. Tiene referentes en el movimiento de 1968, las huelgas universitarias del Consejo General de Huelga en defensa de la educación, los movimientos de estudiantes rechazados de la universidad pública; el movimiento YoSoy132 en contra de la imposición mediática de Enrique Peña para restablecer el régimen priista y la movilización estudiantil en contra de la violencia estatal y criminal, en particular por los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa.

Movimientos por la justicia, desaparecidos y víctimas de la violencia y por la paz. Los movimientos de víctimas de la violencia como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), Movimiento Migrante Centroamericano y la caravana Viacruz Migrante.

Movimientos en defensa del territorio, el agua y la biodiversidad. Los afectados por el despojo de tierras por megaproyectos y desplazamiento forzado por la criminalidad en pos del territorio.

Movimientos electorales. Los frentes electorales y partidos políticos han consecuentado la vertiente electorera y no se han atrevido a organizar una fuerza permanente opuesta al neoliberalismo que proponga un proyecto alternativo.

Movimientos ciudadanos. En contra de la carestía, como las jornadas nacionales de protesta en contra del incremento del precio de los combustibles (el «gasolinazo»).

Movimiento feminista. Se opone al patriarcado, a la violencia de género y a la ola de feminicidios que ha caracterizado al régimen neoliberal, sobre todo alrededor de las trabajadoras precarias de las maquiladoras.

Movimientos culturales. Organizaciones de creadores y trabajadores de la cultura en pos de la defensa del patrimonio cultural y su apropiación con fines de convertirlo en mercancía y valorizarlo para favorecer al capital privado.

Movimientos por la diversidad sexual y grupos culturales.

Movimientos culturales y artísticos.

El pueblo, la ciudadanía

En el polo social opuesto a la plutocracia, permanecen conjuntos familiares y comunidades enteras en situación de miseria, hambre, violencia y muerte. Los pueblos originarios han sido los más excluidos y violentados, las comunidades campesinas han sido progresivamente desmanteladas, los estudiantes de familias pobres excluidas de la educación pública de nivel superior, la mujeres pobres proletarizadas, pauperizadas y violentadas, los jóvenes desamparados incorporados a las filas de la criminalidad, los trabajadores han sido despojados de derechos y precarizadas sus condiciones de vida, las poblaciones han sido desplazadas de territorios para instalar megaproyectos, incluyendo actividades ilícitas.

El hecho es que el patrón de acumulación se ha forjado con base en la formación de una clase proletaria móvil sumamente explotada a disposición del capital multinacional que soporta el flujo exportador mexicano. En aras de una conversión de la fuerza de trabajo en valor, en salario mínimo y plusvalor acrecentado, se mantiene un obsecado régimen laboral de superexplotación. Para los tecnócratas, el «[a]umento de salario mínimo podrá generar inflación»;⁴⁶ anteponen el aumento al incremento de la productividad, es decir, el incremento del plusvalor antes que el incremento del poder adquisitivo del salario y la reproducción de la vida humana en condiciones dignas. Advierten que los salarios no aumentarán, y en esa lógica la macroeconomía es una entidad sana basada en la contención salarial, en la miseria humana. Y el secretario del «trabajo» dice sin tapujos que es «peligroso andar jugando a aumentar los salarios mínimos». Como garante del clima favorable a los negocios, el gobierno

⁴⁶ Leonor Flores, «Aumento al salario mínimo podría generar inflación: Carstens», *Milenio*, 7 de agosto de 2014, en http://www.milenio.com/negocios/Carstens_salario_minimo-Banxico_aumento_a_salario-Agustin_Carstens-salario_-100_DF_0_349765160.html

suprime la huelga y la libre negociación.⁴⁷ Es la lucha de clases en plena expansión: la fuerza del capital y el Estado en contra de los trabajadores desorganizados y sin representación.

El neoliberalismo concibe a la ciudadanía de modo minimalista: a) un productor precario que trabaje en condiciones precarias y mal remuneradas, despojado de derechos sociales y laborales, sin organización sindical y condescendiente con las metas de productividad empresarial; b) un consumidor compulsivo que si no tiene poder de compra por el salario reprimido acuda al crédito y se someta a la servidumbre por deudas; y c) un elector pasivo que vote por representantes del consenso neoliberal o que se abstenga de hacerlo, pero que contribuya a la reproducción del sistema de poder. Las instancias de poder y organización ciudadana merecen ser disuadidas, cooptadas, reprimidas, estigmatizadas.

El perfil de la sociedad mexicana que busca consolidar el régimen político es el conservador. Los temas que se abren a debate son los de la agenda liberal, tales como el aborto, el matrimonio homoparental, la legalización de la marihuana, pero los temas de fondo, el despojo, la explotación, la violencia, la discriminación, la criminalización, se encubren y no se discuten. Se aparenta apertura de opinión y libertad de expresión, pero se configura una sociedad despolitiza, desinformada y afecta a la industria del entretenimiento: son consumidores de televisión (series) y medios digitales (entretenimiento). En términos políticos quieren cambios profundos, pero sin costo social.⁴⁸ Y a ello han contribuido los partidos políticos, que prefieren tener simpatizantes y adherentes, antes que militantes y activistas.

En el circo electoral donde se representan viejos y consabidos papeles, la convicción política

⁴⁷ Lauro Sol y Óscar Alzaga, «El gobierno suprime la huelga y la libre negociación», *La Jornada*, 27 de octubre de 2016, en <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/27/opinion/019a2pol>

⁴⁸ Sandra Rodríguez, «La sociedad en México quiere cambios pero que no le cuesten: Meyer», *Sin Embargo*, 9 de marzo de 2016, en <http://www.sinembargo.mx/09-03-2016/1633466>

de la ciudadanía posee un valor insignificante o se utiliza para orquestar maquinaciones y manipulaciones, como la de que los votantes de izquierda tienen que votar por quien se dice candidato de izquierda, aunque no lo sea o pacte tras bambalinas una agenda con la derecha y sectores de la oligarquía.

Punto de fuga

Frente a la voracidad y depredación del Estado y el capital que articulan un capitalismo que destruye aceleradamente las bases de la riqueza —humanidad y naturaleza—, es apremiante construir un proyecto civilizatorio que reivindique el valor del trabajo, la base social de la riqueza y sus formas de organización gremial: sindical y organizaciones clasistas, sus intereses y reivindicaciones, sus estructuras, prácticas, identidades y tradiciones, sus alianzas políticas; asimismo, que reivindique la naturaleza como el entorno de la reproducción de la vida humana y el ecosistema, en una simbiosis fundamental.

Frente a la consolidación de un polo derechizado, neoconservador, que reivindica los intereses del dinero y el orden, y que aglutina a la clase política de izquierdas y derechas alrededor

del consenso neoliberal, e independientemente del desenlace político-electoral en México, resulta imprescindible construir un polo de crítica, de organización, que emerja del movimiento popular y sus aliados, intelectuales, investigadores, creadores. Los partidos políticos de izquierdas y derechas, al unísono, están ocupados en luchas pragmáticas, oportunistas y cortoplacistas para ganar posiciones. Los ciclos políticos se basan en la organización de las elecciones, los programas de gobierno se acuerdan con los sectores oligárquicos. Todo se inscribe en la necesidad de reproducir el sistema de poder. 🐦

Los ciclos políticos se basan en la organización de las elecciones, los programas de gobierno se acuerdan con los sectores oligárquicos. Todo se inscribe en la necesidad de reproducir el sistema de poder.



Precursores políticos de la violencia

Una mirada desde el proceso descivilizatorio

SILVESTRE LICEA DORANTES*

DULCE MARÍA QUINTERO ROMERO**

La violencia es un tema cada vez más recurrente en los trabajos académicos. Siempre está vigente la intención de comprender sus manifestaciones y las formas en que surge. A través del marco interpretativo del proceso descivilizatorio de Norbert Elias se pretende establecer una correspondencia entre las expresiones políticas y la violencia prevaleciente. Una aproximación teórica permite sugerir que existen elementos para sostener ese punto.

Presentación

Según Norbert Elias, el estudio de la civilización y la violencia es materia pendiente en el mundo académico. Rafael Farfán en su artículo «La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social» considera trascendental reflexionar la violencia desde el marco interpretativo de los trabajos de ese autor.¹ La recomendación de Farfán no es ociosa ni intelectual. México ha sido uno de los países con más alto nivel de violencia en los últimos diez años, por lo que al ser su denominador común es imperativo indagar el papel que ha jugado el proceso civilizatorio y sus implicaciones tanto en el Estado como en la sociedad.

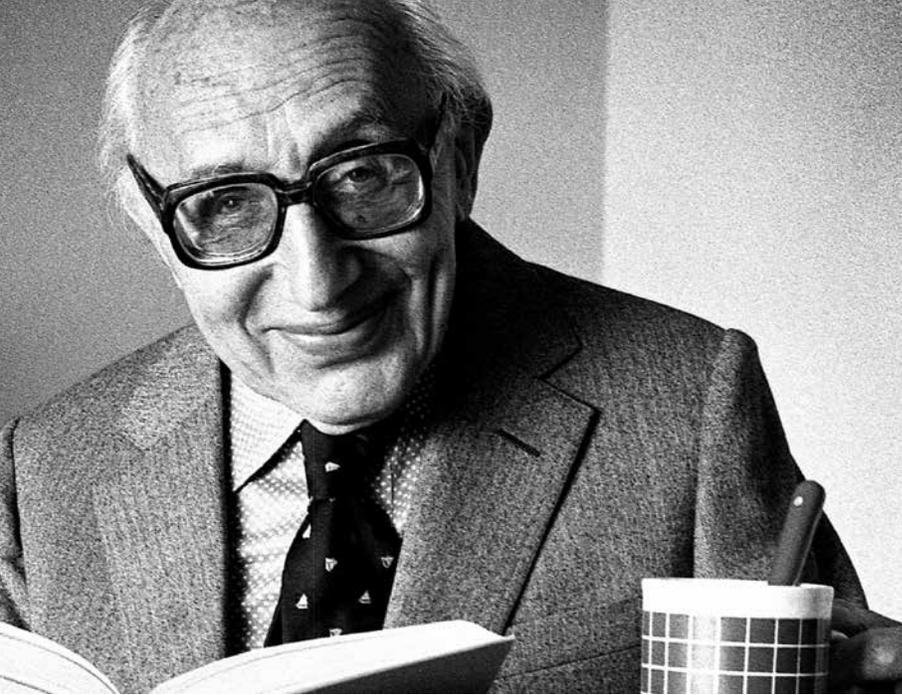
Elias describe cómo a medida que las clases guerreras fueron encontrando caminos comunes para prevalecer en un territorio y estable-

cer un dominio, las prácticas violentas también sufrieron una transformación. Ello debido a que el aumento del control externo derivado de la monopolización de la violencia por el Estado logró despojar ésta en las reacciones y actitudes de los individuos, y también porque la cada vez mayor dependencia de los individuos, derivada del crecimiento demográfico, el desarrollo de las ciudades, la división y especialización de funciones, las transformaciones económicas, los cambios políticos y el ejercicio de los poderes públicos, propició además de la interrelación la modificación de sus respuestas al volverlas más predecibles y menos amenazantes. Lo anterior implicó transformaciones internas de los individuos para controlar sus impulsos violentos, que se reflejaron en sus modales, actitudes y umbrales de vergüenza y repulsión ante hechos violentos.

De ahí que los sentimientos de vergüenza y culpa que experimentan las personas al contravenir las normas sociales establecidas se encuentran estrechamente ligados al monopolio

*Profesor investigador, Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados «Ignacio Manuel Altamirano», Universidad Autónoma de Guerrero
 **Profesora investigadora, Centro de Gestión del Desarrollo, Universidad Autónoma de Guerrero

¹ Rafael Farfán, «La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social», *Sociológica*, año 23, núm. 66, 2008, pp. 157-173.



El sociólogo Norbert Elias (1897-1990) se centró en la relación entre poder, comportamiento, emoción y conocimiento.

de la violencia, a la gestión de ésta que de manera efectiva se impone a todos y a la sutil transformación en las conciencias. Elias destaca ese cambio en los individuos como un motor fundamental y señala que no proviene de las relaciones entre ellos sino de las circunstancias sociales.

Diferentes contextos políticos y sociales conducirán a distintas respuestas en el control de los impulsos violentos, debido a que se experimentan diversas presiones que llevan al individuo a organizar sus manifestaciones emocionales hasta lograr el *habitus*: respuestas «automáticas» a múltiples situaciones que inadvertidamente expresan las personas. Al transgredir el control autoimpuesto, dichos sentimientos emergen. Aquí se conjugan los controles externos con la autorregulación.

El Estado y su capacidad de manejar exitosamente las manifestaciones sociales de la violencia desempeñan un papel trascendental en el proceso. Los Estados consolidados en sus leyes suelen ofrecer restricciones sociales más definidas y *habitus* mejor delineados, en suma, un proceso de civilización establecido de forma superior. La referencia latinoamericana exige orientar analíticamente el trabajo de Elias hacia procesos civilizatorios heterogéneos. Colombia es un ejemplo de Estado moderno que

posibilita reflexionar sobre los alcances civilizatorios e incluso el dominio del monopolio de la violencia.²

La manifestación de la violencia criminal en la sociedad es un indicador de que el monopolio de la violencia por el Estado y la cimentación del proceso civilizatorio son frágiles y generan espacios o vacíos³ que se llenan por grupos armados capaces de imponer un control territorial y la extracción de recursos (impuestos). En el plano autorregulatorio o de autoacción los individuos relajan sus autorrestricciones al diluir la vergüenza y la culpa por expresar o actuar en conformidad a dicho proceso.⁴ Los individuos pueden manifestar más abiertamente su rechazo y desdén hacia indígenas, homosexuales, personas con capacidades diferentes; exaltar a criminales; cosificar a las mujeres sin experimentar vergüenza, culpa o arrepentimiento, debido a que la restricción social efectiva presente en la pacificación que conlleva la civilización se ha diluido.

De igual modo, actitudes como una mayor inclinación a la corrupción, jactancia de impunidad, abuso de la posición social o económica, o distinciones autodesignadas (como el color de piel o grados académicos), se muestran como instrumentos discriminatorios, de opresión o desigualdad válidos y legítimos, avalados por subjetividades que se orientan según su posición autorreferenciada en un contexto de permisividad estatal, ya sea por acción u omisión. Los procesos de construcción de un Estado tendrán que derivar, al menos, en un grado de igualdad y una expresión de justicia homogéneos y efectivos en el territorio que controla; en caso contrario, se presentarán disímiles formas

² Johan Goudbloom, «La paradoja de la pacificación», en Vera Weiler (comp.), *Figuraciones en proceso*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia/Universidad Industrial de Santander, 1998, pp. 101-115.

³ Edgardo Buscaglia, *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*, México, Debate, 2013.

⁴ Norbert Elias, «Civilización y violencia», *Ästhetik und Kommunikation*, núm. 43, 1981.

de violencia que dificultarán la convivencia pacífica. El monopolio de violencia del Estado ha permitido una convivencia relativamente pacífica, pero aquella condición es peligrosa cuando en ciertas circunstancias el poder del Estado o la discrecionalidad de los gobernantes ponen en riesgo a los individuos.⁵

Todos esos procesos no son lineales ni monolíticos,⁶ también existen bolsas civilizatorias que resisten los embates de la descivilización (y viceversa). No sería raro encontrar expresiones y maneras que se apeguen a la autoacción y que prevalezcan, en mayor o menor medida, en un contexto donde convivan con actitudes de violencia, propias del proceso descivilizatorio. La experiencia histórica del nazismo argumenta que la civilización es un logro frágil y que su construcción no es inmediata ni perseguida por todos aquellos que participan en la construcción de un Estado.

Del planteamiento de Elias se desprende que existe un vínculo entre los que disponen del poder y la sociedad en lo que respecta a la coacción social y la autoacción individual. Esto no ha escapado al interés de algunos académicos, como Gina Zabłudowsky, quien convoca a estudiar a los políticos para entender mejor las pautas del proceso civilizatorio centrado en la relación políticos-ciudadanos en un contexto figuracional específico.⁷ La clase política cumple un papel fundamental en el proceso: las condiciones que propician la disposición de los individuos a emprender acciones violentas y criminales, así como la falta de coacción social para inhibirlas, se asocian con la resistencia de dicha clase a sujetarse a un Estado de derecho que por definición somete a todos a leyes y sanciona a quienes no las acatan, difumina la violencia a partir de someter ambiciones territoriales en términos de conquista, disminuye ésta en las actitudes sociales y evita la extracción de recursos.

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

⁷ Gina Zabłudowsky, «¿Por qué Elias? México, el ejercicio del poder y la vida cotidiana», *Este País*, núm. 217, 2009, pp. 62-64.

Sustento teórico y conceptual

Las herramientas teóricas y conceptuales empleadas para la comprensión de la violencia en el estado de Guerrero se basan en el proceso civilizatorio, sobre todo en contraste con su contraparte descivilizatoria, y el enfoque figuracionista de Norbert Elias. El concepto de violencia se contextualiza en los efectos del proceso descivilizatorio y las consecuentes nuevas sensibilidades y visualizaciones. El conjunto teórico y conceptual se enfoca en construir una aproximación explicativa sobre el nexo entre la expresión cotidiana de la política y la violencia replicada por la sociedad. Para demostrar lo anterior es necesario partir de que las relaciones entre los ciudadanos y los políticos son producto de su interdependencia en figuraciones específicas; asimismo, la aproximación a la relación entre la clase política y las adjudicaciones de violencia en la sociedad derivadas del proceder de los políticos se abordan desde las configuraciones ligadas a la interdependencia política. Ese tipo de configuración «no puede ser disociado de las categorías de interdependencia, función y coerción»,⁸ lo que permite trazar pautas para observar las modalidades de violencia y sus implicaciones en el proceso descivilizatorio.

Por último, la violencia como concepto en la obra de Elias se entiende como una manifestación física. No obstante, la dinámica del proceso descivilizatorio admite transformaciones del concepto debido a las nuevas sensibilidades que prevalecen en la sociedad. De ahí que la corrupción, la impunidad, la violencia contra la mujer, el abuso de poder, el *bullying*, el *mobbing*, la discriminación, el racismo y todas las modalidades de violencia asociadas con las diversas sensibilidades sean expresiones sutiles de la misma⁹

⁸ Tania Quintaneiro, «The concept of figuration or configuration in Norbert Elias' sociological theory», *Teoría y Sociedad. Belo Horizonte*, vol. 12, núm. 1, 2006, pp. 54-69.

⁹ Fernando Ampudia de Haro, Raúl Sánchez García, «Tras la estela de Norbert Elias», *Política y Sociedad*, vol. 50, núm. 2, 2013, pp. 349-379; Francisco Pamplona, «Violencia y civilización en

y, para efecto de desarrollo de este trabajo, se tomen en consideración.

El papel de los políticos

Una de las dimensiones utilizadas por Norbert Elias para comprender la convivencia en una sociedad es aquella que se refiere al proceso de interdependencia en los miembros de la sociedad: entre más diferenciada esté una sociedad, más largas serán las cadenas de interdependencia. Ello tiene un efecto sobre los comportamientos sociales e individuales. A medida que aumentan las interrelaciones es indispensable dotarlas de un margen amplio de certidumbre y seguridad para que funcionen y continúen. Como sostiene el autor en toda su teoría del poder, la coacción externa y el control interno tienen un papel significativo porque establecen pautas de comportamiento que orientan la interrelación. En el marco político occidental moderno la centralización del poder y la democracia han otorgado a la clase política la función de representar los intereses de los individuos; se ha establecido una interdependencia de provisión de bienes públicos por parte de los primeros y de reconocimiento de legalidad por los segundos.¹⁰

Respecto a los políticos, las pautas de comportamiento previsibles de la interdependencia se orientan hacia acciones encauzadas a lo público, donde la rendición de cuentas, la eficiencia en el gasto, las políticas públicas eficientes, la comunicación con los ciudadanos, el apego al *rule of law*, así como el control y la honestidad en el servicio público son los referentes primarios. En los ciudadanos el reconocimiento de la legitimidad se yuxtaponen a la aceptación de los modos políticos de convivencia, en el entendido de que prevalece un espacio de pacificación estable y perdurable que permite anticipar una respuesta

dentro de un determinado marco de convivencia; eso proporciona elementos para profundizar y alargar el proceso de civilización, en caso contrario se detonan expresiones impulsivas que dificultan la construcción de una perspectiva de futuro para dotar de sentido su existencia social.¹¹

Puesto que la clase política y los ciudadanos están delimitados por funciones definidas por la democracia, deben mantener expectativas de conducta y provisión de bienes respectivos a esa forma de relación. Además, la repetición constante de interacciones basadas en principios democráticos fomenta conductas de convivencia apegadas a los valores implicados en esa forma de gobierno. Carecer de estas certidumbres mina los lazos estables de regulación y convivencia, a la vez que predispone a los individuos a relacionarse mediante la violencia.

Para asegurar la perduración de tales expectativas y sus respuestas, el monopolio de la violencia legítima desempeña una importante función: contener la violencia a quienes legítimamente se les otorgó el poder, erradicar la impunidad de las acciones que dañan lo público y que en consecuencia laceran la convivencia pacífica de los individuos y alteran sus referentes primarios de actuación ante los otros. Tanto un débil monopolio del poder por el Estado como una corta longitud de las cadenas de interdependencia generan configuraciones con mayor número de manifestaciones de violencia. La experiencia de vida en un lugar como éste hace posible que emerjan hábitos a través del tiempo¹² que se manifiestan en las relaciones entre patrones y empleados, esposos y esposas, padres e hijos, profesores y alumnos, políticos y ciudadanos, y cualquier grupo interconectado.

A su vez, dicha interdependencia deriva en un vínculo de configuración en el que se construyen imágenes de los otros y se les asignan atributos

la sociología figuracional de Norbert Elias», *Política y Sociedad*, año 12, núm. 12, 2013, pp. 17-27.

¹⁰ Norbert Elias, «Power and civilisation», *Journal of Power*, vol. 1, núm. 2, 2008, pp. 135-142.

¹¹ Pablo di Napoli, «El potencial heurístico de la teoría de la civilización de Norbert Elias para estudiar la violencia juvenil», *Astrolabio*, núm. 18, 2017, pp. 84-111.

¹² Francisco Pamplona, *op. cit.*, p. 23.

positivos o negativos. Esto influye en la integración o separación de los individuos solos o agrupados. La persistencia en la separación de grupos se mantiene por la desigualdad en el poder que articula, bajo una nueva geometría, los nexos entre los individuos aislados o agrupados en clases. Lo anterior conlleva una modificación profunda de las respuestas de los individuos frente a situaciones de amenaza, dignidad, esperanza, respeto y violencia generadas por la separación intencional de aquellos que detentan y ejercen el poder con los que no lo tienen. La opinión de los mexicanos acerca de los políticos¹³ es una muestra del deterioro de la interdependencia política y el distanciamiento con esa clase y los ciudadanos. Lo anterior lleva a los ciudadanos a buscar salidas (donde no es ajeno el uso de la violencia) a problemas cuya solución, en principio y en última instancia, proviene del ejercicio de la política como bien público.

Es posible encontrar escenarios de descivilización cuando las configuraciones persistentes alteran las respuestas políticas esperadas (pacificadas) de manera regular. Cuando los políticos no ofrecen pautas de comportamiento estables que permitan orientar la conducta de los individuos hacia canales pacificados en el contexto de la interdependencia, las figuras se alteran y las interrelaciones se adaptan; ello favorece nuevos impulsos y propicia tendencias descivilizadoras cuyo mejor termómetro es la expansión y profundización de la violencia homicida, aunque no es su única expresión: corrupción, impunidad, deterioro de la cohesión social, vulnerabilidad, marginación, entre otros.

Debe considerarse que el proceso civilizatorio convive con movimientos descivilizatorios¹⁴

¹³ Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) de 2017, que aplica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 80 por ciento de los mexicanos no confía en los partidos políticos, mientras que 74.4 por ciento desconfía de las Cámaras de Diputados y Senadores.

¹⁴ Néstor García-Martínez, «Modernidad, violencia y procesos descivilizadores. Revisión crítica a partir de la propuesta



dentro de la sociedad; hay comportamientos encaminados a lograr condiciones de convivencia civilizadora y también conductas violentas propias de manifestaciones descivilizadoras. De tal forma que en regímenes políticos democráticos no consolidados existen grupos que pugnan por la transparencia, la vigencia del *rule of law*, las medidas anticorrupción, a la vez que conviven con grupos que apuestan a continuar la violencia y perpetuar las condiciones que la posibilitan.

Las historias nacionales o en el nivel micro evidencian procesos civilizatorios peculiares: Juliano de Souza y Wanderley Marchi describen cómo en Brasil, rodeado de violencia política y social a causa de la esclavitud, se forjó determinado tipo de relación entre clases que produjo un proceso selectivo en la sociedad.¹⁵ Dulce Quintero¹⁶ ha descrito las formas de articulación social y política surgidas de la conformación del estado de Guerrero en el siglo XX, las cuales han definido el vínculo entre aquellos que tienen el poder político y los que

de Norbert Elias», *Pensamiento y Cultura*, vol. 12, núm. 2, 2008, pp. 263-277.

¹⁵ Juliano de Souza y Wanderley Marchi, «Civilisation and violence at the periphery of capitalism: notes for rethinking the Brazilian civilizing process», en Tatiana Savoia Landini y Francois Dépelteau (eds.), *Norbert Elias and violence*, New York, Palgrave Macmillan, 2017, pp. 117-137.

¹⁶ Dulce Quintero, *La lucha por los derechos humanos y el desarrollo en Guerrero*, México, Plaza y Valdés, 2006.

La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) fue creada en 2006 por la Organización de las Naciones Unidas y el gobierno de Guatemala con el propósito de coadyuvar al Ministerio Público en la investigación y juicio de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad.

no mediante comportamientos, modales, normas, prohibiciones y diversos grados de éxito en el confinamiento de conductas violentas; en otras palabras, modos de configuración que han condicionado la manera en que las instituciones de la democracia se han asumido históricamente y el distinto ímpetu para ayudar a su durabilidad.¹⁷

El actuar de la clase política refleja su distanciamiento de la interdependencia con los ciudadanos, al integrarse en nuevas configuraciones que le permiten adoptar acciones de ilegalidad, sin ninguna o muy escasa repulsión (vergüenza), y redefinir su configuración frente a la ciudadanía incorporando visiones de desapego a la misma. Esto es factible debido a las condiciones descivilizatorias propiciadas por una debilidad en la consolidación del monopolio de la violencia legítima, que resulta en la incapacidad de ejercer sistemáticamente un castigo a la delincuencia política, lo que tampoco ha impulsado la autoacción ni ha incorporado sentimientos de vergüenza ante los propios actos de delincuencia política; y a las cadenas

¹⁷ Lisa Wedeen, *Peripheral visions: publics, power and performance in Yemen*, Chicago, University of Chicago Press, 2008.

de interacción que los políticos asumen a partir de las nuevas relaciones de interdependencia.¹⁸ Al respecto, la Iglesia católica en la editorial de su órgano oficial *Desde la Fe* expresa:

Indagar las causas de la crueldad lleva al hilo de la madeja, en la cual el país está enmarañado y pasa por el maniqueísmo de un estamento que pretende quedar bien con Dios y tributar al diablo: la corrupción va de la mano de la impunidad de la clase política que también es culpable de la violencia que nos tiene sometidos.¹⁹

Una clase política sin contención externa y sin autoacción representa un riesgo y peligro del que los individuos creen haberse alejado cuando asumen diferenciaciones políticas formales, como la democracia; estas últimas, al no provenir de raíces históricas que transfiguraran las instituciones centrales represoras de los impulsos dañinos de quienes manejan

¹⁸ Irem Özgören Kinli, «Principal elements of the Ottoman State-formation process through an Eliasian perspective», en Tatiana Savoia Landini y François Dépelteau, *Norbert Elias & empirical research*, Estados Unidos de América, Palgrave/McMillan, 2008.

¹⁹ «Los culpables», *Desde la Fe*, 9 de julio de 2017, en <http://www.desdelafe.mx/apps/article/templates/?a=7298>

El actuar de la clase política refleja su distanciamiento de la interdependencia con los ciudadanos, al integrarse en nuevas configuraciones que le permiten adoptar acciones de ilegalidad, sin ninguna o muy escasa repulsión (vergüenza).



el poder, se presentan frágiles para manejar la convivencia política. Si se presenta un régimen democrático en los nexos de convivencia política en la sociedad, se asume que se tendrá un mayor y mejor control de la clase política en cuanto a la contención de su poder. No obstante, la centralización del poder y las instituciones de justicia aún pueden manifestar una débil diferenciación, lo que reduciría el efecto de la democracia para controlar la amenaza de dicha clase. Luis Carlos Ugalde advierte:

La verdad es que muchos países de la OCDE ya habían desarrollado burocracias profesionales y sistemas legales que sancionaban el abuso del poder aún antes de que arribara el pluralismo [como fuerza contenedora del abuso del poder en la democracia].²⁰

Se desprende que la existencia previa de un Estado de derecho, es decir, un poder externo que imponga coacciones, sienta las «bases de una cultura de la legalidad y de instituciones sólidas de procuración de la justicia». Para la clase política la forma predominante de relacionarse con el poder y socializarse no es a través de las instituciones democráticas y las leyes vigentes sino por medio de compadrazgo, nepotismo, amiguismo, relación cliente-patrón, caciquismo,²¹ dentro de un ambiente que propicia la corrupción y donde son cobijados por la impunidad.²²

Estas debilidades en el control de la clase política y sus consecuentes configuraciones no quedan aisladas de la sociedad, permean y extienden a ésta su forma de codearse con el poder. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entregó recomenda-

²⁰ Luis Carlos Ugalde, «¿Por qué más democracia significa más corrupción?», *Nexos*, febrero 2015, en <https://www.nexos.com.mx/?p=24049>

²¹ Nubia Nieto, «La socialización de las élites políticas a través de la corrupción», *Análisis Político*, núm. 71, enero-abril 2011, pp. 165-181.

²² María Amparo Casar, «Corrupción», *Nexos*, 1 de diciembre de 2016, en <https://www.nexos.com.mx/?p=30475>

ciones a México con base en un estudio²³ donde se expone que los mexicanos son propensos a la corrupción en sus distintas interdependencias y que si pudieran eludir los costos de servicios lo harían. A pesar de que los ciudadanos no se consideran a sí mismos o a sus seres cercanos como corruptos, los números indican que comenten actos de corrupción.²⁴ Incluso las acusaciones y reproches a los políticos se llevan a cabo en un doble juego de juzgamiento y complicidad.

Las ostentaciones de relaciones de poder y diferencias de estatus, las cuales trasladan a la sociedad, son actitudes propias de los políticos que se traducen en frases como «¿Vocé sabe com quem está falando?» («¿Usted sabe con quién está hablando?»).²⁵ Los episodios de los *lords* y las *ladies* en México son más que anécdotas sociales, reflejan los impulsos de los ciudadanos a responder con violencia directa o sutil a situaciones de conflicto;²⁶ tales conductas se asemejan con el actuar de los políticos, quienes no se encuentran sujetos a control alguno ni legal ni moral ni ético. En las interdependencias y configuraciones de estos últimos no se ha establecido un sentimiento de vergüenza que inhiba tales actitudes, sino que recurrentemente ostentan la impunidad de la que gozan y exponen su distanciamiento de los ciudadanos, como parte de su identidad como estamento.

El distanciamiento intencional de la clase política, junto a un débil control de la violencia por el Estado, fomenta cadenas de interdependencia y configuraciones que contienen frágilmente el

²³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, «Estudio de la OCDE sobre integridad en México: adoptando una postura más firme contra la corrupción», *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública*, París, OECD Publishing, 2017, en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264280687-es>

²⁴ María Amparo Casar, *Anatomía de la corrupción*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Instituto Mexicano para la Competitividad, 2016.

²⁵ Guillermo O'Donnell, «¿Y a mí, qué me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil», *Working Paper 9*, Kellogg Institute, 1984.

²⁶ En el artículo del periódico español *El País*, «Las ladies y los gentlemen de la prepotencia en México», se describen estos términos.

manejo de las emociones y los deseos; los umbrales de vergüenza se minimizan y las violencias, tanto evidentes como sutiles, suelen visibilizarse más. Existen elementos teóricos para soportar que dicha clase es precursora de la violencia y a la vez fomenta múltiples tipos en conductas de la sociedad. Cabe resaltar que los ciudadanos y los políticos no sólo se articulan de esa manera. Los procesos civilizatorios y descivilizatorios conviven mutuamente²⁷ y responden a complejas interdependencias en un mundo cada vez más interconectado, que construye configuraciones e identidades de referencia local y global.

Comentarios finales

Un acercamiento a la violencia desde la interpretación eliasana permite analizarla con el proceso civilizatorio. El modo en que se ha logrado el monopolio del poder y la específica transformación en las cadenas de interdependencia y configuraciones de la clase política y los ciudadanos en el ambiente político mexicano muestra cómo sus expresiones reflejan más una posición de estatus que de servicio, cuyas implicaciones en la legitimidad de sus funciones son observables en el alto nivel de desconfianza que los ciudadanos le manifiestan.

²⁷ Jonathan Fletcher, «Towards a theory of decivilizing process», *Amsterdams Sociologisch Tijdschrift*, vol. 22, núm. 2, octubre 1995.

Los ciudadanos tienen comportamientos duales al respecto, pues si bien repudian las actitudes de los políticos tienden a reproducirlas, eso se debe a la coexistencia de múltiples cadenas de interdependencia a las que se vinculan a escalas local o global. Una persona puede perpetrar un acto de corrupción para facilitar el proceso administrativo de un trámite, pero lo repudia cuando percibe la injusticia cometida por terceros o al comparar el nivel de corrupción de su país con otros.

Conceptos como proceso descivilizatorio, cadenas de interdependencias, configuraciones y violencia permitieron justificar el planteamiento de este trabajo: la clase política es precursora de la violencia y los individuos la replican al configurar su actuar en el marco de ese ambiente. Para el diseño de políticas públicas las implicaciones del estudio son provocadoras, debido a que apuntan al ejercicio de la política —en un contexto de monopolio de la violencia inacabado— como precursor de tal conducta; en la actualidad, los indicadores de ese comportamiento no lo señalan directamente como factor crítico, se concentran en aspectos sociales, familiares y económicos, por lo que añadir indicadores políticos de violencia puede ayudar a combatirla. 🦋

Más allá del derecho humano: desplazamiento interno forzado en México

GUADALUPE MARGARITA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ*

DULCE MARÍA QUINTERO ROMERO**

La indiferencia del Estado por atender los desplazamientos forzados internos de la población revela su incapacidad para garantizar el desarrollo (en el sentido de progreso y mejoramiento de las condiciones de vida) de las comunidades y proveer estándares mínimos de seguridad y gobernabilidad. También advierte la existencia de otros grupos cuyo «poder» supera a los constituidos legalmente.

Desplazamiento interno forzado como violación de derechos humanos y crisis humanitaria

El desplazamiento interno forzado comprende una migración forzada individual o en grupo que implica una violación al derecho humano de permanecer en el sitio de origen, así como el despojo del sustento material y simbólico para desarrollar sus planes de vida. Es ocasionado por desastres naturales, conflictos violentos, proyectos de desarrollo, políticas de limpieza étnica y castigo colectivo.¹ Cabe mencionar que está reglamentado y tipificado en los Principios Rectores de los desplazamientos internos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En México, tal desplazamiento no es reciente. Una de sus manifestaciones más dominantes es la migración económica forzada a Estados Unidos.² Desde 2006, cuando el gobierno decla-

ró la guerra contra el narcotráfico y emprendió la estrategia de finiquitar las células criminales asociadas, se agudizó debido a la violencia.³ En 2012, el Observatorio del Desplazamiento Interno (Internal Displacement Monitoring Centre, IDMC) del Consejo Noruego de Refugiados (Norwegian Refugee Council) lo consideró una crisis humanitaria.⁴

Bajo esa lógica, son violentados los derechos humanos⁵ de aquellos que huyen de los

Ciudad de México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de Sonora/Senado de la República, 2013, pp. 11-20; Humberto Márquez Covarrubias y Raúl Delgado Wise, «Una propuesta del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo», *Migración y Desarrollo*, vol. 9, núm. 16, 2011, pp. 3-42.

³ Luis Benavides y Sandra Patargo, «México ante la crisis humanitaria de los desplazamientos internos», *Foreign Affairs: Latinoamérica*, vol. 12, núm. 4, 2012, pp. 77-88; Séverine Durin, «Los desplazados por la guerra contra el crimen organizado en México. Reconocer, diagnosticar y atender», en Óscar Torrens, *op. cit.*; Laura Rubio, *Desplazamiento interno inducido por la violencia. Una experiencia global, una realidad mexicana*, Ciudad de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2014; Laura Rubio y Brenda Pérez, «Desplazamientos por violencia. La tragedia invisible», *Nexos*, enero 2016.

⁴ Internal Displacement Monitoring Centre, *Forced displacement linked to transnational organised crime in Mexico*, Ginebra, Norwegian Refugee Council, 2012.

⁵ Óscar Torrens, *op. cit.*

*Docente investigadora, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas
**Profesora investigadora, Centro de Gestión del Desarrollo, Universidad Autónoma de Guerrero

¹ The Union Nations Refugee Agency, *Principios Rectores de los desplazados internos*, Ginebra, Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, 1998.

² Óscar Torrens (coord.), *El desplazamiento interno forzado en México. Un acercamiento para su reflexión y análisis*,

enfrentamientos de las estructuras criminales con el gobierno. Por tanto, dichas movilizaciones son calificadas como una emergencia humanitaria o un crimen de lesa humanidad.⁶ No obstante, debido al contexto de impunidad y violencia, existe poca sistematización sobre su gravedad y características.

En efecto, el desplazamiento forzado interno refiere al fenómeno que cuantifica exiliados o personas desplazadas dentro del territorio nacional, pero su cuantía es difícil de precisar porque no ha sido reconocido institucionalmente (por ende se encuentra invisibilizado) y se confunde con la migración forzada, que ha sido estudiada ampliamente.

Al respecto, puede considerarse migración forzada por varias razones: *a)* se produce en los planos nacional e internacional, desde regiones económicamente subdesarrolladas a desarrolladas, en países periféricos y centrales; *b)* afecta en específico a los sectores más vulnerables, po-

bres y excluidos al carecer de recursos materiales y culturales que garanticen la supervivencia o una expectativa de vida decorosa; *c)* los desplazados representan un conglomerado de fuerza de trabajo barata, desorganizada y no calificada, aprovechada por la clase empresarial con el propósito de abaratar costos y extraer excedentes colectivos; *d)* alimenta los mecanismos de movilidad y exportación directa e indirecta de la fuerza de trabajo de baja y alta calificación.⁷

La distinción entre ambos reside en los motivos: la migración es impulsada por la búsqueda de nuevas opciones para el mejoramiento de las condiciones de vida; en cambio, el desplazamiento supone la huida (como un proceso de supervivencia) de actos criminales o violentos que atentan contra la seguridad,⁸ los afectados tratan de salvar la vida. No es un acontecimiento deseado ni planeado; en muchas ocasiones

⁷ Óscar Torrens, *op. cit.*

⁸ Laura Rubio y Brenda Pérez, *op. cit.*

⁶ Luis Benavides y Sandra Patargo, *op. cit.*

En enero de 2018 alrededor de cincuenta familias desplazadas del municipio de Chalchihuitán, Chiapas, decidieron regresar a sus viviendas para poder pasar la temporada invernal debido al incremento de enfermedades respiratorias por el mal tiempo y las condiciones deplorables en las que se encuentran viviendo. Fotografía: Jacob García, *Cuartoscuro*



se abandona todo, tampoco se tiene contemplado un destino específico.⁹ Compete a individuos, familias o comunidades. Es un acto reactivo o preventivo ante un acto de violencia que conlleva salvaguardar las vidas mediante el escape o la huida; pero frente a tal problemática los gobiernos tienden a minimizar los efectos de la inseguridad y el miedo porque «el miedo fundado no es necesariamente una causa legítima del desplazamiento».¹⁰

Según datos del Observatorio del Desplazamiento Interno (IDMC), entre 2008 y 2016 el número de desplazados ascendió a 1.7 millones de personas y sólo 3 por ciento logró solicitar asilo en otro país.¹¹ La mayoría de los desplazamientos se diluyó al interior del territorio mexicano, fueron causados por desastres naturales, conflictos religiosos o políticos, entornos de inseguridad y violencia. En el mismo periodo, los desplazamientos internos provocados por la inseguridad y la violencia se contabilizaron en 311 mil (18 por ciento del total); la cifra más elevada correspondió a 2010 con 115 mil¹² y Ciudad Juárez fue el lugar con mayores registros con 24 mil 418 desplazamientos, de los cuales 48 por ciento se dirigió a Estados Unidos.¹³ Se identificaron en 2016 23 mil desplazados internos a consecuencia de conflictos, inseguridad y violencia, 12 mil desplazados por desastres naturales y 10 mil huyeron al extranjero como refugiados.¹⁴ Las entidades más afectadas en el último año son Michoacán, Guerrero, Sinaloa,



Chihuahua, Durango y Tamaulipas.¹⁵ Es preciso aclarar, sin embargo, que estos datos son estimados y no reflejan la dimensión del fenómeno; no se sabe con certeza cuántos habitantes han sido obligados a huir, pues el primer signo del desplazado es la invisibilidad, pasar desapercibido, tratar de olvidar y enmendarse en circunstancias distintas.

Visibilizar el desplazamiento interno forzado

Como fenómeno social no está reconocido en el país, por lo que no existen diagnóstico ni cifras oficiales:

Los países aceptan la existencia de conflictos en otros países, pero no los conflictos internos porque ello implica admitir que las fuerzas del Estado combaten dentro de las fronteras a sus connacionales. El conflicto interno (...) se ha alimentado en los últimos años por el narcotráfico con efectos reflejados en heridos, muertes, consecuencias económicas y sociales, en masacres, secuestros, desapariciones, torturas y grandes volúmenes de personas desplazadas.¹⁶

¹⁵ Internal Displacement Monitoring Centre, *Mexico: figures Analysis...*

¹⁶ Jorge Gámez, «Aproximaciones al desplazamiento forzado por violencia», *Bioética*, vol. 13, núm. 2, 2013, p. 108.

El desplazamiento interno forzado es un acto reactivo o preventivo ante un acto de violencia que conlleva salvaguardar la vida mediante el escape o la huida.

⁹ Laura Rubio y Brenda Pérez, *op. cit.*; Luis Benavides y Sandra Patargo, *op. cit.*

¹⁰ Laura Rubio y Brenda Pérez, *op. cit.*

¹¹ Internal Displacement Monitoring Centre, *Mexico: figures analysis*, Ginebra, Norwegian Refugee Council, 2017.

¹² Internal Displacement Monitoring Centre, *Mexico: mid-year update 2017 (January-June)*, Ginebra, Norwegian Refugee Council, 2017, en <http://www.internal-displacement.org/countries/mexico>

¹³ Internal Displacement Monitoring Centre, *Forced displacement linked to transnational organised crime in Mexico*, Ginebra, Norwegian Refugee Council, 2012.

¹⁴ Internal Displacement Monitoring Centre, *Mexico: conflict and violence displacement figures*, Ginebra, Norwegian Refugee Council, 2018.

La demanda de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de los analistas es que el Estado mexicano tiene la obligación de reconocer este desplazamiento porque es una manifestación de la violación de los derechos humanos y un crimen de lesa humanidad; además, posee la responsabilidad de proteger a la población y resarcir los daños causados.¹⁷ El argumento del Estado mexicano para no reconocerlo es que no constituye una disputa generalizada, ya que los actos militarizados y las acciones de violencia de los poderes *de facto* asociados al narcotráfico ocurren en los niveles regional y local, no son homogéneos ni simultáneos y carecen de la figura de un único enemigo porque los enfrentamientos suceden entre distintas organizaciones criminales.¹⁸ De ahí que la indiferencia del Estado tenga varias consecuencias: a) no admite su incapacidad para garantizar desarrollo (en el sentido de progreso y mejoramiento de las condiciones de vida) a las comunidades; b) no provee estándares mínimos de seguridad y gobernabilidad a la población; c) niega la existencia de otros grupos cuyo «poder» supera a los legalmente constituidos.

Desplazamiento interno forzado en la dinámica global de la acumulación de capital

Si bien se considera una violación a los derechos humanos e implica costos y comportamientos psicosociales individuales (pérdidas materiales, sociales y simbólicas) que clasifican a los desplazados como personas vulneradas y discriminadas, que no son sujetos de apoyo por el Estado¹⁹

¹⁷ Luis Benavides y Sandra Patargo, *op. cit.*; Jorge Gámez, *op. cit.*

¹⁸ Luz María Salazar y José María Castro, «Tres dimensiones del desplazamiento interno forzado en México», *El Cotidiano*, núm. 183, enero-febrero 2014, pp. 57-66.

¹⁹ Luis Rivera, «Violencia y desplazados en Colombia», *Ensayos*, núm. 15, 2000, pp. 71-78; Gloria Naranjo, «El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales», *Scripta Nova*, vol. 94, núm. 1, 2001; Internal Displacement Monitoring Centre, *Nuevas fronteras humanitarias. Respuestas a la violencia cri-*

(salvo casos especiales bajo la tutela de políticas sociales asistencialistas),²⁰ su problematización se asocia a una violencia física pública causada por una lucha entre fuerzas estatales y estructuras criminales. Se trata entonces de una violencia sistémica.²¹

La violencia física consiste en una acción coercitiva y punitiva vinculada con el crimen organizado, en concreto el narcotráfico y una red diversificada de otras actividades delictivas (secuestro, extorsión, robo, asesinato, tráfico de armas, trata de personas, lavado de dinero).²² Es un tipo de violencia emergente que ha sido muy difundido por los medios de comunicación, en tanto que las esferas gubernamentales recrean el discurso de combatirlo.²³

En cuanto a la violencia sistémica o estructural, se refiere al acrecentamiento de las desigualdades económicas, culturales, territoriales, sociales, étnicas y políticas que se manifiestan en una creciente exclusión, segregación, fragmentación y vulneración social.²⁴ Con el establecimiento de

minal en México y Centroamérica, Ginebra, Norwegian Refugee Council, 2015; Carlos Ibarra, «De la inseguridad a la incertidumbre: el desplazamiento forzado interno en el noroeste de México», *Trabajo Social*, núm. 16, enero-diciembre 2014, pp. 33-46; Germán Vallejo, «La calidad de vida en población desplazada por el conflicto interno en Colombia», *Migrations et violence(s) en Amérique Latine*, núm. 21, 2011, pp. 1-8; Luis Benavides y Sandra Patargo, *op. cit.*; Séverine Durin, *op. cit.*; Jorge Gámez, *op. cit.*; Luz María Salazar y José María Castro, *op. cit.*; Laura Rubio, *op. cit.*; Laura Rubio y Brenda Pérez, *op. cit.*

²⁰ Jorge Gámez, *op. cit.*; Carlos Ibarra, *op. cit.*; Laura Rubio, *op. cit.*

²¹ Jorge Vázquez, *Auge de la economía criminal en el México del siglo XXI bajo el expediente de la «guerra contra las drogas»* (tesis de doctorado), Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016.

²² Humberto Márquez Covarrubias, Raúl Delgado Wise y Rodolfo García Zamora, «Violencia e inseguridad en México. Necesidad de un parteaguas civilizatorio», *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. II, no. 2, 2012, pp. 167-197; Rodolfo García Zamora y Humberto Márquez Covarrubias, «México: violencia e inseguridad. Hacia una estrategia de desarrollo y seguridad humana», *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, número especial: América Latina, 2013, pp. 381-409.

²³ Jesús Martín-Barbero, «The city between fear and the media», en Susan Rotker (ed.), *Citizens of fear*, Nueva Jersey, Rutgers University Press, 2002, pp. 25-33.

²⁴ Humberto Márquez Covarrubias, Raúl Delgado Wise y Rodolfo García Zamora, *op. cit.*



las políticas de ajuste estructural, este tipo de violencia ha aumentado exponencialmente en aras de contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia.²⁵ Ello ha propiciado una descomposición sin precedentes del tejido social que afecta, en específico, a niños, jóvenes, ancianos y mujeres.²⁶

A raíz de la crisis social y económica de finales de la década de 1960, y en especial de la caída de la tasa de ganancia a escala mundial, el capital como clase social tuvo que reestructurar, en un primer momento, los procesos productivos, hecho que dio lugar a un incremento de su composición orgánica mediante la innovación tecnológica y la flexibilización de la fuerza de trabajo; en un segundo momento, el Estado atravesó por una crisis fiscal y fue incapaz de proveer la seguridad social, lo que originó que el capital privado interviniera en los ámbitos públicos.

²⁵ Luis Arizmendi, «Capitalismo y violencia. A 150 años del libro I de *El capital*», *Observatorio del Desarrollo*, vol. 6, núm. 18, 2017, pp. 5-15.

²⁶ Humberto Márquez Covarrubias, Raúl Delgado Wise y Rodolfo García Zamora, *op. cit.*

En estas demarcaciones los procesos del Estado nacional, cuando se ajustan al guión imperialista, recrean economías de enclave, verdaderas zonas de excepción donde priva sólo el interés corporativo. Los territorios nacionales son desdibujados y entonces se marcan las huellas del despojo, el saqueo, la violencia y la dominación (...) en tanto los Estados (...) establecen políticas de «seguridad» que tutelan la propiedad del gran capital; quebrantan los movimientos sociales y sindicales; establecen un cerco de protección a grupos políticos y empresariales; y controlan política y territorialmente al grueso de la población.²⁷

De esa manera, predominaron la abundancia, precarización, marginación y pobreza de la mano de obra, al igual que la mercantilización de bienes comunes y la exportación de fuerza de trabajo y materias primas,²⁸ como mecanismos para gestionar el desarrollo. Paralelamente, destruyeron el tejido social y crearon

²⁷ Humberto Márquez Covarrubias, «Violencia secular en estado de gracia», *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. 6, núm. 10, 2016, pp. 11-12.

²⁸ Luis Arizmendi, *op. cit.*

Los territorios nacionales son desdibujados y entonces se marcan las huellas del despojo, el saqueo, la violencia y la dominación.

nuevas formas de acumulación de capital legítimas pero ilegales.²⁹

Las organizaciones empresariales que controlan la producción, distribución y comercialización de narcóticos y delitos relacionados se comportan como empresas comunes y formales porque operan con las mismas estrategias que cualquier empresa legal: promueven sus productos y disputan el mercado; generan economías de escala, complementarias y de aglomeración; reinvierten sus ganancias y acumulan fortunas. Son ilegales porque su actividad representa un problema de salud pública, recurren a la violencia, no pagan impuestos (aunque sí sobornos) y la diversificación de su ingreso se fundamenta en el tráfico de drogas, personas y órganos, trata de mujeres y contrabando. Para legalizar las ganancias invierten en infraestructura turística, centros de entretenimiento nocturno, alquiler y venta de automóviles, restaurantes, bienes raíces, joyería o arte; o bien se involucran en el sistema financiero a través de casas de ahorro, cambio, empeño y bancos.³⁰

Así, los capitales globales de criminalidad despliegan redes y dinámicas de acumulación predatorias mediante el rentismo, la especulación y la reinversión de ganancias por todo el mundo mediante la violencia. En México sólo quedan una estructura y una red basada en las etapas inicial e intermedia de la producción y el trasiego de estupefacientes, la creación de mercado y el consumo interno de drogas;³¹ así como la exportación de minerales y petróleo llevada a cabo gracias al robo de tierras y bienes comunes, el cobro ilegal de impuestos, la venta de protección y la cooptación de funcionarios públicos.³² Además, al provocar desplazamientos forzosos

se intensifican las prácticas de acumulación de las estructuras criminales en las ciudades pequeñas o en el ámbito rural, por medio del despojo y la apropiación de territorios.³³

A la vez, en su intención de proteger y conservar su condición hegemónica, Estados Unidos estableció una política de seguridad que cubre una zona de confluencia con sus vecinos. En ese sentido, la Iniciativa Mérida, la región Puebla-Panamá y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) se suscriben en la subordinación de México como Estado periférico que transfiere recursos bajo los designios de seguridad nacional, guerra contra el terrorismo y el narcotráfico, militarización (asesoría y suministro de accesorios militares) y despojo de recursos naturales y humanos.³⁴

La política punitiva y prohibicionista de Estados Unidos se convierte en la plataforma de la proliferación de las redes globales de capital criminal con ganancias extraordinarias, al mismo tiempo que estimula la producción y venta de armas, los conflictos armados y la militarización en contra de comunidades, productores y distribuidores de las materias primas para las drogas sintéticas. En tanto, el consumo mayoritario del pueblo estadounidense se mantiene intacto.³⁵

Alianzas criminales y ruptura del pacto social

Bajo la subordinación periférica de México a la hegemonía del capital global y de Estados Unidos, se desarrolla una relación entre el Estado mexicano y las estructuras criminales de capital, que constituyen «formaciones socioterritoriales articuladas por capitales criminales que disponen de un poder fratricida»³⁶ basado en la ilegalidad y la violencia exacerbada. Las estructuras

²⁹ Humberto Márquez Covarrubias, *op. cit.*

³⁰ Humberto Márquez Covarrubias, «Narcocapitalismo a la mexicana», *Observatorio del Desarrollo*, vol. 4, núm. 14, 2015, p. 4.

³¹ Jorge Vázquez, *op. cit.*

³² Humberto Márquez Covarrubias, «Economía criminal, el otro auge de las *commodities*», *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. 6, no. 11, 2016, pp. 7-18.

³³ Humberto Márquez Covarrubias, «Narcocapitalismo a la mexicana...»; Jorge Vázquez, *op. cit.*

³⁴ Jorge Vázquez, *op. cit.*

³⁵ *Idem.*

³⁶ Humberto Márquez Covarrubias, «Economía criminal...», p. 13.

criminales confrontan al Estado que criminaliza a ciertos grupos y protege a otros en una guerra violenta, intermitente y heterogénea. La circulación de grandes flujos de capital criminal controla los poderes económicos, administrativos, políticos y judiciales. Las fuerzas armadas acotan el dominio de las estructuras criminales, pero «no ha(n) logrado o no ha(n) querido desarticular a los proto-Estados en ninguna región de país y mucho menos a la economía criminal y su fuente de ganancia extraordinaria».³⁷

La bonanza de la economía criminal sólo puede sostenerse por la ruptura del pacto social, en tanto que el Estado mexicano ha desdibujado la estructura legal del trabajo a favor del capital y han paliado con políticas asistencialistas la marginación y la exclusión social de miles de mexicanos. Ha perdido preeminencia la migración a Estados Unidos ante el reforzamiento de las políticas inmigratorias y de seguridad nacional; como válvula de escape ilegal su lugar ha sido ocupado por la economía

criminal. Aproximadamente medio millón de mexicanos se emplean en la economía criminal como productores, distribuidores, gestores, controladores e inversionistas y aportan cerca de 10 por ciento del PIB; situación contrastante con una economía legal estancada y un mercado interno agonizante.³⁸

El rompecabezas se completa con millares de personas huyendo de la violencia generada por las estructuras criminales y el enfrentamiento entre éstas y el Estado. La violencia sistémica de la acumulación de capital criminal en México basada en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo sometida, despojo y apropiación de territorios, destierro de los inservibles, discriminación de los marginados y exclusión social de los no capitalistas, aunado al abuso de las fuerzas armadas que aprovechan el miedo y el terror infundidos para controlar y criminalizar a los disidentes, los excluidos y los desplazados, en sí a los marginados.

Aproximadamente medio millón de mexicanos se emplean en la economía criminal como productores, distribuidores, gestores, controladores e inversionistas y aportan cerca de 10 por ciento del PIB.

³⁷ *Ibid.*, p. 14.

³⁸ Humberto Márquez Covarrubias, «Narcocapitalismo a la mexicana...»



Caracterización del desplazamiento interno forzado

La generalizada violación a los derechos humanos se sustenta en un sistema de militarización y criminalización de pobreza y exclusión social. En el contexto de la guerra contra el narcotráfico prevalece el deterioro de la vida, a causa de la falta de respaldo de las autoridades a los ciudadanos y al acoso que ejercen las estructuras criminales de capital.³⁹ El desplazamiento interno forzado, en su calidad de excluidos, desterrados, es una forma de devaluar la vida de los mexicanos. La literatura especializada ha caracterizado a este tipo de desplazamiento por sus manifestaciones territoriales, demográficas e impactos en los puntos de destino. En seguida se mencionarán algunos casos.

Los grupos de mayores recursos económicos, culturales y sociales son los primeros en abandonar las zonas de conflicto, fenómeno que se distingue por la disputa entre las estructuras criminales y las fuerzas armadas estatales en el norte del país. Tales desplazamientos fueron notorios en Ciudad Juárez, Monterrey y Reynosa, pues el capital social se trasladó hacia la Ciudad de México, Querétaro o ciudades fronterizas de Estados Unidos como El Paso y Brownsville, Texas.⁴⁰ Aunque se ha producido en los sectores urbano y rural, la población campesina es la más afectada debido a su vulnerabilidad y abandono institucional, producto de la expansión de la producción de estupefacientes y la necesidad de tierra para producirlos. La población desplazada sufre tanto en el ámbito familiar, económico, psicosocial, como simbólico, una pérdida irreparable.⁴¹

En principio se desplazan en fronteras regionales y áreas cercanas a su lugar de origen con la

esperanza de regresar algún día y, además, pasar desapercibidos. No obstante, el riesgo de ser perseguidos o localizados los obliga a movilizarse a localidades y centros urbanos mayores.⁴² Los desplazados que vuelven, encuentran un panorama desolador:

Casas bandalizadas, incendiadas o invadidas por el crimen organizado; pueblos desiertos, tiendas de autoconsumo cerradas, negocios saqueados, ganado muerto, amigos desaparecidos, iglesias cerradas, ahuyentando toda posibilidad de desaparecer».⁴³

Residir en lugares de destino no significa dejar de ser desplazados: continúan el desarraigo, la discriminación, los cambios en sus actividades laborales, la inestabilidad residencial y las modificaciones de sus trayectorias de vida.⁴⁴ Frecuentemente se producen disputas entre los llegados y el lugar de destino, situación que desencadena un ambiente hostil: primero entre desplazados y gobierno local, ya que éste los considera violentos o disruptores del orden; segundo entre los nuevos y los residentes que desarrollan sentimientos de desconfianza y competencia por el control territorial, aunque también activa sentimientos de solidaridad y conciencia.⁴⁵ La desconfianza e incertidumbre deriva de la violencia, la cual a su vez genera una sensación de riesgo, la amenaza está ahí y todos se sienten acosados.

Sólo una mínima parte de la población desplazada ha sido asistida por instancias oficiales en modalidades de albergues, ayuda y atención inmediata con la incapacidad de implementar apoyos permanentes ni monitoreados, pues la mayoría de las políticas sociales son asistencialistas

³⁹ Jorge Vázquez, *op. cit.*

⁴⁰ Luis Benavides y Sandra Patargo, *op. cit.*; Séverine Durin, «Los que la guerra desplazó: familias del noroeste de México en el exilio», *Desacatos*, núm. 38, 2012, pp. 29-42.

⁴¹ Germán Vallejo, *op. cit.*

⁴² Luz María Salazar y José María Castro, *op. cit.*

⁴³ Laura Rubio y Brenda Pérez, *op. cit.*

⁴⁴ Luz María Salazar y José María Castro, *op. cit.*; Carlos Ibarra, *op. cit.*

⁴⁵ Gloria Naranjo, *op. cit.*; Roberto Vidal y Jorge Artehortúa, *Desplazamiento interno fuera de los campos. El papel de las autoridades locales en Colombia. Estudio comparado en Bogotá y Cali*, Bogotá, Brookings-LSE, 2013.



La población campesina ha sido la mayor víctima de este tipo de violencia debido a su vulnerabilidad y abandono institucional producto de la expansión de la producción de estupefacientes y la necesidad de tierra para producirlos.

y a corto plazo, el desplazamiento no existe institucionalmente.⁴⁶

Si bien en México abundan esas experiencias, destacan los estados de Sinaloa y Guerrero. Concerniente a Sinaloa, la pelea entre varias estructuras criminales (Cártel de Sinaloa contra los Beltrán Leyva, Cártel de Juárez y Los Zetas) por el Triángulo Dorado, la zona de la Sierra Madre Occidental colindante entre los estados de Durango, Sinaloa y Chihuahua propició el terror en las comunidades a través de extorsiones, atracos, secuestros, tortura y homicidios, puesto que los obligan a realizar trabajos forzados en sembradíos de marihuana y amapola.

Poblaciones enteras huyeron a Culiacán y Mazatlán, donde se instalaron en las colonias periféricas. En 2012, frente a las protestas de la sociedad civil por la falta de respuesta de las autoridades a sus demandas: regresar a sus lugares de origen o en su defecto proveerles de

servicios públicos básicos (vivienda, empleo, educación, atención médica), la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Sinaloa elaboró un registro de las comunidades desplazadas en esas ciudades y municipios circunvecinos.⁴⁷

Tal registro fue muy criticado por minimizar el fenómeno. El gobernador en turno, Mario López Valdéz, se comprometió a garantizar seguridad mediante operativos del Ejército a fin de que los desplazados pudieran retornar. A la fecha no se ha cumplido. La zona del Triángulo Dorado sigue siendo estratégica en la dinámica de los grupos criminales de capital, ello aunado al desinterés por crear programas de atención a los desplazados.⁴⁸

En Guerrero, los medios de comunicación reseñaron los desplazamientos desde las regiones de Tierra Caliente, Costa Chica y Costa Grande propiciados en particular por tres aspectos: exigencia de derecho de piso, despojo

⁴⁶ Luz María Salazar y José María Castro, *op. cit.*; Carlos Ibarra, *op. cit.*

⁴⁷ Laura Rubio, *op. cit.*

⁴⁸ Carlos Ibarra, *op. cit.*; Laura Rubio, *op. cit.*

de tierras para el cultivo de estupefacientes y construcción de rutas que permitan el traslado de drogas y materias primas (madera o metales preciosos). Cabe mencionar que el común denominador en los «pueblos fantasma» es la explotación minera por parte de empresas transnacionales y nacionales.⁴⁹

Inicialmente, los municipios que se han convertido en lugares de destino son vecinos, luego arriban a ciudades como Chilpancingo, Iguala o Acapulco. En la mayoría de los casos, se refugian en albergues o locales rentados por gobierno municipal o estatal; sin embargo, no les proveen empleo, educación, atención médica, en ocasiones ni siquiera condiciones salubres.⁵⁰ Los desplazados tienen que mendigar comida o dinero en las calles o en las organizaciones no gubernamentales; conforme pasa el tiempo el gobierno estatal los va olvidando.⁵¹ En 2015, el INEGI ubicó al estado de Guerrero en el quinto lugar con 117 mil personas desplazadas (11 por ciento a causa de la inseguridad y la violencia) durante el periodo comprendido entre 2009 y 2014.⁵²

⁴⁹ Alondra García García, «Registra Guerrero 4 mil desplazados por violencia», *Agencia Quadratin*, 11 de agosto de 2014, en <https://guerrero.quadratin.com.mx/Registra-Guerrero-4-mil-desplazados-por-violencia/>

⁵⁰ Sergio Ocampo Arista, «Desplazados por la violencia en Guerrero, sin agua ni comida», *La Jornada*, 22 de febrero de 2016, en <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/22/estados/025n1est>

⁵¹ El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Guerrero, Ramón Navarrete Magdaleno, comentó que en Guerrero hay cinco casas para desplazados, algunas son más funcionales que otras y su manutención resulta costosa: «Se gasta mucho en la renta de un local con las dimensiones requeridas. En Acapulco se estuvieron rentando hoteles, que son las instalaciones que tienen las condiciones para albergar a la gente, con espacios grandes, donde el Estado tiene que hacerles sus divisiones para darles alguna privacidad, pero es costoso, entonces hay que llevar seguridad a sus comunidades, pero también la posibilidad de que tengan una vida digna allá, empleo y acceso a la justicia». Atalo Mata Othón, «Ignoran a desplazados por violencia en Guerrero», *Excelsior*, 2 de mayo de 2015, en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/02/1021951>

⁵² Jacob Morales, «Hubo 12 mil 590 desplazados por la inseguridad en Guerrero de 2009 a 2014, informa el Inegi», *El Sur*, 18 de diciembre de 2015, en <http://suracapulco.mx/2/hubo-12-mil-590-desplazados-por-la-inseguridad-en-guerrero-de-2009-a-2014-informa-el-inegi/>

Chiapas también es un referente. Aunque el desplazamiento interno forzado tuvo una razón distinta, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los embates del gobierno federal para socavarlo, así como las estrategias militares cuya intención es acorralar simpatizantes, opositores y creyentes religiosos a través de grupos paramilitares, desataron un flujo de desplazados desde los municipios vecinos de los independientes hacia San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.⁵³ Las presiones por los observadores y las ONG nacionales e internacionales desataron el reconocimiento del gobierno estatal del problema y permitieron generar condiciones para diagnosticarlo y regularlo. En 2012, después de varios intentos fallidos, se logró que el congreso local aprobara la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno, primera ley sobre esa temática en el país.⁵⁴ No obstante, hasta la fecha no posee aplicabilidad, debido al desinterés por establecer su propio marco legal de soporte.⁵⁵

Finalmente, la presión nacional de ONG y académicos para reconocer el desplazamiento interno, obligó al Congreso de la Unión a proponer y aprobar, en 2013, la controvertida Ley General de Víctimas, misma que reconoce de forma somera el desplazamiento forzado provocado por inseguridad y violencia en la categoría de víctimas indirectas.⁵⁶ Dicha ley determina un marco legal a los derechos de las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos, así como acciones concretas que garanticen protección, atención y reparación del daño.⁵⁷ Al igual que la Ley para la

⁵³ Michael Chamberlin, «El desplazamiento forzado como estrategia de guerra en Chiapas», en Óscar Torrens, *op. cit.*

⁵⁴ Luis Benavides y Sandra Patargo, *op. cit.*; Laura Rubio, *op. cit.*

⁵⁵ Laura Rubio, *op. cit.*

⁵⁶ María Cristina Rosas, «El nuevo rostro de la migración y la seguridad: los desplazados internos. Los casos de México y Colombia», en Patricia Galeana (coord.), *Historia comparada de las migraciones en las Américas*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, pp. 325-344.

⁵⁷ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, «Ley General de Víctimas», Ciudad de México, 2013, en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV_030117.pdf

Prevención y Atención de Desplazamiento Interno de Chiapas, la Ley General de Víctimas carece de marco legal de soporte, asignación de presupuesto y oficina institucional que la lleve a cabo.

La experiencia de Colombia

La violencia e inseguridad propias del acontecer político en Colombia desde mediados del siglo xx hasta 2016 ha generado más de 7 millones de personas desplazadas, según el IDMC.⁵⁸ Detrás del conflicto armado en el que participan fuerzas armadas, paramilitares, grupos guerrilleros y de capital criminal existe un conflicto social agrario en el que está de por medio la disputa de la tierra, los recursos naturales y la mano de obra. La pugna entre campesinos y grandes terratenientes por la tierra posee fuertes intereses comerciales.⁵⁹

A lo largo de más de treinta años del conflicto, el desplazamiento interno forzado es un fenómeno todavía recurrente. Al igual que en México, en el país sudamericano no existen campos de desplazados internos, sus dinámicas se caracterizan por su espontaneidad hacia las grandes ciudades en especial Cali y Bogotá; en las periferias urbanas se localizan espacios con pésimas condiciones de privación, restricción de servicios públicos y considerables problemas de seguridad.

En los albores del siglo XXI, las presiones internas y mundiales respecto a la incapacidad de detener las migraciones internas y el conflicto armado, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional propuso en 2011 una reorganización institucional que impulsara los marcos legales e institucionales para proteger la seguridad humana de los desplazados. Esta medida derivó en la creación de la Uni-

⁵⁸ Internal Displacement Monitoring Centre, *Colombia: figures analysis*, Ginebra, Norwegian Refugee Council, 2018.

⁵⁹ Gustavo Zafra, «Los desplazados internos por la violencia: un problema fundamental en Colombia», Washington, Organización de los Estados Americanos, s/f, en <http://www.oas.org/juridico/spanish/zafra.html>

dad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas e impulsaría políticas nacionales para los desplazados internos. No obstante lo anterior, la presidencia de la república sigue sin destinar los suficientes recursos que posibiliten el acceso a los servicios públicos, vivienda, empleo y educación. Adicionalmente, no cuenta con una política consistente para el fomento de proyectos productivos y vinculación laboral; tampoco posee un presupuesto establecido que permita atender y reparar daños de los desplazados o retornos. Todavía más, turna la problemática a los gobiernos locales, los cuales son conscientes de cómo la pobreza y la marginación de los asentamientos de desplazados son sometidos a la violencia e inseguridad.⁶⁰ «A pesar del tamaño e impacto de la crisis humanitaria, el debate sobre la responsabilidad estatal en el desplazamiento no se ha hecho aún en Colombia».⁶¹

Conclusiones

El desplazamiento interno forzado no sólo es consecuencia de la utilización de nuevas formas de inversión a escala mundial que desembocan en lo ilegal y lo peligroso; el despojo de tierras y excedentes generan sobreganancias controladas por la prohibición y punibilidad en la producción, distribución y venta de drogas, así como metales preciosos y materias primas. Asimismo, el desplazamiento forzado permite desprestigiar la fuerza de trabajo, al clasificarse como no calificada, como abundante, como inutilizada. De forma paralela se trastocan los sentidos de pertenencia, se dislocan sus dinámicas cotidianas y sociales, modos de producción, organización política y prácticas tradicionales que le dan sentido a la reproducción social. Esta dislocación aparece como un problema con escasas posibilidades de resarcirse a corto y mediano plazos: se vuelve trasgeneracional al quebrantarse

⁶⁰ Roberto Vidal y Jorge Artehortúa, *op. cit.*; Gloria Naranjo, *op. cit.*; Germán Vallejo, *op. cit.*

⁶¹ Jorge Gámez, *op. cit.*, p. 121.

la continuidad, y fraccionarse las familias y la vida. El desplazamiento forzado es un mecanismo que desvaloriza la vida humana.

Bajo esas modalidades de sobreganancia criminal, la oportunidad de replantearse alternativas de manifestación civil son casi nulas. La ciudadanía se diluye entre la democracia burguesa, la acumulación del capital y la violencia estatal y criminal; deja de ejercerse como mecanismo de respeto y dignificación del ser humano para ser meramente un instrumento de cooptación electoral y un régimen político en beneficio del capital privado. Márquez resalta los movimientos que «se inscriben en la tónica de la resiliencia» como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, el Movimiento en Defensa de los Migrantes («Movimiento por

la Dignidad») o aquellos que exigen la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa; movimientos que «intentan reconstruir la ciudadanía en un sentido amplio y propiciar la formación de sujetos políticos alentados por otra cultura política».⁶² Es indispensable presenciar la manera en que se desenvuelven y al mismo tiempo encontrar los mecanismos para protegerlos, pues ante la realidad de violencia exacerbada, los movimientos sociales han sufrido la criminalización de su lucha, en tanto se impulsan movimientos ciudadanos que estimulan el capitalismo con rostro humanitario. 🐦

⁶² Humberto Márquez Covarrubias, «Economía criminal...», p. 17.

El desplazamiento forzado es un mecanismo que desvaloriza la vida humana.



Acumulación minera

por extracción de derechos humanos en México

FEDERICO GUZMÁN LÓPEZ*

El proceso de despojo territorial ocasionado por los megaproyectos de la industria minera de capital global es un tema vigente para los estudios del desarrollo, se trata de un mecanismo que implica la violación a los derechos humanos, destrucción a los bienes comunes naturales y del trabajo colectivo en las comunidades mineras. En este artículo se ofrece una explicación a dicho fenómeno a partir del concepto *acumulación minera por extracción de derechos humanos*, para alertar a las comunidades mineras y a la población mexicana que actualmente más de la mitad del territorio mexicano fue privatizado para beneficio de la industria minera.

Introducción

Se analiza el despojo territorial en México a partir del nexo megaminería y violación a los derechos humanos, generado por los megaproyectos de explotación de minerales metálicos enmarcados en la fase neoliberal del sistema de producción capitalista. Para explicar el fenómeno se propone el concepto *acumulación minera por extracción de derechos humanos*. Mediante él se argumenta que el proceso de acumulación de capital por la megaminería transnacional se manifiesta impune y violentamente, pues donde el capital extractivo en complicidad con el Estado saquean los recursos naturales y el trabajo colectivo a las comunidades a cambio de distribuirles una parte marginal de la renta minera. Se trata de un proceso donde los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales se destruyen al vulnerar la dignidad humana y mercantilizar las formas de producción y reproducción social

cuyos signos vitales son varios: desplazamiento forzado de las comunidades, sobreexplotación laboral, criminalización de la protesta a la megaminería y vulnerabilidad del derecho humano al agua.

El tema es trascendental para los estudios del desarrollo porque se integra al análisis de la disputa territorial que enfrenta a empresas de capital privado transnacional y comunidades por el derecho y usufructo de los bienes comunes naturales, lo que ha originado impactos desfavorables en los derechos humanos de naciones subdesarrolladas como México y otros países de América Latina. ¿Cómo y de qué manera se expresan los signos vitales del impacto de la infracción a los derechos humanos ocasionados por los megaproyectos de minería a cielo abierto en el territorio mexicano durante el periodo neoliberal? El estudio se divide en dos secciones: en la primera se esboza una matriz de relaciones entre impactos de la megaminería y las afectaciones a los derechos

* Docente,
Universidad
Iberoamericana para
el Desarrollo, sede
Zacatecas

humanos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos; en la segunda se enuncian algunos lineamientos de política pública sobre medio ambiente y megaminería con perspectiva de derechos humanos.

Matriz de relaciones entre impactos de la megaminería y afectaciones a los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos

El planteamiento del problema manifiesta los impactos de los megaproyectos de minería a gran escala, que ocasionaron la reconfiguración del territorio mexicano en economía de enclave; ello se lleva a cabo mediante una política de Estado del despojo que ocasionó que se intensificara el modelo extractivo a escala nacional durante el periodo neoliberal del sistema capitalista y con mayor intensidad a partir de 1994 con la puesta en marcha del Tratado de

Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). De acuerdo con Fundar previo a la firma de dicho tratado:

El sector minero apenas representaba 0.72 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Posteriormente, a la firma del TLCAN tuvieron lugar una serie de medidas económicas y fiscales que facilitaron las inversiones de Estados Unidos y Canadá en México, particularmente de las empresas mineras canadienses. De tal forma que, actualmente, el sector minero representó alrededor de 4 por ciento del PIB en 2016.¹

Respecto a las investigaciones sobre la problemática de la megaminería en México destaca Garibay y Balzaretta, quienes expusieron el concepto *reciprocidad negativa* a partir de la evidencia empírica de la empresa canadiense

¹ Fundar, Centro de Análisis e Investigación, *Las actividades extractivas en México: estado actual. Anuario 2016, 2017*, p. 17, en <http://fundar.org.mx/mexico/pdf/Anuario2016corr.pdf>

«Por cada mil dólares de mineral extraído y vendido la corporación [Goldcorp] toma 999.82 y las comunidades reciben sólo ¡18 centavos de dólar!»



Goldcorp en el saqueo de los minerales metálicos en localidades del estado de Guerrero, México.² Posteriormente Garibay sostuvo la idea de *acumulación minera por desposesión campesina* con base en el caso de Goldcorp en Mezcala (Guerrero) y Peñasquito (Zacatecas), donde «por cada mil dólares de mineral extraído y vendido la corporación toma 999.82 y las comunidades reciben sólo ¡18 centavos de dólar!»³

Por su parte, López y Eslava al abordar el dilema «el mineral o la vida» al que se enfrentan las comunidades donde se instalan las empresas transnacionales propusieron valorar los resultados de estudios de impacto ambiental para optar por algún megaproyecto.⁴ Las investigaciones realizadas anteriormente en México permitieron identificar los rasgos centrales de la estrategia minera del gobierno; sin embargo, no se habían analizado a mayor profundidad los impactos del despojo territorial.

En el contexto de América Latina se destacan los primeros años del siglo XXI, cuando se intensificó el modelo extractivo exportador, que Svampa señala como *territorio sacrificable* para facilitar el proceso de acumulación de capital.⁵ De acuerdo con Svampa en lo político y social también fueron marcados por el surgimiento de los gobiernos progresistas, acompañados de la efervescencia de movimientos sociales y la frágil legitimidad de los partidos políticos; situación que permitió una nueva reconfiguración de

² Claudio Garibay y Alejandra Balzaretto, «Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero», *Desacatos*, núm. 30, mayo-agosto 2009, pp. 91-110.

³ Claudio Garibay, «Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual», en Gian Carlo Delgado Ramos (coord.), *Ecología política de la minería en América Latina*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 156.

⁴ Francisco López y Mayra Montserrat Eslava, *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, México, Itaca, 2013, en http://www.lopezbarcen.org/files/escritos/EL_MINERAL_O_LA_VIDA.pdf

⁵ Maristella Svampa, *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, Siglo XXI/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008.

la estructura de poder marcada por una amplia participación popular, y que dio paso en algunos Estados nacionales como Ecuador y Bolivia a reformas constitucionales integrales que priorizaron la ampliación y salvaguarda de la frontera de derechos sociales, económicos y culturales. No obstante, según la autora:

La hegemonía del progresismo (...) estuvo ligada al nuevo *boom* de los *commodities* (...) vinculados a los altos precios internacionales de los productos primarios (...) el Consenso de los *Commodities* trajo como consecuencia la explosión de conflictos socio-ambientales y el inicio de un nuevo ciclo de violación de derechos humanos.⁶

En México, el territorio donde se asentó la megaminería se ha travestido con el rostro de la ilusión de la modernidad, una ilusión de progreso percutida por las dos caras de la fiebre del oro. Machado señala que se reconfigura el paisaje del medio rural aledaño a las unidades mineras, donde entran en contacto vehículos de lujo, tecnologías de la información y publicidad prominera de responsabilidad social empresarial.⁷ A la par, surge la violencia de la industria minera que destruye el territorio, agota los bienes comunes naturales y viola los derechos humanos hasta acabar con la vida.

La privatización del territorio que se experimentó en el país durante el periodo neoliberal y que se incrementó de manera considerable a partir de las reformas implementadas en la década de 1990, se completó con lo acontecido en otras naciones de América Latina. Machado expresa que

en Panamá la superficie concesionada para exploración y explotación minera llegaba a cubrir hasta 45

⁶ Maristella Svampa, *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, Ensayo Edhasa, 2017, pp. 14-16.

⁷ Horacio Machado, *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*, Buenos Aires, Tiempo, Mardulce, 2014.

por ciento del territorio, mientras que en Ecuador las concesiones mineras otorgadas pasaron de 5 por ciento en 2000 a 16.7 por ciento en 2004 (45.513 km²), en tanto que las solicitudes en trámite alcanzaban a cubrir 84.4 por ciento de la superficie del país en 2004 (...) En la Argentina (...) en la década de 1990 llegó a cubrir rápidamente e 25 por ciento.⁸

Environmental Justice Organisations, Liabilities and Trade (EJOLT) denunció la existencia de mil 504 casos de conflictos ambientales en el ámbito internacional,⁹ de los cuales según Bartra 33 corresponden a México,¹⁰ por lo que ocupa el lugar 11 en el ámbito mundial en registros. Según Ramírez, esto ocurre a cambio de dejar como renta minera 1.3 por ciento del valor de la producción,¹¹ porque conforme con el Informe de la Au-

ditoría Superior de la Federación, durante el ejercicio fiscal 2015 se detectó evasión en 59 empresas privadas de capital transnacional (Grupo México, Peñoles, Frisco y otras extranjeras), las cuales de 2006 a 2015 sólo pagaron derechos por 22 mil 397 millones de pesos, de un billón 714 mil 342.7 millones de pesos del valor total de la explotación para el mismo periodo.

A partir de lo anterior es necesario revisar los signos vitales que generan los megaproyectos mineros en el territorio mexicano en cuanto a violaciones, según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Cuadro 1. Megaminería en México se contrapone a la Declaración Universal de Derechos Humanos¹²

<i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i>	<i>Infracción a los derechos humanos</i>
Artículo 1. Igualdad en dignidad y derechos	<i>Igualdad quebrantada.</i> Los derechos de inversionistas como Carlos Slim están por encima de los de integrantes de comunidades mineras como el ejidatario Roberto de la Rosa en Salaverna, Mazapil, Zacatecas. ¹³
Artículo 2. Derechos y libertades, sin distinción	<i>Pérdida de libertad.</i> Un millón 648 mil 387 personas, equivalente a 2 por ciento de los ciudadanos mexicanos que reportó en 2011 el estudio «México y sus desplazados de parametría», sobre desplazamientos internos. ¹⁴
Artículo 3. Derecho a la vida, libertad y seguridad	<i>Mercantilización de la vida y la libertad.</i> De acuerdo con Fundar se registró violencia en México en seis megaproyectos mineros: «Ocho muertos, dos desapariciones, 14 heridos y 118 casos de criminalización». ¹⁵ También se vulneró la vida de los mineros en Pasta de Conchos, Coahuila.

⁸ *Ibid.*, p. 34.

⁹ Environmental Justice Organisations, Liabilities and Trade (EJOLT), «Atlas de Justicia Ambiental», 2015, en <http://ejatlas.org/country>

¹⁰ Armando Bartra, «Campesinos del tercer milenio: aproximaciones a una quimera», Conferencia Inaugural del IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural (ALASRU), Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Ciudad de México, 2014.

¹¹ Erika Ramírez, «59 mineras presuntas evasoras de impuestos y obligaciones», *Contralínea*, 5 de marzo de 2017, en <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/03/05/59-mineras-presuntas-evasoras-de-impuestos-y-obligaciones/>

¹² Organización de las Naciones Unidas, «Declaración Universal de Derechos Humanos», 1948, en http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

¹³ Erika Ramírez, «Transnacionales violan derechos humanos en México», *Contralínea*, 20 de septiembre de 2016, en <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/09/20/transnacionales-violan-derechos-humanos-en-mexico/>

¹⁴ «México y sus desplazados», *Parametría*, 2011, en http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4288

¹⁵ Fundar, *op. cit.*, p. 194.



El ejidatario Roberto de la Rosa, de Salaverna, Mazapil, Zacatecas. Fotografía: Oswaldo Ramírez

Declaración Universal de Derechos Humanos

Infracción a los derechos humanos

Artículo 4. Evitar esclavitud y servidumbre	<i>Jornadas laborales atípicas.</i> Catorce días de trabajo consecutivo (que incluye jornadas de ocho a doce horas diarias), por siete días de descanso, como en Peñasquito, Mazapil, Zacatecas.
Artículo 5. Evitar torturas, penas o tratos crueles	<i>Trato cruel a opositores de minería.</i> Criminalización a los dirigentes de comunidades de Mazapil del Frente de Comunidades Afectadas por la Minería, que organizan acciones colectivas de resistencia.
Artículo 6. Derecho al reconocimiento de personalidad jurídica	<i>Personalidad jurídica vulnerada.</i> Eliminación del techo propio para su permanencia en la vida cotidiana en Real de Ángeles, Noria de Ángeles, Salaverna y Peñasco, ambas en Mazapil.
Artículo 7. Derecho a igual protección de la ley	<i>Desprotección de las comunidades por el gobierno.</i> Emisión de dictámenes distorsionados por la Dirección de Protección Civil del Gobierno del estado de Zacatecas, en la comunidad de Salaverna, Mazapil.
Artículo 8. Derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales	<i>Justicia negada.</i> Se vulnera el acceso a la justicia para las comunidades afectadas por la industria minera.
Artículo 9. Evitar detención arbitraria y destierro	<i>Detenciones arbitrarias.</i> Criminalizan a líderes antimineros y acusados de actos de delincuencia organizada, como ocurrió en Zacualpan, Colima y Escuintla, Chiapas, en 2015 y en Peñasquito en Mazapil, Zacatecas, en 2017 con los integrantes del Frente de Comunidades Afectadas por la Minería.
Artículo 10. Derecho a ser oído públicamente	<i>Tribunales alejados de la defensa de las comunidades.</i> La justicia se aleja de las comunidades afectadas cuando exigen sus derechos ante autoridades agrarias.
Artículo 11. Derecho a que se presuma su inocencia	<i>Fabricación de delincuentes.</i> Mediante intimidación criminalizan la protesta antiminera, como en el ejido La Sierrita, con la empresa canadiense Excellon Resources.
Artículo 12. Evitar injerencias arbitrarias en vida privada y domicilio	<i>Injerencias arbitrarias.</i> Con base en GeoComunes (2017), durante 2015 en México se tenían vigentes 25 mil 506 títulos de concesión minera. Durante las actividades de prospección grupos de ingenieros y geólogos, sin realizar consulta recorren tierras ejidales y de pequeña propiedad privada. ¹⁶

¹⁶ GeoComunes, «Amenaza neoliberal a los bienes comunes: Panorama nacional de megaproyectos mineros», 2017, en http://geocomunes.org/Análisis_PDF/Miner%C3%81a%20A%20lectura

Mujeres y niños desplazados del pueblo tsotsil de Aldama, Chiapas. Fotografía: Carlos Ogaz



**Declaración Universal de
Derechos Humanos**

Infracción a los derechos humanos

Artículo 13. Derecho a circular libremente y a elegir su residencia	<i>Derecho jaqueado a la libre circulación y residencia. Se violenta el derecho a la libertad mediante el desplazamiento forzado, como ocurrió con las 150 mil víctimas desplazadas.¹⁷</i>
Artículo 14. Derecho a buscar asilo	<i>Persecución política a líderes mineros. En 2006 el exdirigente del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, solicitó asilo político al gobierno de Canadá por la persecución política del gobierno de Vicente Fox.¹⁸</i>
Artículo 15. Derecho a una nacionalidad	<i>Derecho a la nacionalidad violentado. Se infracciona el derecho pleno a la nacionalidad de la descendencia de víctimas de desplazamiento forzado.</i>
Artículo 16. Derecho a casarse y fundar una familia	<i>Patriarcado y mercantilización de las relaciones familiares. Se genera desintegración familiar por problemas de adicciones, prostitución, delincuencia y violencia hacia las mujeres.</i>
Artículo 17. Derecho a la propiedad	<i>Desvaloración de la propiedad. Medios de subsistencia y reproducción social dañados. La indemnización por los bienes inmuebles destruidos (vivienda y terrenos) no alcanza para cubrir los costos de reinstalación.</i>
Artículo 18. Derecho a libertad de pensamiento, conciencia y religión	<i>Libertad de pensamiento y conciencia manipulada. Mediante las prácticas de empresa socialmente responsable las unidades mineras ejercen control social e inhiben la libertad de pensamiento y conciencia.</i>
Artículo 19. Derecho a la libertad de opinión y expresión	<i>Libertad de opinión y de expresión restringidas. Cerco informativo como ocurrió durante 2016, cuando se pretendía obtener entrevistas con el gerente de la Unidad Minera El Coronel de Minera Real de Ángeles, misma que fue negada, y con los presidentes municipales de Ojocaliente y Noria de Ángeles, Zacatecas.</i>
Artículo 20. Derecho a la libertad de reunión y asociación pacíficas	<i>Pérdida de la libertad de reunión y asociación en paz. El control corporativo que ejercen los sindicatos sobre los trabajadores, como ocurrió con la ruptura del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la república mexicana, de Napoleón Gómez Urrutia, mediante la creación del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico, de Carlos Pavón Campos.</i>

¹⁷ CNDH, «Informe especial sobre desplazamiento forzado interno (DFI) en México», Ciudad de México, mayo de 2016, en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/may/Cndh-20160523.pdf>

¹⁸ «Pide Gómez Urrutia asilo político al gobierno de Canadá; el sindicato lo niega», *Proceso*, 31 de mayo de 2006, en <http://www.proceso.com.mx/218181/pide-gomez-urrutia-asilo-politico-al-gobierno-de-canada-el-sindicato-lo-niega>

Artículo 21. Derecho a participar en el gobierno de su país	<i>Control político de las empresas mineras.</i> Las empresas mineras ejercen presión y asignan recursos públicos a candidatos, como ocurrió en el año 1980 en Minera Real de Ángeles, que eligió entre sus trabajadores obreros al presidente municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas.
Artículo 22. Derecho a la seguridad social, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales	<i>Derechos económicos, sociales y culturales quebrantados.</i> Al destruir los medios de reproducción social y economía local de subsistencia, se incide de manera desfavorable en la salud, educación, cultura, deporte, trabajo, vivienda y alimentación de los habitantes de las comunidades mineras.
Artículo 23. Derecho al trabajo	<i>Despojo de excedente del trabajo minero.</i> Según <i>El Universal</i> en México «el promedio de vida de un minero se estima en 45 años». ¹⁹ Respecto a la subcontratación del trabajador minero en el país, alcanza 45.4 por ciento. ²⁰
Artículo 24. Derecho al descanso	<i>Vulneración del derecho al descanso.</i> Ampliación de jornadas atípicas diarias de trabajo de ocho a 12 horas.
Artículo 25. Derecho a un nivel de vida adecuado (salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica)	<i>Salud vulnerada.</i> Consumo de agua con arsénico y ácido sulfúrico como ocurrió en 2014 con la contaminación de los ríos Bacanuchi y Sonora afectando a 272 mil sonorenses; y contaminación de la empresa Peñoles en 2015, que dañó a 230 mil 865 habitantes de Fresnillo, Zacatecas. ²¹ <i>Demolición de viviendas.</i> Destrucción de las comunidades originarias y construcción de colonias con pequeñas viviendas de interés social, como pasó en Real de Ángeles, Noria de Ángeles; Salaverna y Peñasco, ambas en Mazapil, Zacatecas. De acuerdo con GeoComunes, en 2015 había 270 proyectos en operación que consumían 436.6 millones de metros cúbicos de agua por año y vulneraban el derecho humano al agua de diez de cada cien mexicanos. ²²
Artículo 26. Derecho a la educación	<i>Derecho a la educación vulnerado.</i> Según el INEGI el porcentaje de la población de 15 años y más con rezago educativo en Sonora es de 25 por ciento y en Zacatecas de 34.6 por ciento. ²³

¹⁹ Laura Elena Herrejón, «La oscura vida del minero», *El Universal*, 17 de mayo de 2011, en <http://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/52845.html>

²⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, «Minería», *Censos económicos 2009*, en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M_mineria.pdf

²¹ Ruy Alonso, «Río Sonora sigue contaminado, a 3 años del derrame: pobladores», *El Economista*, 1 de agosto de 2017, en <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2017/08/01/rio-sonora-sigue-contaminado-tres-anos-despues-derrame-pobladores>

²² GeoComunes, *op. cit.*

²³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, «Encuesta Intercensal 2015», en <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/zac/poblacion/>

Destrucción de la comunidad Salaverna (izquierda) y construcción de pequeñas viviendas en Nuevo Salaverna (derecha).



Artículo 27. Derecho a la vida cultural	<i>Devastación cultural.</i> Atentado al patrimonio cultural material, mediante demolición de iglesias y espacios simbólicos de fe religiosa y plazas públicas.
Artículo 28. Derecho al orden social e internacional	<i>Alteración del orden social e internacional.</i> Metalclad promovió una controversia internacional contra el gobierno mexicano por un monto de 90 millones de dólares. ²⁴
Artículo 29. Deberes respecto a la comunidad	<i>Ruptura de los lazos de cohesión y deberes hacia las comunidades.</i> Se quebrantan los valores de solidaridad, cooperación y apoyo mutuo, como ocurrió en las comunidades beneficiarias de los 6 mil 792.35 millones de pesos canalizados durante 2014-2016, a través del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros. ²⁵
Artículo 30. Evitar actos que supriman los derechos y libertades proclamados en esta Declaración	<i>Supresión de los derechos humanos universales.</i> Como ha ocurrido con la privatización de las 113.3 millones de hectáreas, equivalente a 57.6 por ciento del territorio mexicano que se han mercantilizado durante los últimos 34 años de la era neoliberal que abarcan el periodo 1982-2016. ²⁶

Propuesta de lineamientos de política pública sobre medio ambiente y megaminería con enfoque de derechos humanos

Para evitar que se hipoteque el derecho a la vida de las futuras generaciones se esbozan a continuación pronunciamientos de política pública que contribuyan a detener la extracción de los derechos humanos por la industria minera en México.

- * Promover la generación de datos estadísticos oficiales en el país sobre el número de mexicanos en situación de desplazamiento forzado interno por violación a derechos humanos debido a proyectos de desarrollo extractivos (incluir datos desagregados de la megaminería, petróleo, gas y las hidroeléctricas).

- * Proponer el compromiso presidencial de decretar moratoria minera a nuevas concesiones

y establecer fecha de caducidad a las concesiones otorgadas para proyectos de exploración y explotación minera del territorio mexicano; añadir la prohibición de la megaminería en el suelo nacional, como se establece en la República de Costa Rica.

- * Gestionar programas de gobierno enfocados a la prevención del proceso de desplazamiento forzado interno que incluya acciones de mitigación y adaptación ante el retorno a la comunidad de origen o la reinstalación en otra comunidad.

- * Presentar una iniciativa ciudadana de reformas y adiciones al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo 6 de la Ley Minera, que anteponga la protección de las áreas naturales protegidas a la instalación de proyectos mineros.

- * Impulsar reformas y adiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente, especialmente en los artículos 6

²⁴ Sarah Anderson, Manuel Pérez, Rebeca Dreyfus y Alejandro Artiga, *Extrayendo ganancias en los tribunales internacionales*, Institute for Policy Studies, 2011.

²⁵ Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, «Fondo Minero 2015», en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/200853/DistribucionFondoMinero_2015_16mar.pdf; «Fondo Minero 2016», en <https://www.gob.mx/cms>

[/uploads/attachment/file/270413/DistribucionFondoMinero_2016.pdf](#)

²⁶ Federico Guzmán, *Economía política del despojo territorial. Megaminería a cielo abierto en Zacatecas bajo el capital global 1982-2014* (tesis de doctorado), 2016, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, en <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/handle/20.500.1184/79>

y 7, para fortalecer el derecho humano de acceso a la información pública de oficio; mediante los principios del gobierno abierto cualquier ciudadano tendrá acceso gratuito a la cartografía de concesiones y catastro mineros.

* Incentivar proyectos de investigación especializados sobre megaminería desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como insumo de información para que las comunidades afectadas por la industria minera hagan valer los derechos fundamentales que establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

* Sugerir modificaciones a las Reglas de Operación Federales 2018 del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, a fin de que los recursos destinados a los gobiernos estatales se inviertan en educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

* Promover una consulta pública nacional relativa a la renta minera para que los gobiernos subnacionales y municipales puedan gravar la industria minera; y otra con relación a la controversia constitucional del impuesto de responsabilidad ambiental (impuesto ecológico estatal promovido por el gobierno del estado de Zacatecas), considerando que la Suprema Corte de Justicia de la Nación fallará a favor del gobierno de la república.

Conclusiones

Con la legislación minera vigente en México que faculta a la minería como una actividad pública por encima de cualquier otra actividad productiva, el Estado mexicano —desde el periodo neoliberal que data desde 1982 y con mayor énfasis después de la firma del TLCAN celebrado en 1994—, en subordinación a los intereses del capital privado transnacional ha puesto en decadencia las garantías que establece la Declaración Universal de Derechos Humanos, pues mediante el proceso de *acumulación minera*

por extracción de derechos humanos ha permitido que la megaminería tóxica destruya el territorio, los bienes comunes naturales y la vida propia de los integrantes de las comunidades afectadas.

México debe incluir al debate internacional la reflexión teórica a través del concepto *acumulación minera por extracción de derechos humanos*, ello permitirá detener el ecocidio y genocidio en curso, cuya tendencia se asoma como creciente. Es urgente llegar a las plazas públicas, barrios, colonias y calles de las 27 entidades de la república mexicana amenazadas por los proyectos de exploración y explotación minera que ya se apropiaron de más de la mitad del territorio, para además de compartir la información difundir el mensaje sobre el culto a la madre tierra y el cuidado de los bienes comunes naturales. En suma, es necesario emprender acciones por la defensa de los derechos humanos y de modos de vida sustentable para las actuales y futuras generaciones, priorizando el derecho humano al agua y a la vida. 

Votaciones en México 2018:

la trama del teatro electoral o la reproducción del sistema de poder

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS*

Campañas electorales

Bajo la parafernalia del proceso electoral subyace una cuestión determinante: se ha construido un consenso político en torno al proyecto neoliberal hegemónico, en el cual siempre han estado las fuerzas conservadoras de derecha y se han sumado las formaciones de la nueva izquierda hasta cubrir, prácticamente, todo el espectro partidario nacional. El recubrimiento ideológico es el libre mercado y la democracia electoral. Y se asume que el principal problema de México es la corrupción, no hay otro conflicto social.¹ El proyecto hegemónico y sus contradicciones no están a discusión, desde la perspectiva del consenso neoliberal, donde prevalece el partido de Estado (autoritario, presidencialista) y su versión ampliada, el partido del orden y el dinero.

Simulando el debate político, ritualmente, el electorado es bombardeado con propaganda, comentarios y noticias que pretenden persuadirlo de que la democracia sólo significa votar y la condición de ciudadanía florece y se extingue en el acto de sufragar. Después, el ciudadano co-

mún ya no será requerido, pues las grandes decisiones serán tomadas por los políticos profesionales, que tienen la potestad de la representación, y tomarán holgadamente toda suerte de medidas impopulares. Empero, el politicastro tiene la osadía de presentarse una y otra vez para solicitar el respaldo popular, el voto, prometiendo que ahora sí escuchará a la ciudadanía, combatirá la corrupción, generará bienestar, empleará toda su energía y conocimiento para brindar empeno, felicidad y prosperidad. Incluso los políticos cometen la temeridad de disfrazarse de no políticos y jugar a su favor con el descrédito de la política. Así cada ciclo electoral. Gran parte del electorado cae en la trampa de los políticos profesionales y toma partido o discute las candidaturas para asumir una decisión final frente a la papeleta, pensando que por ello vive en democracia y participa en las grandes decisiones. Algunos otros permanecerán escépticos y votarán o no, pero de hacerlo no por ello extenderán un cheque en blanco.

Las campañas son onerosas e insidiosas. Plagadas de ocurrencias y de mucha demagogia. Sobre todo aceitadas con mucho dinero, legal e ilegal. La voluntad popular se compra, al final de cuentas, y ello es decisivo para determinar el resultado final. El problema no es tanto, pues, que las propuestas de los candidatos

*Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas

¹ Andrés Manuel López Obrador, 2018. *La salida. Decadencia y renacimiento de México*, México, Planeta, 2017; INEGI, *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2015*, México, INEGI, 2015.

elegibles sean confusas, contradictorias y limitadas, ni que tengamos que descifrar a nombre de quién están hablando, a quiénes representan de verdad, más allá de sus dichos elocuentes, más o menos afortunados, pues a estas alturas el tablero, las piezas y las jugadas son más que evidentes. Nadie se puede llamar a engaño.

El PRI-gobierno y la tecnocracia

La forma partidaria dominante en gran parte del siglo XX y XXI ha sido la del partido de Estado, encarnado por el PRI y sus denominaciones previas durante 77 años, con un interregno de dos sexenios donde co-gobernó desde el ámbito parlamentario con los neoliberales diletantes del PAN.

Ante todo, el «candidato sin partido», José Antonio Meade, es un fiel representante de la tecnocracia que ha reinado desde esa configuración política en los últimos 35 años desde la grisura del ámbito burocrático. Egresado del ITAM, la escuela formadora de los cuadros tecnócratas bajo las premisas de la escuela austriaca neoliberal, financiada por el magnate Baillères y otros empresarios, con objeto de que ese pensamiento único funja como ideología de Estado y programa de gobierno.² El llamado pentasecretario es un emisario de la burocracia resguardada en oficinas sin contacto con la ciudadanía y defensora de las consignas neoliberales. Si acaso tiene un dejo personal, es su figura desaliñada, aunque de traje y corbata, con manchas en el rostro por vitiligo, que contrasta con la imagen engominada y telenovelesca de su predecesor, que más que un jefe de Estado parecía un afiche de la farándula política presto al dislate. Pese a presentarse como un ser impoluto, ha sido operador de las políticas neoliberales que han defraudado a la nación, entre las más conocidas, el rescate fraudulento de la

² María Eugenia Romero, *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.



banca privada (Fobaproa),³ los incrementos en el costo de los combustibles («gasolinazos»)⁴ y el desvío de recursos públicos en la denominada Estafa Maestra.⁵ En sus discursos y presentaciones repite las ideas consabidas del neoliberalismo boyante que pretenden eludir la situación de emergencia nacional y encubrir el estado lacerante de despojo y explotación, además de los escándalos de corrupción, y emitir mensajes reconfortantes para garantizar las grandes fortunas de la oligarquía y repartir migajas a los menesterosos, donde se encuentran las bases sociales del voto duro priista. De tener alguna idea propia, las plasmaría en un libro de próxima aparición⁶ de cuyo título dice no

José Antonio Meade, pese a presentarse como un ser impoluto, ha sido operador de las políticas neoliberales que han defraudado a la nación.

³ Jesusa Cervantes, «Meade: el guardián de los secretos», *Proceso*, 10 de septiembre de 2016, en <https://www.proceso.com.mx/454531/meade-guardian-los-secretos>

⁴ «Meade explica el gasolinazo 2017 (audio)», *Aristegui Noticias*, 30 de diciembre de 2017, en <https://aristeguinoticias.com/3012/mexico/meade-explica-el-gasolinazo-2017-audio/>

⁵ Nayeli Roldán, Miriam Castillo y Manuel Ureste, *La Estafa Maestra. Graduados en desaparecer el dinero público*, México, Temas de hoy, 2018.

⁶ José Antonio Meade, *El México que merecemos. Mi visión para transformar nuestro país con orden y rumbo*, México, Grijalbo, 2018.

acordarse,⁷ dentro de esta malhadada tradición donde los políticos y celebridades se convierten en escritores de ocasión, recurriendo a los buenos o malos oficios de los escritores «negros» o «fantasmas». A su pesar, el tecnoburócrata no tiene mayor carisma, de ahí el apremio ante los priistas: «háganme suyo»,⁸ porque de pertenecer a alguien sería a los dueños del dinero del capitalismo decadente. Pese a ser funcionario hacendario, no es tan transparente en cuanto a la fuente de su patrimonio, sin embargo, es aversivo e intransigente cuando se trata de gastos fiscales, en especial del dinero destinado a los pobres y a los servicios públicos, donde priva el dogma de la austeridad. La burguesía tecnócrata se arriesga y lanza a un genuino representante de las filas fundamentalistas de la ortodoxia neoliberal sin tener garantías de ganar el voto popular, ni siquiera con el respaldo unilateral de los poderes fácticos, quienes negocian con dos o tres candidatos de los principales la que puede ser la debacle del priismo, más no del modelo económico-político. Vocación suicida no tienen.

El pragmatismo conservador de izquierda-derecha

La formación partidaria de la izquierda proviene de una anterior coalición entre socialistas y nacional-revolucionarios, una deyección del PRI, que terminó por hegemonizar las candidaturas presidenciales de la izquierda partidaria en las figuras populistas de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador.⁹ Ambos han padecido tres agravantes fraudes electorales que les impidieron asumir la presidencia de la república con un fuerte respaldo popular. Fieles a su

vocación de poder, se han dedicado a organizar a las masas para votar en cada ciclo electoral, pero no han concientizado y organizado al pueblo, menos a las clases populares, para ejecutar cambios sociales significativos ni han troquelado a su partido político como una suerte de intelectual colectivo, en el sentido gramsciano, más bien lo ha usado como maquinaria electoral, agencia de colocación y espacio de negociación que contribuye, al final de cuentas, a la reproducción del sistema de poder.

Por tercera ocasión consecutiva, López Obrador se presenta como el candidato menos repulsivo de cuantos figuran en las boletas y una vez más encabeza las preferencias electorales plasmadas en las encuestas. Ese guión, de tan conocido, parece no haber conculcado, sin embargo, el fantasma del fraude, que está en el último rollo de la película: la maquinaria oficial está muy aceptada con flujos de dineros lícitos e ilícitos dispuestos a comprar masivamente las voluntades de sufragantes menesterosos, obsequiosos y despistados, que en conjunto pueden formar mayorías. En su propio devenir, esta candidatura representa la versión más desabrida, no sólo por su discurso ambiguo y condescendiente, que no se atreve a invocar más a los pobres como la querencia natural ni restregar ataque contra su enemigo principal, la susodicha «mafia del poder»,¹⁰ sino porque en los hechos ha pactado con ella, con algunas de sus fracciones más retardatarias y rentistas, deslavando cualquier aspereza de radicalismo sugerido por la prédica del «cambio verdadero», para contenerse en el combate a la corrupción y la entronización de la honestidad presidencial.¹¹ Para esta ocasión, la estrategia ha sido tejer alianzas con los más variados, inopinados y contradictorios sectores políticos: la vieja tecnocracia neoliberal (operadores del zedillismo), la derecha empresarial (sectores de la burguesía nacional, rentista y extractivista: Salinas

⁷ «Meade asegura que publicará su libro la próxima semana, pero no sabe cuál será el título», *Sin Embargo*, 8 de mayo de 2018, en <http://www.sinembargo.mx/08-05-2018/3416122>

⁸ ««Háganme suyo», pide Meade a PRI/PRI apuesta por exterior», *Sin Embargo*, 28 de noviembre de 2017, en <http://www.sinembargo.mx/28-11-2017/3319307>

⁹ Carlos Illades, *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, México, Océano, 2017.

¹⁰ Andrés Manuel López Obrador, *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*, México, Grijalbo, 2010.

¹¹ Andrés Manuel López Obrador, 2018. *La salida...*

Pliego, Romo, etcétera), la derecha partidaria (deyecciones priistas y panistas, otrora feroces antagonistas), la derecha confesional (el partido evangélico PES), los resabios del sindicalismo impresentable (Esther Gordillo), diversos cacicazgos políticos regionales y una diversidad de personajes famosos extraídos de la farándula del espectáculo; la representación las izquierdas queda reducida a los políticos pragmáticos del PT y tránsfugas de último momento del PRD, y a los cuadros propios de Morena, que han sido rebasados por la derecha y relegados desde arriba. Es sintomático que los operadores políticos de la campaña sean empresarios y panistas de viejo cuño. En su última temporada, el viejo líder carismático esgrime un discurso con aires de derechas: moralista, conservador y proempresarial. Asume que el pueblo llano lo seguirá respaldando hasta el fin de los tiempos, como un rebaño dotado de fe y esperanza, no muy dado a la memoria, la crítica y la reflexión. Curiosamente, los ideólogos de la vieja izquierda aceptan a regañadientes esta estrategia electoral por ser victoriosa, sin reparar en que se trata de un proceso anticipado de formación de gobierno con programa neoliberal y respaldo popular que, de triunfar, vivirá una luna de miel y un desencanto inminente.

Pragmatismo de derechas pragmáticas

El PAN y el PRD, y sus adherentes, han perdido toda identidad e ideología, confesional y conservadora, en el primer caso, y centro-izquierdista, en el segundo, para entregarse al puro pragmatismo electoral: la búsqueda de puestos de poder a toda costa y la negociación con los gobiernos en turno como premisa del trabajo político. Presentado como el «niño maravilla», Ricardo Anaya es una criatura traída de la burocracia política provinciana por los capitalistas tardíos, los grandes magnates, quienes patrocinan diversas candidaturas y compran todas las papeletas por precaución, para



diversificar la inversión y «no poner todos los huevos en la misma canasta». El candidato no presenta fuertes credenciales como ideólogo ni como hombre con visión de estadista, inclusive se presenta como un falso autor de un libro inexistente, supuestamente intitulado *De frente al futuro*;¹² más bien aparece como un comedido operador político parlamentario que respaldó la imposición de las reformas neoliberales de cuarta generación acordadas por Peña Nieto, los jefes de la clase política y los poderes fácticos: petrolera, magisterial, laboral, telecomunicaciones, fiscal, etcétera. Es, por tanto, uno más de los prohombres del gran partido del orden y el dinero. No obstante los favores recibidos, el gobierno lo acusa de corrupción, sobre todo de lavado de dinero,¹³ como parte

Andrés Manuel López Obrador representa la versión más desabrida, no sólo por su discurso ambiguo y condescendiente, sino porque en los hechos ha pactado con su enemigo principal, la susodicha «mafia del poder».

¹² «El libro de Anaya que nadie ha visto #Verificado2018», *El Universal*, 17 de mayo de 2018, en <http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/el-libro-de-anaya-que-nadie-ha-visto-verificado2018>

¹³ Alejandro Gutiérrez, «En Europa, investigan a Ricardo Anaya por red de lavado de dinero», *Proceso*, 25 de abril de 2018, en <https://www.proceso.com.mx/531458/en-europa-investigacion-a-ricardo-anaya-por-red-de-lavado-de-dinero>;



Ricardo Anaya retoma discursos, presentaciones, ideas e imágenes de aquí, de allá y de acullá para articular una campaña pirotécnica e insulsa. Termina por ser un camaleón político: un día es un comedido siervo del priismo, que aprueba todas las reformas, y al día siguiente reniega de todo ello.

de las disputas intestinas de las élites políticas por apropiarse del poder. Pese a haber agravado al pueblo de México con su gestión política, tiene que recurrir a esa masa amorfa para que lo respalde con su voto, y en ese transe simula oponerse a las consabidas reformas antipopulares, además de presentarse como un joven cosmopolita de verborrea fluida y políglota. Retoma discursos, presentaciones, ideas e imágenes de aquí, de allá y de acullá para articular una campaña pirotécnica e insulsa, que además de plagiaría y ecléctica termina por difuminar la eventual potencia de ideas centrales. Termina por ser un camaleón político, como son los modernos gestores políticos, por lo que un día es un comedido siervo del priismo, que aprueba todas las reformas, y al día siguiente reniega de todo ello. Pura estrategia mercadológica,

David Saúl Vela, «SAT confirma: es fantasma la empresa a la que Anaya le vendió», *El Financiero*, 26 de febrero de 2018, en <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/anaya-miente-y-esta-metido-en-lavado-de-dinero-lozano>; Efrén Flores, «Todo lo que sabemos de Anaya: varios casos de corrupción, y respuestas poco convincentes», *Sin Embargo*, 28 de febrero de 2018, en <http://www.sinembargo.mx/28-02-2018/3390529>

pues es un emisario más del neoliberalismo: el plan B del gran partido del orden y el dinero, que contiene varios escenarios: declinar a favor del PRI, propiciar que el PRI decline a su favor o contender agresivamente para ganar por sus propios fueros; pero, en todo caso, lo que su equipo de estrategias. Dominado por intelectuales transformistas (destacadamente Jorge G. Castañeda), asume es que la disputa es por quién tomará el control de la nave neoliberal, que parece estar naufragando. Tiene en su haber la deglución de lo que quedaba del perredismo, otrora partido de izquierdas formado por la síntesis de luchas populares genuinas, con un alto costo en vidas humanas, que degeneró en una agencia de mercadeo político, un mero afiche publicitario, administrado por burócratas mercenarios de la política. En esta temporada electoral, el PRD se presenta como un zombi político que ha sido devorado por el panismo tecnocrático y deambula como un cascarón sin sesera. Esta alianza es la feliz realización de unos intelectuales tránsfugas del comunismo y el populismo que se han convertido en ideólogos del bloque de poder oligárquico infelizmente hermanados con sus anteriores adversarios, los ideólogos del neoliberalismo que han pergeñado sus elucubraciones libertarias a la sombra del poder. Una formación partidaria (PANRD) sin ideología ni programa sólo tiene una consigna menor, detestar el populismo, el movimiento social, la cuestión social, para refrendar los valores del capitalismo triunfalista: la democracia electoral, el libre mercado y la figura del intelectual palaciego.

La farsa de los independientes

Ante la crisis de representación, el aparto electoral abre una opción para la postulación de candidaturas «independientes», pero coloca una gran cantidad de requisitos o «candados» que muy pocos pueden cubrir, pues requieren

movilizar un gran aparato promotor y una gran cantidad de dinero. En una simulación de apertura a otras formas de representación, se conceden derechos políticos en el papel a condición de que éstos no se puedan ejercer en la práctica. O, pero aún, que quienes aparenten ejercerlos, lo hagan incurriendo en corrupción y falsedades. Al final de cuentas, este mecanismo fallido es la puerta trasera para candidatos incómodos dentro de los partidos, pero que cumplen un papel que pretende legitimar el juego electoral. Los protagonistas que no supieron negociar su postulación dentro de sus partidos optaron por la vía «independiente». Tres precandidatos falsamente «independientes», en realidad son deyecciones de los partidos políticos, se presentan en la escena: Margarita Zavala (PAN), Armando Ríos (PRD) y Javier Rodríguez, *El Bronco* (PRI). *El Bronco* fue el primer ensayo exitoso para el ejercicio de candidaturas independientes, pero desde un principio ha sido una simulación: es un político priista que contendió por la gubernatura de Nuevo León ante el descrédito del gobernante priista en funciones que terminó por enfrentar diversos cargos judiciales; así, la fórmula independiente fungió como una mera purga política sin descarrilar la hegemonía de la partidocracia. Aún dentro de la propia normatividad, la postulación como candidato independiente fue fallida: presentó una gran cantidad de firmas apócrifas, movilizó recursos y personal del gobierno que encabezaba y terminó siendo rechazado en primera instancia por el INE, aunque fue repuesto por el Tribunal Electoral, en este juego institucional que da y quita a personajes encumbrados.

El profascismo redivivo se presenta con una candidatura espuria: la propia autoridad electoral reconoce que la mayoría de las firmas que soportaban su candidatura eran falsas. Margarita Zavala, es la más tímida e impresentable de todos los candidatos, pese a ser una mujer que contiende con hombres, pero cuyo único atributo es ser, precisamente, la esposa del ex presidente Felipe Calderón, ungido por el fraude electoral

(«haiga sido, como haiga sido», Calderón *dixit*), y que a más de su talante conservador y autoritario, se distinguiera por ser el férreo ejecutor de la «guerra contra las drogas», un remedo de la doctrina de seguridad nacional estadounidense, que impone la militarización y un fermento de Estado de excepción no declarado que ha sido funcional para reprimir a disidentes y opositores del modelo neoliberal de despojo y explotación, y que tiene una secuela hiperviolenta tasada por innumerables muertes, desapariciones forzadas, desplazados y encarcelados. Una política que ha sido prolongada por el priismo y que ningún candidato se atreve a objetar, pues parecería existir un velado consenso para darle seguimiento. Sin mayor mérito político, Zavala nunca ha ganado una elección ni ha desempeñado un cargo público, a no ser el puesto como diputada plurinominal (esa forma de obsequio entre las élites) que pasó sin pena ni gloria, pero aparecerá en las boletas como «independiente», siendo panistas, y habiendo respaldado su postulación con más de la mitad de firmas apócrifas, sin que la autoridad electoral impidiera su postulación, hasta que la misma aspirante, habida cuenta de su nulo respaldo popular, declinara, estando ya las boletas impresas con su nombre.

Otros aspirantes a candidaturas independientes ofrecieron lánguidas notas de color. Armando Ríos es un político que ha militado en el PRI y el PRD, y salió de este último para lanzarse como independiente, pero no alcanzó la cuota de firmas y la gran mayoría de las que acumuló no eran válidas. Otro de los contendientes era Pedro Ferriz, locutor de radio sin partido que siempre había apoyado a los gobiernos de derecha, pero que fue despedido de la radiodifusora y se convirtió en opositor. No logró cubrir la cuota de firmas y se ha empeñado en denunciar los malos manejos y falsedades de los candidatos que presentaron más firmas y manejaron más recursos.

En una visión de conjunto, se puede advertir que el mecanismo de candidaturas independientes no sirvió para contrarrestar la profunda

crisis de representación que aqueja al sistema de partidos. Es decir, no se abre un mecanismo para que candidaturas que representen realmente los intereses de las clases trabajadoras y los sectores populares, que no están representados en ninguno de los partidos, puedan presentarse para contender seriamente por la presidencia de la república, las senadurías, diputaciones, gubernaturas y presidencias municipales. El sistema de partidos está blindado para que no entren agentes extraños al gran consenso neoliberal, al partido del orden y el dinero.

La grieta electoral

Un nuevo llamado del México profundo, segregado por el colonialismo interno, inopinadamente hizo su aparición en los entretelones de la contienda electoral mediante la malograda candidatura de María de Jesús Patricio Martínez, Marichuy, quién representó en una sola persona la dignidad humana y las condiciones de explotación, opresión y exclusión: pobre, mujer e indígena. A diferencia de los otros candidatos, que representan a fracciones de la oligarquía, ella era una genuina representante de sí misma y del pueblo sin partido, siendo vocera del Consejo Indígena de Gobierno (CGI) y, por extensión, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), a la vez que representó la única voz que cuestiona al sistema capitalista neoliberal y al propio proceso electoral. La estrategia política del zapatismo se presta a diversas interpretaciones, toda vez que se desdice de su anterior negativa a participar en las contiendas (como sucediera en La otra campaña). En esos términos, puede considerarse una salida en falso si se toma en cuenta la contrariedad de criticar a la democracia burguesa, sus instituciones y las elecciones corrompidas pero aún así se aceptan sus reglas del juego para erigir una precandidatura y caer, al final de cuentas, presos de sus designios. También puede significar un error de cálculo estratégico, para una vez más constatar

que la caprichosa y conservadora señora sociedad civil no respalda masivamente las propuestas zapatistas. Sin descartar la ironía que suele alimentar el imaginario político zapatista: se decía que no era candidata a la presidencia y que no buscaban realmente ocupar ese cargo, pues sólo era una vocera que habría de arruinarles la fiesta a los poderosos. Más allá de los elementos de valoración crítica de esta incursión política, el resultado deja un mal sabor de boca, no por su mera incursión sino por la recepción y el tratamiento institucional que se le concedió. Paradójicamente, fue la única precandidata del sector independiente que cumplió las reglas del juego (más de 94 por ciento de las firmas eran legítimas, pero insuficientes, sólo consiguieron menos de 50 por ciento requerido), pero no fue aceptada; en cambio Zavala, con la mayoría de firmas falsas fue aprobada, al igual que el Bronco quien con documentos apócrifos refrendó su postulación en los tribunales. El zapatismo en retirada de esta batalla electoral, proclama, una vez más, la consigna política: «Voten o no voten, organícense».¹⁴

Mercado electoral

En 2018, el proceso electoral en México tendrá un costo inicial de 45 mil millones de pesos distribuido entre el Instituto Nacional Electoral (INE), que incluye las prerrogativas a los partidos políticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los tribunales locales, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y 30 Organismos Públicos Locales (Oples).¹⁵ Representa uno de los presupuestos electorales más altos del mundo, por arriba Suiza y Finlandia, países reputados como sistema electorales avanzados.

¹⁴ «Falta lo que falta», *Enlace Zapatista*, 2 de mayo de 2018, en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/05/02/falta-lo-que-falta/>

¹⁵ Alonso Urrutia, «Los comicios de este año, los más caros: 45 mil 620 millones de pesos», *La Jornada*, 6 de febrero de 2018, p. 3.

Sin embargo, el oneroso gasto no diluye el descrédito que pesa sobre las instituciones que organizan y sancionan los comicios, pese a que los ciudadanos participan como funcionarios de casilla donde se cuentan los votos y los observadores electorales escrutan los comicios; muchas regiones están controladas por caciques políticos y el crimen organizados, pero lo más crucial acontece en el ámbito institucional donde se hace el conteo, se toman las grandes decisiones y se dictaminan los resultados oficiales, pues operan consejeros y magistrados designados por acuerdo de los partidos y suelen actuar por consigna. Cuando la partidocracia impone sus determinaciones, los resultados no satisfacen ni a los contendientes ni a los votantes.

El esquema de financiamiento de las campañas políticas no sólo contempla los desproporcionados recursos públicos, sino también los recursos provenientes del capital corporativo, la corrupción gubernamental y el crimen organizado. Fácilmente, la cifra del costo electoral podría duplicarse, puesto que las elecciones a la postre no se ganan con ideas, propuestas y programas, sino con fuertes sumas de dinero. En cada sexenio se han implementado diversas modalidades para inyectar dinero privado a las campañas: es conocido que los tecnócratas neoliberales han recurrido a esquemas como el «pase de charola» (que se traduce en «derecho de picaporte» para los empresarios) para obtener dinero de los magnates favorecidos por el gobierno, como sucedió con la mítica cena donde Salinas y 29 magnates hicieron millonarias aportaciones, algunos hasta más de 25 millones de pesos¹⁶ o esquemas ilegales como los Amigos de Fox. Además, la tecnoburocracia sustrae recursos del erario mediante la operación y desvío de recursos de programas de asistencia social, obra pública

¹⁶ Arturo Rodríguez, Mathieu Tourliere y Areli Villalobos, «Ritual sexenal: pasarelas, pases de charola, conciliábulos...», *Proceso*, 14 de mayo de 2018, en <https://www.proceso.com.mx/534112/ritual-sexenal-pasarelas-pases-de-charola-conciliabulos>

y contratos público-privados emitidos por diversas secretarías o Pemex. Los gobiernos estatales también sustraen recursos del erario y realizan triangulaciones para fondear las campañas electorales: tan sólo la Auditoría Superior de la Federación ha detectado 140 mil millones de pesos que los gobernadores piistas no han justificado.¹⁷ Los sobornos a empresarios también se emplean para financiar campañas, como el caso Odebrecht, donde se habrían recabado al menos ocho millones de dólares presuntamente destinados a la campaña de Peña Nieto en 2012 a cambio de obtener contratos con Pemex. En la canasta de casos truculentos se incluye la Estafa Maestra,¹⁸ la Operación Zafiro y casos como OHL, Monex y Soriana-gate, entre otros. No deja de ser sintomático que gran parte de esos recursos no necesariamente «aterrian» en las campañas y que pudieran estar acumulando las abultadas riquezas de la cleptocracia.¹⁹ En otros países los casos de corrupción han conllevado a la destitución del presidente (Perú y Guatemala) o el procesamiento de los principales implicados, pero en México no hay mayores consecuencias, inclusive quienes han sido señalados por estar involucrados directa o indirectamente están encabezando las campañas oficialistas.²⁰ También son coparticipes los grandes medios de comunicación, que resultan beneficiarios directos de los gastos de publicidad oficial a través de los partidos y de organismos empresariales entrometidos. Cantidades no bien precisadas de gastos en publicidad, los famosos *spots*, e ingentes cantidades de

¹⁷ Dulce Olvera, «28 gobernadores del PRI tienen sin justificar 140 mil millones de pesos que recibieron este sexenio», *Sin Embargo*, 6 de marzo de 2018, en <http://www.sinembargo.mx/06-03-2018/3393423>

¹⁸ Nayeli Roldán, Miriam Castillo y Manuel Ureste, *La Estafa Maestra. Graduados en desaparecer el dinero público*, México, Temas de hoy, 2018.

¹⁹ Jenaro Villamil, *Cleptocracia. El nuevo modelo de corrupción*, México, Grijalbo, 2018.

²⁰ Mathieu Tourliere, «Meade avaló el desastroso contrato de Pemex con Braskem-Odebrecht», *Proceso*, 3 de junio de 2018, en <https://www.proceso.com.mx/536970/meade-avaló-el-desastroso-contrato-de-pemex-con-braskem-odebrecht>

recursos privados ilícitos, sin descartar los provenientes de la economía criminal, se suman al mercado electoral, donde las campañas suelen deformarse como estrategias de «guerra sucia» por la inducción del miedo, difamación, mentiras y denuosos.

Grandes sumas de dinero forman un fastuoso negocio donde el candidato se convierte en un producto, el voto en mercancía y el votante en consumidor. El sufragio tiene una huella indeleble: el signo del dinero. En época electoral se incrementa el flujo de efectivo del país, debido a que el uso de los billetes favorece la opacidad y la intromisión del dinero sucio. Según el Banco de México entre febrero y marzo de 2018 aumentó 43 mil millones de pesos en billetes y monedas.²¹ Para saber quién es quién en la política partidista hay que seguir la ruta del dinero público y privado que sustenta las candidaturas. El dispendio de dinero resulta gravoso en un contexto de enormes carencias sociales: empleo precario, pobreza, violencia, hambre, rezago educativo, etcétera. Pero, la clase política está interesada en que las elecciones sean caras y muy recurrentes, pues son un espacio muy lucrativo, donde hasta los perdedores terminan ganando. Esto hace posible que los votos se compren y grandes franjas de electores estén sujetos a la coerción por diversos mecanismos.

Balance preliminar del proceso electoral de 2018

Tentativa de fraude y elección de Estado

La democracia a la mexicana, a más de estar catalogada como de mala calidad dentro de los propios parámetros de la política convencional, se convierte en un mercado de compraventa de votos, pero también en un terreno de conflictividad por la coacción de los votantes y el ame-

drentamiento de opositores. Peor aún, la intromisión de los gobernantes en funciones convierte el proceso en elecciones de Estado, donde intervienen de consuno secretarías, gobernadores y jefes políticos que movilizan programas públicos y toda la maquinaria gubernamental y partidaria para garantizar el triunfo de los candidatos oficialistas.

De acuerdo al procedimiento y resultados de elecciones precedentes, tanto las elecciones federales pasadas como de la conspicua elección local más reciente, la del Estado de México, prototípica de la gestión electoral estatalista, que sirvió como ensayo general de lo que habrá de venir, pues los priistas las consideraron el modelo a seguir,²² el fatídico desenlace de los esperanzados izquierdistas que llaman al cambio, de nueva cuenta la tentativa de fraude electoral llama a la puerta con la evidencia de la organización subrepticia de elección de Estado en función de que el gobierno en turno apoya de manera ilegal al candidato oficial, o al que pudiera representar en última instancia los intereses de los poderes oligárquicos. En estas condiciones, el aparato de Estado se reconvierte en un aparato electoral que acomete la coyuntura bajo el trazo estratégico de un cuarto de guerra electoral operado por secretarios de Estado, operadores políticos, mercadólogos y líderes de opinión.

Una estrategia socorrida es explotar electoralmente a los pobres, dado que los programas de asistencia social se abocan a todas las formas posibles de compra y coacción del voto. La fórmula de condicionamiento de apoyos a cambio de voto ha sido el dispositivo más socorrido de inducción del voto. En razón de lo cual, las zonas más pobres terminan por tener una alta participación electoral y votan a favor de los candidatos oficiales. Pero las triquiñuelas son mucho más variadas. Por añadidura, irrumpe un actor con una presencia

²¹ «Por qué circula más dinero en México durante el periodo electoral», *Animal Político*, 16 de mayo de 2018, en <https://www.animalpolitico.com/2018/05/por-que-circula-mas-dinero-en-mexico-en-periodo-electoral/>

²² Adriana García, «Meade llama a inspirarse en triunfo de Del Mazo en 2017», *El Universal*, 12 de febrero de 2018, en <http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/meade-llama-inspirarse-en-triunfo-de-del-mazo-en-2017>

cada vez más notoria, el crimen organizado y las formas de terrorismo electoral que pretenden inhibir el voto en zonas opositoras, más en condiciones de empate o desventaja del candidato oficialista; esto sin omitir las prácticas recurrentes de los partidos de guerra sucia y la inducción del miedo.²³

*¿Votar o no votar?, ¿por quién votar?:
¿por el mal menor?*

A final de cuentas, cabe preguntarnos si debemos o no votar, y en caso afirmativo por quién hacerlo. Pero antes de contestar, no

podemos omitir que la demanda de votar proviene del propio sistema de poder, que necesita reproducirse y legitimarse; entonces el principal apremio es del Estado y de sus aparatos, que manejan cantidades ingentes de dineros y propaganda para persuadir a los ciudadanos de que esa es una obligación y una responsabilidad. No obstante, conviene introducir un matiz, para elaborar una respuesta más compleja: el derecho al voto ha sido una conquista lograda por el movimiento obrero y

²³ Bernardo Barranco (coord.), *El infierno electoral. El fraude del Estado de México y las próximas elecciones de 2018*, México, Grijalbo, 2018.



feminista a nivel internacional, que se ha venido adoptando en los diversos países, por lo que renunciar a su ejercicio parecería una regresión histórica. Pero en el azaroso contexto actual, parece más que evidente que el voto colectivo tiene la encomienda de reforzar a una de las orientaciones conservadoras del sistema existente, a quienes habrán de ser los gestores políticos y los operadores de la maquinaria estatal. Entonces el dilema que se le plantea a la abstracta ciudadanía es que hay que decidir por quién votar entre una baraja de candidatos que representan matices de un mismo programa económico-político, en este caso el neoliberal y sus variantes. La democracia formal, en su etapa neoliberal, no permite que el método de representación sea efectivo y que aparezcan en las papeletas genuinos representantes de las clases sociales. Entre los candidatos presidenciales, claro está, no hay uno solo que emane o represente a los trabajadores ni a los sectores subalternos: son distintas representaciones de la burguesía nacional o de la burguesía transnacionalizada.

En el fondo, si nos atenemos al significado real, el voto es una ceremonia ritual esporádica, onerosa y teatralizada que termina por despolitizar al pueblo, a las clases subalternas. Es nece-

sario restablecer la visión de una democracia radical, aquí y ahora. Como apremiante es discutir otras formas de organización y participación políticas, hacer valer los principios democráticos en los ámbitos populares, del país y del mundo. En una palabra, reinventar la política.

En la coyuntura electoral por la que atraviesa México en este 2018, bien vale la pena advertir que, como lo demuestra la historia política nacional, las elecciones no se definen realmente en las urnas. Sobre la ingenua voluntad del sufragante siempre ha pendido el Estado, la partidocracia y los poderes fácticos, además de las instituciones y los árbitros electorales que orientan los resultados para favorecer las candidaturas oficialistas. Además de que en el reciente proceso las diversas candidaturas representan distintas versiones del modelo de desarrollo neoliberal, es decir, anteponen los acuerdos cupulares con el sector empresarial, así sean populista con mayores o menores concesiones a los sectores subalternos, tecnocráticas que preservan y acrecientan los privilegios a los sectores oligárquicos, conservadores que reivindican creencias religiosas y oportunistas que buscan montarse en los aparatos del Estado para seguir medrando de ellos. 🐦



La Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas a través del Seminario de Pensamiento Crítico tiene el honor de invitar a la Segunda Sesión

JUSTICIA TRANSICIONAL DESDE LATINOAMÉRICA

Impartida por
Jorge Mario Flores Osorio

ENTRADA LIBRE
VIERNES 27 ABRIL
11:00 horas

SALA DEL DOCTORADO
Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
Campus Universitario II

Av. Preparatoria s/n
Fracc. Progreso
Zacatecas, Zac.
Tel. (492) 8996945
(492) 56690 ext. 3501 y 3524



www.estudiosdeldesarrollo.mx



La Unidad Académica de Estudios del Desarrollo y Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas invitan:

CONFERENCIA MAGISTRAL

MÉXICO EN LA ENCRUCIJADA 2018: LA RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN Y LAS ELECCIONES

Impartida por
Dra. María Josefina Morales Ramírez
Posgrado en Estudios Latinoamericanos (UNAM)

ENTRADA LIBRE
MÉRCOLES 9 DE MAYO
10:00 horas

AUDITORIO DE LA UAED
Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
Campus Universitario II

Av. Preparatoria s/n
Fracc. Progreso
Zacatecas, Zac.
Tel. (492) 8996945
(492) 56690 ext. 3501 y 3524



www.estudiosdeldesarrollo.mx



La Universidad Autónoma de Zacatecas a través de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo la revista *Observatorio del Desarrollo* y el Seminario de Pensamiento Crítico

invitan a la comunidad universitaria y el público en general a la

Mesa de análisis político "Elecciones en México 2018: ¿continuidad o cambio?"

Ponentes:
Víctor López Villafaña
Raúl Delgado Wise
Isaac Enríquez Pérez
Francisco Javier Caballero
Humberto Márquez Covarrubias

Presentación de la revista
Observatorio del Desarrollo, núms. 18 y 19

ENTRADA LIBRE
LUNES 28 DE MAYO DE 2018
11:00 horas

PATIO DE RECTORÍA
DE LA UAZ
CENTRO HISTÓRICO

Informes
Tel. (492) 8996945
<http://www.estudiosdeldesarrollo.net>



Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica de Estudios del Desarrollo

Ponencia magistral "IGNORANCIA DEPENDIENTE O AUTONOMÍA COGNITIVA EMANCIPADORA: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN UNA ENCRUCIJADA HISTÓRICA"

Dr. René Ramírez Gallegos
(Exsecretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ecuador)

25 DE ABRIL 2018
9:30 horas
Auditorio UAED

Unidad Académica de Estudios del Desarrollo
Campus Universitario II

Av. Preparatoria s/n
Fracc. Progreso
Zacatecas, Zac.
Tel. (492) 8996945
(492) 56690 ext. 3501 y 3524



www.estudiosdeldesarrollo.mx

Colaboradores

GIAN CARLO **DELGADO RAMOS**

SIGIFREDO **ESQUIVEL MARÍN**

GUADALUPE MARGARITA **GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

FEDERICO **GUZMÁN LÓPEZ**

SILVESTRE **LICEA DORANTES**

HUMBERTO **MÁRQUEZ COVARRUBIAS**

DULCE MARÍA **QUINTERO ROMERO**

Revistas



Universidad Autónoma
de Zacatecas «Francisco
García Salinas»



Unidad Académica
de Estudios del
Desarrollo

